

MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL

**PROCESO DE CAMBIO ESTRUCTURAL, USO DE SUELO
E IMPLICACIONES AL DESARROLLO LOCAL DESDE EL
NOMBRAMIENTO PUEBLO MÁGICO EN HUASCA DE
OCAMPO, HIDALGO**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN DESARROLLO REGIONAL**

PRESENTA

ARLETTE VITE VEGA

DIRECTOR: DR. HÉCTOR MANUEL CORTEZ YACILA

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, septiembre, 2024

La presente tesis titulada “Proceso de cambio estructural, uso de suelo e implicaciones al desarrollo local desde el nombramiento pueblo mágico en huasca de Ocampo, Hidalgo” fue realizada por Arlette Vite Vega; ha sido aprobada como requisito parcial para obtener el grado de:

Maestro en Desarrollo Regional

Bajo supervisión del siguiente Comité Tutorial:

Director Dr. Héctor Manuel Cortez Yacila _____

Revisor Dr. Alfonso Pérez Sánchez _____

Revisor Dr. Ángel David Flores Domínguez _____

Revisora Dra. Laura Myriam Franco Sánchez _____

Agradecimientos

La existencia del presente trabajo de investigación es resultado del apoyo de colegas y profesores, quienes permanentemente hacían sugerencias, recomendaciones y asesorías en pro de realizar un trabajo mayor integrado y que logrará mostrar con una visión multidisciplinaria lo que acontecen en territorios con distinción Pueblo Mágico.

Al Colegio de Tlaxcala, A.C, el cual, me brindó un espacio de estudio y reflexión donde tuve la oportunidad de tener asesoría del Dr. Héctor Manuel Cortez Yacila, tutor principal de la tesis. El Dr. Cortez confió en la propuesta del tema de investigación, en todo momento me extendió su mano y acompañó para llevar en buen término dicho trabajo. Durante mi trayectoria académica siempre me motivo y vio mi capacidad en el área de la investigación.

Así mismo, reitero mi más profundo agradecimiento a todos los profesores investigadores, especialmente a la Dra. Janeth Rojas Contreras, Dr. Rafael de Jesús López Zamora, Dr. Daniel Hernández, Hernández, Dr. Ángel David Flores Domínguez, Dr. Alfonso Pérez Sánchez y Dra. María de Lourdes Hernández Rodríguez, quienes, a través de sus comentarios durante los seminarios y coloquios semestrales contribuyeron significativamente al contenido de la tesis. Tener la oportunidad de aprender en sus seminarios me ha permitido perfilar mi intención de continuar en la investigación. Es grato saber la calidad de profesores con los que he tenido el privilegio de formarme.

Agradezco al comité revisor por el tiempo dedicado y sus comentarios bien atinados, haciendo una mención especial a la Dra. Laura Myriam Franco Sánchez, quien, desde mi formación universitaria me ha acompañado, guiado y motivado no solo en el ámbito profesional sino personal.

A mis compañeros de clase, por el apoyo, sus consejos y la experiencia de vida. Un agradecimiento a mi amiga Mari y a su familia quienes siempre me

recibieron en su hogar. Su apoyo me reconforto en tiempos difíciles y, en mayor medida logre superponerme.

A mis buenos amigos Granado's band, por todo su apoyo y consejos para mejorar la tesis. A través de la distancia, han estado presentes, me han escuchado y acompañado, los aprecio mucho. Una mención al Mtro. Erik y Mtra. Gabriela, por sus asesorías en el diseño de los instrumentos que permitieron una mejor presentación de los resultados. A la Lic. Jennifer y Lic. Néstor, por acompañarme en trabajo de campo siempre con entusiasmo y, al Lic. Francisco Salinas quien contribuyó de manera sustanciosa en tema cartográfico.

Quiero agradecer a todo el personal administrativo, operativo, académicos y, a todos quienes integran el Colegio. Gracias por las atenciones y apoyo cuando se requería.

Finalmente, al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT) por el financiamiento con una beca de manutención para los estudios de Posgrados Inscritos al Sistema Nacional de Posgrados de calidad.

Dedicatoria

Quiero dedicar este logro a Dios, por las circunstancias que han posibilitado el privilegio de seguir formándome profesionalmente. A mi familia, por confiar en el proceso, por ser pacientes y a pesar de las dificultades estar presentes en este momento de la vida.

A mí, por el esfuerzo, el desempeño y el compromiso dedicado, por saberme motivar siempre y ser constante para luchar por lo que me propongo.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
CAPÍTULO I. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	14
Justificación	14
Planteamiento del problema	18
Pregunta general.....	26
Preguntas específicas.....	26
Objetivo general.....	26
Objetivos específicos.....	26
Hipótesis	27
Metodología	27
CAPÍTULO II.- ANTECEDENTES Y MARCO CONTEXTUAL	34
Antecedentes	34
El proceso de cambio estructural.....	35
Cambio estructural y usos de suelo.....	39
Transición productiva y política económica sectorial	41
Programa de Pueblos Mágicos como estrategia de desarrollo local	43
Marco contextual.....	54
Sistema biofísico.....	54
Sistema sociodemográfico.....	63
Sistema económico y política sectorial	70
CAPÍTULO III.- MARCO TEÓRICO	82
Una aproximación desde el territorio	82
Desarrollo: una visión a partir del crecimiento	84
El crecimiento económico y sus factores determinantes: división del trabajo, especialización y productividad.....	85
Teorías del crecimiento: bases del desarrollo territorial	86
El concepto de desarrollo como diferenciación al crecimiento: un replanteamiento al modelo vigente	88
Globalización y descentralización: consideraciones principales al enfoque desarrollo local.....	90

La iniciativa local: relaciones de poder en el territorio	93
Modelo de desarrollo local y sus perspectivas	95
Identidad local y desarrollo	101
Cambio Estructural.....	105
Rururbanización y cambio de uso de suelo, desagrarización y pluriactividad: la caracterización actual de lo rural	107
Desagrarización	111
Pluriactividad.....	112
CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	113
¿Pueblo Mágico y desarrollo, para quién? Cambios en la dinámica territorial e implicaciones al desarrollo local en Huasca desde su nombramiento Pueblo Mágico.....	113
Territorio y capacidades endógenas: proceso de cambio estructural en Huasca y su asociación al cambio de uso de suelo.....	114
Cambio estructural: productividad y ocupación local.....	115
Potencialidad económica local. Dinámica de la localización y especialización de la economía en Huasca de Ocampo 1999-2019.....	119
La relocalización de la fuerza de trabajo en Huasca de Ocampo	123
Dinámica del cambio de uso de suelo.....	132
Implicaciones al desarrollo local: Actores y política sectorial e identidad local	143
CAPÍTULO V. - Conclusiones y recomendaciones.....	152
BIBLIOGRAFÍA	156
ANEXOS	172

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. interpretación de resultados de la técnica shift-share.....	30
Tabla 2. Localidades con conflictos sociales, Huasca de Ocampo, 2023	60
Tabla 3. Localidades con mayores viviendas y su distribución porcentual, 2020..	61
Tabla 4. Evolución de la población en localidades de Huasca de Ocampo, Hidalgo (1990-2020).....	64
Tabla 5. Evolución de la pobreza en Huasca de Ocampo, 2010-2020.....	67
Tabla 6. Carencias sociales de la población de Huasca de Ocampo, 2010-2020.	68
Tabla 7. Localidades de Huasca de Ocampo con mayor rezago social, 2020.	68
Tabla 8. Evolución de la PEA, Huasca de Ocampo, 1990-2020	71
Tabla 9. Características de las localidades con mayor población económicamente activa, Huasca de Ocampo, 2020.	72
Tabla 10. Tipificación de sectores según actividad económica de acuerdo a INEGI.	74
Tabla 11. Unidades económicas y valor agregado censal bruto por actividad económica, Huasca de Ocampo, Hidalgo (1999-2019).....	74
Tabla 12. Producción sector agrícola, Huasca de Ocampo, Hidalgo (2003-2020)	76
Tabla 13. Evolución de los principales cultivos de Huasca de Ocampo, Hidalgo (2003-2020).....	78
Tabla 14. Clasificación de cambio estructural.	106
Tabla 15. Estructura del alcance de la investigación.....	114
Tabla 16. Actividades económicas según clasificación de INEGI.	115
Tabla 17. Valor agregado censal bruto por sector, Huasca de Ocampo 1999-2019 (millones de pesos).	116
Tabla 18. Tasa de crecimiento de los sectores económicos en Huasca de Ocampo, 1999-2019.....	117
Tabla 19. Coeficiente de localización, Huasca de Ocampo 1999-2019.	119
Tabla 20. Coeficiente de especialización, Huasca de Ocampo, 1999-2019.....	120
Tabla 21. Resultados de la técnica Shift-share, Valor agregado bruto (millones de pesos) 1999-2019 y 2004-2019.....	122
Tabla 22. Población ocupada en Hidalgo y Huasca según actividad económica, 1999, 2004, 2019.	124
Tabla 23. Resultados de la técnica Shift-share, Población Ocupada, 1999-2019, 2004-2019.	124
Tabla 24. Población ocupada en el sector primario, Huasca de Ocampo 2007-2019.	126
Tabla 25. Implicaciones a la economía de la población por covid-19, Huasca, 2023.	132
Tabla 26. Uso de suelo, Huasca de Ocampo, 1994-2022.....	133
Tabla 27. Matriz de cambio de uso de suelo (pérdidas y ganancias/ ha) en Huasca de Ocampo, Hgo. 1993-2018.	135
Tabla 28. Matriz de cambio de uso de suelo (pérdidas y ganancias/ ha) en Huasca de Ocampo, Hgo. 2018-2022.	135

Tabla 29. Tenencia de la tierra y porcentaje de la población que ha tenido problemas con ella, Huasca, 2023.	140
Tabla 30. Opinión de la población local sobre el nombramiento Pueblo Mágico, Huasca, 2023.	150

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Estructura demográfica de la población, Huasca de Ocampo, 2020. ...	64
Gráfica 2. Condición laboral de la población encuestada, Huasca de Ocampo, 2023.	128
Gráfica 3. Gastos que permiten cubrir los ingresos de la población local, Huasca, 2023.	129
Gráfica 4. Percepción de los ingresos después del nombramiento PM, Huasca de Ocampo, 2023.	131
Gráfica 5. Cambio de uso de suelo (pérdidas y ganancias) en Huasca de Ocampo, Hgo (1993-2018).	136
Gráfica 6. Cambio de uso de suelo (pérdidas y ganancias) en Huasca de Ocampo, Hgo (2018-2022).	137
Gráfica 7.- Valor del terreno antes y después del nombramiento PM, Huasca, 2023.	140
Gráfica 8. Transformaciones de los últimos 20 años en Huasca de Ocampo, 2023.	141
Gráfica 9. Años de residencia de la población de Huasca, según su motivo, Huasca 2023.	144
Gráfica 10. Porcentaje de la población que participa en alguna asociación local.	145
Gráfica 11. Colaboración y apoyo local a partir del nombramiento Pueblo Mágico, Huasca, 2023.	146
Gráfica 12. Actores que beneficia el nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo, 2023.	147

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Municipios con nombramiento Pueblo Mágico, Hidalgo, 2024.	55
Mapa 2. Geoparque Comarca Minera, Hidalgo, 2024.	56
Mapa 3. Ubicación geográfica de Huasca de Ocampo, Hidalgo, 2024.	57
Mapa 4. Cambio de uso de suelo en Huasca de Ocampo (1993-2018).	138

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Categorías de análisis del desarrollo local	113
---	-----

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

COESPO: Consejo Estatal de Población

CONAPO: Consejo Nacional de Población

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

INAFED: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

PEA: Población Económicamente Activa

PIB: Producto Interno Bruto

PHINA: Padrón e Historial de Núcleos Agrarios

PM: Pueblo Mágico

PO: Población Ocupada

RAN: Registro Agrario Nacional

SECTUR: Secretaría de Turismo

SIAP: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SIG: Sistema de Información Geográfica

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

Proceso de cambio estructural, uso de suelo e implicaciones al desarrollo local desde el nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo Hidalgo

vieev2021@gmail.com

RESUMEN

Los procesos experimentados en los territorios rurales aunado a la implementación de políticas sectoriales como el Programa Pueblo Mágico han propiciado transformaciones en las actividades económicas, nuevas dinámicas en la ocupación y reproducción del espacio, lo cual, ha acentuado la segregación espacial, desigualdades socioeconómicas y mayor demanda de los recursos naturales. En ese sentido, esta investigación analiza el proceso de cambio estructural del municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo, su asociación con el cambio de uso de suelo y las implicaciones al desarrollo local a partir del nombramiento Pueblo Mágico. Lo anterior, a partir de un enfoque metodológico mixto a fin de asociar los datos primarios y secundarios. Se diseñó una encuesta con el propósito de conocer la opinión de la población local sobre aspectos económico-sociales, antes y después del nombramiento Pueblo Mágico. El abordaje teórico se basa en el Desarrollo local y el Cambio estructural. Los resultados muestran los cambios experimentados en Huasca tomando como línea base los periodos comprendidos entre 1990 y 2020, que posibilitan un panorama antes y después del nombramiento Pueblo Mágico. En conclusión, se ratifica la centralización de los beneficios a ciertos grupos de poder, la relocalización de la población hacia actividades terciarias, diferencias entre la población local y los nuevos residentes y, por consiguiente, transformaciones territoriales.

Palabras clave: Cambio estructural, uso de suelo, Desarrollo local, Pueblo Mágico

INTRODUCCIÓN

Los territorios rurales y periurbanos de Latinoamérica han experimentado un proceso de configuración espacial, social, económica-productiva y natural a partir de las nuevas dinámicas contemporáneas. Una de ellas, es la progresiva terciarización que se ha caracterizado como un fenómeno que ha impactado en el funcionamiento del sistema productivo convirtiendo a lo rural en espacios multifuncionales.

Se reconoce que el turismo a nivel mundial se ha puesto como una opción para alcanzar el desarrollo. En México, la política sectorial “Pueblo Mágico” ha favorecido el desarrollo local de los municipios, no obstante, dichos pueblos han experimentado transformaciones en la vida productiva, sociocultural, en las relaciones sociales y territoriales.

En ese sentido, la puesta en marcha de esta política sectorial en territorios rurales ha dado apertura al estudio no solo en términos del cumplimiento de la política o desde el turismo como sector predominante sino abordarlo como un sistema complejo donde la suma de n elementos permiten re(conocer) las implicaciones territoriales actuales asociadas al nombramiento.

Por ello, el municipio de Huasca de Ocampo se constituye como el objeto de estudio, ya que, pese a presentar mayor desarrollo turístico en el estado de Hidalgo, ha experimentado cambios en la composición demográfica, persistencia de la pobreza en más del 50% de la población y, una intensificación de la migración, así como la llegada de nuevos residentes.

El objetivo de esta investigación es analizar el proceso de cambio estructural del municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo, su asociación con el cambio de uso de suelo y las implicaciones al desarrollo local a partir del nombramiento Pueblo Mágico.

Esta investigación se estructura en cinco capítulos. El primero, refiere al diseño de la investigación donde se detalla la justificación, el planteamiento del problema, pregunta general y específicas, objetivo general y específicos, la

hipótesis y la metodología que han direccionado el abordaje del desarrollo de esta investigación.

En el segundo capítulo, se aborda los antecedentes y el marco contextual. Como primera parte, se presenta una revisión de cómo se ha estudiado los temas de cambio estructural, cambio estructural y uso de suelo, transición productiva y política sectorial, y el programa de Pueblos Mágicos como estrategia al desarrollo local. Lo anterior, a fin de integrar a *grosso* modo los temas inmersos en el tema de investigación e identificar elementos clave de asociación con el objetivo del proyecto de investigación. En una segunda parte, se expone el marco contextual de Huasca de Ocampo, el cual, se ha dividido en tres apartados: sistema biofísico, sociodemográfico y, economía y política sectorial, donde se retoman los principales indicadores que permiten caracterizar el panorama del objeto de estudio.

En el tercer capítulo, se presenta el marco teórico, donde se retoman los principales conceptos como territorio, crecimiento, desarrollo, globalización, descentralización, relaciones de poder, identidad local, que, en suma, posibilitan comprender la propuesta del Desarrollo Local; en una segunda parte, se aborda el marco del cambio estructural, retomando al concepto de rururbanización, desagrarización y pluriactividad asociado al cambio de uso de suelo.

El cuarto capítulo, alude a los resultados de la investigación, los cuales, se presentan en tres secciones: territorio y capacidades endógenas, dinámica del cambio de uso de suelo e implicaciones al desarrollo local.

Finalmente, el quinto capítulo presenta las conclusiones de la dinámica experimentada en Huasca a partir del nombramiento Pueblo Mágico. Se presentan algunas recomendaciones, se enuncian los alcances y limitaciones de la investigación.

CAPÍTULO I. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se aborda el diseño del trabajo “Proceso de cambio estructural, uso de suelo e implicaciones al desarrollo local desde el nombramiento de Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo, Hidalgo”, donde se detalla la justificación, el planteamiento del problema, pregunta general y específicas, objetivo general y específicos, la hipótesis y la metodología que han direccionado el abordaje del desarrollo de esta investigación.

Justificación

Los estudios sobre las transformaciones territoriales han permitido analizar el proceso de desarrollo –y desigualdad- de las condiciones de reproducción de los diferentes sectores (sociales, naturales, políticos, productivos, etc.), de las relaciones sociales, la funcionalidad y las representaciones simbólicas inmersos en el espacio y las regiones (Gaviria, 2020).

En ese sentido, de acuerdo con Cortez (2006) dentro de dicho análisis y desde una perspectiva económica se trata de explicar la concentración y descentralización productiva en el espacio, las fuentes y mecanismos que la originan y reconstruyen, a través de temas como: crecimiento y desarrollo local, factores de localización espacial de la producción, procesos de reestructuración, crecimiento polarizado y el cambio estructural, por citar algunas.

Por cambio estructural, siguiendo al mismo autor, refiere a la forma en que un sector económico cambia a otro con el fin de pasar a un contexto más competitivo. Este proceso de cambio estructural de las economías hacia estadios avanzados de desarrollo sigue unas pautas de desarrollo sectorial. En una primera fase, aumenta la producción industrial y disminuye el peso de la agricultura en el producto de la economía. En una segunda fase, se produce una disminución relativa del sector industrial y aumenta de manera sostenida la aportación de la actividad en los servicios, es decir, se le va otorgando mayor dinámica al sector terciario respecto al primario y secundario dado los beneficios económicos que representa al PIB.

De acuerdo con Casalis (2008), no es posible explicar al territorio solo por diferencias espaciales, sino que se deben contemplar los procesos, transformaciones y readaptaciones estructurales que experimenta el territorio. Por ello, dentro del campo problemático del territorio la dimensión¹ relacional entre la reproducción social y económica representan mecanismos determinantes –no siendo los únicos- de configuración territorial y del cambio estructural. Siendo la progresiva terciarización del área rural (reproducción económica) un fenómeno que ha impactado en las dinámicas del sistema productivo convirtiéndolos en espacios multifuncionales que promueven la diversificación de sus actividades e inducen a una asignación del suelo no necesariamente acorde con las aptitudes potenciales de los territorios con el fin de lograr cumplir las exigencias del mercado internacional.

Así mismo, dicha lógica no queda exenta de conflictos y contradicciones, tal como procesos de concentración y extranjerización (reproducción social) de la producción y de los recursos naturales. Por un lado, la concentración transforma el tejido socio productivo debido a que emergen nuevos actores económicos en el territorio que desplazan a la población local y en cierta medida pierden dominio sobre el espacio; por otro lado, la extranjerización expone a las unidades productivas a los intereses ajenos al territorio y en consecuencia produce una desvinculación (Casalis, 2008, p. 15).

Otras dinámicas que conducen el cambio estructural en áreas rurales es el éxodo y la inmigración. En primera instancia, experimentan un retroceso de la población activa en el sector primario y aparecen nuevas actividades que inciden en la intensidad de la migración; en segundo, hay un crecimiento significativo de asentamientos de las clases medias urbanas en dichas áreas que buscan un mayor contacto con la naturaleza (Silva, 2002, p. 108).

En suma, el proceso de cambio estructural ha impactado en el uso del suelo debido a que las crecientes necesidades de la población y las nuevas dinámicas

¹ De acuerdo con Cuervo (citado en Gaviria, 2020, p. 6), se distinguen por lo menos cinco dimensiones estratégicas para analizar los problemas del territorio: poder, soporte físico, espacio de vida, relacional y representaciones. A cada dimensión le corresponde un eje de interés relevante, siendo –respecto al orden antecedido-: control, delimitación y transformación; localización, producción, distribución y consumo; sustentabilidad y reproducción; reproducción social y económica; identidad y reproducción social.

productivas han propiciado entornos que acentúan brechas de desigualdad en el espacio y en el medio ambiente, al tiempo que suscita competencia, conflictos y llevan a un uso impropio de la tierra y los recursos (naciones unidas en CEPAL, 2001; Alvarado y Delgadillo, 2017). De acuerdo con Rico y Rico (2014, p. 215), desde el contexto rural, el uso del suelo es un elemento estratégico para la producción, el sostenimiento de sistemas productivos y los ingresos de la población. Por lo tanto, el acceso a la propiedad y el uso de la tierra con fines productivos, constituyen una estrategia de supervivencia y mejoramiento de ingresos y nivel de vida para las familias rurales.

Se enfatiza que si bien no existen estudios que explícitamente demuestren la relación directa entre deterioro del suelo y la pobreza, es reconocido que la degradación de la tierra impacta negativamente el factor de producción más importante que tiene la población pobre, además de su mano de obra, la cual, en cuanto aumenta el empobrecimiento y disminuye la productividad del suelo, la mano de obra tiende a migrar a las ciudades –debido a que en ellas se concentra el capital– y otros países en búsqueda de mejores oportunidades. En este sentido, existen una serie de estudios que demuestran la relación entre el fenómeno de la migración y el deterioro en calidad de los recursos naturales (Ramírez Mocarro en Cloter, p. 2007, p. 13; Delgadillo & Torres, 2009, p. 62).

Huasca de Ocampo es un municipio con mayor desarrollo turístico (sector terciario) del estado de Hidalgo debido a que en los últimos 20 años desde su nombramiento como Pueblo Mágico (programa de la Secretaría de Turismo enfocado a dinamizar la actividad turística para lograr el desarrollo) ha propiciado un proceso de cambio estructural, específicamente una transformación del sector primario al terciario que, por un lado, ha contribuido a la imagen urbana e infraestructura, a la creación de empleos, lo que atrae a más visitantes y que a su vez tiene efectos en la derrama económica (Fernández, 2018), pero al mismo tiempo ha provocado un cambio de valor del medio ambiente, del suelo y del desarrollo local, donde se acentúa un abandono al sector agrícola por el de servicios ya que tiene menor utilidad e ingresos para los hogares, haciendo de la productividad local una latente dependencia al sector terciario. Cabe señalar que el

65% de las localidades del municipio son rurales y más del 40% de la población está inserta en el sector terciario.

En ese sentido, el cambio sectorial en el municipio de Huasca de Ocampo ha propiciado nuevas dinámicas territoriales, ya que, para la población que habita en dicha zona y que basa la mayor parte de su ingreso en las actividades agropecuarias ha tenido que diversificar sus actividades, lo que ha conllevado la degradación, nuevo uso y tenencia del suelo -cuando se realiza sin tener en cuenta los efectos- implica efectos negativos sobre el bienestar de las poblaciones, dado que tiene correlación directa con la pérdida de productividad, la cual, genera un incremento de la pobreza, que a su vez, promueve las migraciones, respecto al sistema biofísico, de igual manera, tiene implicaciones en la pérdida de hábitats, aumento de inundaciones, así como el incremento en los gases con efecto invernadero (Delgadillo, 2009, p. 65).

Por lo tanto, la transición productiva no ha logrado impactar de manera significativa en el bienestar de la población, ya que, de acuerdo con el CONEVAL (2020) el 52% de su población se encuentra en situación de pobreza. Si bien, la mayoría de las investigaciones se refieren a la extensión, intensidad y costo de la degradación del cambio de uso de suelo, refiere Delgadillo y Torres (2009), que la investigación debe también enfatizar los costos económicos generados por este proceso en las parcelas, como pérdidas de rendimientos agrícola y forestal; a nivel regional, como costos de azolves en presas, pérdida de hábitat acuático, así como los costos sociales, asociados al empobrecimiento y la migración de la población afectada, lo cual permitiría redimensionar el presupuesto asignado a este tema (p. 62).

El trabajo no pretende analizar el cumplimiento de las reglas de operación del programa Pueblo Mágico, sino identificar las implicaciones que dicho nombramiento ha tenido y, específicamente su asociación al cambio estructural y del uso de suelo. Lo anterior, dado que uno de los objetivos del programa pueblos Mágicos es “buscar el desarrollo integral y sostenible” y que a través del programa se impulse el desarrollo, no obstante, hay evidencia estadística suficiente para señalar que los beneficios son centralizados y no se promueve un desarrollo local.

Por lo tanto, la importancia de este trabajo de investigación refiere a analizar cómo ha sido el proceso de cambio estructural, el cual, ha propiciado cada vez más el cambio de uso de suelo. Así mismo, conocer como dicha transición ha tenido implicaciones al desarrollo local.

Planteamiento del problema

De acuerdo con Rico y Rico (2014), comprender a las actividades que suceden en el presente y que han sido producto de relaciones históricas entre el hombre-medio/espacio se puede identificar, caracterizar y comprender la organización y estructuración socio productiva, así como los impactos que devienen en geografías específicas (p. 223).

El crecimiento económico y el desempeño positivo de los sectores productivos más dinámicos en el territorio no se traduce necesariamente en desarrollo, si bien, se parte de un reconocimiento de la composición orgánica (recursos naturales localizados, topografía, condiciones de accesibilidad, mano de obra, etc.), para potencializar la economía debe señalarse que en la búsqueda de un crecimiento económico y desarrollo social se ha favorecido a formas concretas capitalistas en los patrones de organización espacial, tanto de la división del trabajo y el sistema de producción (CEPAL, 2017, p. 23; Casalis, 2008, pp.15-18). Lo anterior, va generando diferencias significativas (positivas como negativas) en las condiciones de vida de la población.

En ese sentido, los territorios se van adaptando y configurando como resultado de un hecho social, es decir, los individuos van transformando, acondicionando y explotando su espacio productivo con el fin de promover su desarrollo social. Es reconocido que en el ámbito rural no se puede vivir solo de la agricultura dado la globalización económica, pero no por ello, se debe descuidar dicha actividad. (Silva, 2002, p. 107). Es decir, sea cual sea la actividad productiva un territorio no debe depender totalmente de un solo sector sino que debe buscar una diversificación para no verse vulnerado a fenómenos exógenos que pongan en riesgo la productividad y el bienestar social.

De acuerdo con Silva (2002), la mundialización de la economía aunado al proceso de acumulación capitalista ha convertido a los ámbitos rurales en espacios más accesibles y multifuncionales que propician en el territorio actividades emergentes y nuevos actores sociales para insertarse en dicha lógica, lo cual, ha generado importantes modificaciones en la división de la fuerza de trabajo y en la organización de los sectores productivos que favorecen concretamente sólo a ciertos sectores de la población. De igual manera, Casalis (2008, p.15) señala que se ha manifestado en los territorios rurales diferencias espaciales, entre ellas: la concentración y extranjerización de la producción y de los recursos naturales, que en conjunto hacen de los ámbitos rurales más vulnerables a la competencia y demandas del exterior, y dada la centralización de capital hacia el sector terciario impera una dependencia económica, la mercantilización del patrimonio cultural y natural, así como la polarización de los beneficios derivados del sector terciario.

Los territorios rurales y periurbanos han experimentado un proceso de configuración/transformación espacial, social, económica-productiva y natural a partir de las nuevas dinámicas contemporáneas y de las intenciones infructuosas de integración del campesinado al “mundo feliz” (Salas, 2006, p. 6). Dicha configuración, siguiendo a Alvarado y Delgadillo (2017) es producto de la diversificación económica, expansión de la periferización, movilidad de la mano de obra hacia otras actividades productivas, que, en conjunto, han promovido cambios y transiciones de acuerdo a las condiciones y capacidades locales, con el fin de satisfacer las necesidades y demandas de la población, las cuales, tienen impacto directo en las ciudades y se expande hasta la periferia. Por ello, tanto la conservación como el deterioro del suelo dependen, en gran medida, de las condiciones en las que se desarrollan las actividades humanas, la densidad de población en un territorio, sus sistemas de producción, patrones de consumo (Cotler, 2007, p.12).

De acuerdo con Santos (1996), la transformación territorial es un conjunto de elementos naturales (paisaje) y construidos (espacio) que guardan interdependencias entre sí, a partir de la acción de actores que ejercen sobre él dominio, apropiación, relaciones de poder, entre otros. Dicha configuración, al ser un objeto complejo tiene diferentes impactos sobre el territorio, en los sistemas

biofísicos, socio productivos, culturales e institucionales (Díaz, Granados, & Guerrero, 2011). Algunos de ellos se relacionan a problemáticas de expulsión y desplazamiento de la población local (migración), proceso de semi-urbanización o urbanización, cambios de uso de suelo, reestructuración productiva, tierras infértiles, pérdida de identidad cultural, productividad y de producción (desterritorialización), especulación inmobiliaria, afectaciones al ecosistema y medio ambiente, diferencias en las condiciones y calidad de vida de la población (CEPAL, 2001; Aguilar, 2021).

De acuerdo con la CEPAL (2001), se pueden identificar dos tipos de análisis del territorio –de sus procesos, configuraciones y ordenamiento-, de la *demanda*, orientado al estudio de los problemas económicos y sociales de la población y, de la *oferta*, que examina las condiciones y características donde se desarrollan las actividades (p. 13). En la oferta podemos abordar cómo se crea y acondiciona el entorno para producir bienes y servicios que se demandan en dichas regiones.

Pujadas y Font (1998 citado en Cortez, 2011, p. 14) señalan que el análisis de la transformación y reorganización del territorio puede abordarse a través de dos categorías, las estructuras territoriales y los usos de suelo. Donde, el segundo, se encuentra inmersa al análisis de la correspondencia biofísica, productiva y poblacional con relación a la capacidad del suelo para llevar a cabo la producción de bienes y servicios. Así mismo, desde esta óptica, se han abordado temas relacionados a la capacidad de uso del suelo, vocación primaria del suelo, vocación adquirida, conflictos de uso, entre otros.

Entonces, el uso de suelo se refiere al conjunto de actividades e intervenciones humanas sobre un territorio con fines productivos, habitacionales y de equipamiento como producto de la configuración de los territorios. Durante dicho proceso, se van produciendo nuevas formas de ocupación, explotación y apropiación de los suelos para la generación de bienes y servicios, por lo cual, se observan con frecuencia conflictos “al no existir una correspondencia entre sus usos actuales y la vocación de uso del mismo, producto del uso y ocupación irracional del suelo” (Cortez y Rojas, 2021, p. 7); autores como Cotler y otros (2007) señalan que el deterioro del suelo afecta principalmente a la población rural en comparación

a la urbana, ya que estos “basan la mayor parte de su ingreso en las actividades agropecuarias”. Estos efectos se incrementan si los campesinos son pobres y no tienen acceso a tecnología, créditos, u otros ingresos” (p.13).

Cabe señalar que las condiciones socioeconómicas y culturales de un núcleo poblacional determinan las formas de aprovechamiento de los recursos básicos del territorio, y que, cuanto mayor sean las necesidades que se demande, la población tenderá a transformar sus suelos – transición productiva- y, por ende, los territorios. No obstante, dicha transformación puede no favorecer significativamente al territorio debido a que usualmente las tierras son utilizadas en aquello que no tienen vocación, o, por el contrario, son utilizadas por encima de su capacidad productiva, lo cual, en ambos casos producen desequilibrios negativos, que se manifiestan por mencionar algunos en bajos rendimientos económicos y productivos, y en un deterioro progresivo de los suelos y aguas (Rico y Rico, 2014, pp. 214-220).

De acuerdo con Cortez y Rojas (2021, p. 9) a través del análisis del cambio de uso de suelo se puede correlacionar el proceso de transición productivo económico – uso y tenencia de suelo- y la dinámica socioeconómico local.

En ese sentido, el cambio de uso de suelo socialmente implica transformaciones en la cohesión social, la integración, el contexto humano, población y migración, e incluso sobre la salud ambiental o sobre el empleo al estar relacionados directamente con las tasas de actividad de cada sector; mientras que los económicos implicarán cambios en la estructura económica, en el crecimiento económico y productividad de los recursos y a la reestructuración de la capacidad productiva de las unidades de producción se expresa en el cambio de cultivos.

Algunos estudios –por ejemplo, en España- han realizado análisis sobre los procesos socioeconómicos asociados a los cambios de ocupación del suelo en donde se trabajan con variables como el Producto Interno Bruto (PIB), población, viviendas iniciadas y viviendas por tipos de propietarios. En un contexto agrícola, se enfocan en el estudio del abandono de tierras marginales por nuevas repoblaciones, pérdida de zonas forestales, las tierras de labor y superficies de cultivos permanentes sufren una disminución neta de superficies como resultado de una transición de cultivos, pérdida de aprovechamiento agrario sin creación de masas

forestales significativas, simplemente por abandono de actividad en zonas más marginales, la superficie de nueva creación dedicada a tierras de labor o cultivos permanentes suele proceder principalmente de la propia conversión interna del sector (Guaita, López & Prieto, 2008, pp. 236-245).

Por lo anterior, el suelo contiene y constituye varios significados en cuanto se le relacione a un sistema, sea económico, social, ambiental, por lo cual, implica cierta complejidad en su análisis, por ejemplo, economía e ingresos, poder y dominio social o político cuando se le usa para ejercer sujeción sobre la mano de obra y para acceder a rentas institucionales.

En términos de dominio, a nivel internacional el 52% de la tierra está en manos del 1.15 % del total de la población, en ese sentido, los derechos de propiedad impactan el estado y la salud de los suelos (Rico y Rico, 2014, p. 223; Cloter, 2007, p. 12). Lo anterior, nos indica que las formas de producción territorial corresponden en su mayoría a decisiones e intereses de particulares y que tienen posibilidad de control y dominio sobre los suelos.

Al respecto, Delgadillo y Torres (2009) señala que los territorios rurales incorporan una importante y creciente economía no agrícola, que demanda cerca de 40% de la mano de obra del campo y la mitad del ingreso de sus pobladores. La productividad del suelo impacta directamente en los ingresos de los propietarios, por ello, la población se inclinará a ciertas actividades que les permitan generar mayor capital económico. Dentro de las actividades no agrícolas están emergiendo con fuerza el desarrollo de otras labores relevantes que tienen su base en la utilización de los recursos naturales, los cuales determinan su localización territorial, como el turismo (ecoturismo, agroturismo, turismo de playa y otras actividades de recreación sobre la base del uso del paisaje y los recursos naturales), el mercado de servicios ambientales, de artesanías y otros que presentan importantes interrelaciones en determinado territorio, en el cual la separación de lo rural y urbano se torna, muchas veces, un tanto ficticia (Delgadillo, & Torres, 2009, p. 65,107). Cada vez se observa como territorios con vocación agrícola van perdiendo valor en la materia prima o no es valorizado en el mercado y la población le apuesta al sector terciario, esto cuando dicho territorio cuenta con recursos –culturales, naturales,

históricos, etc., - para ser explotados a menor costo. Si bien, favorece al crecimiento económico local, también implica una creciente dependencia a dicho sector, ya que, se ponen todos los esfuerzos –prioriza sobre el campo- en dinamizar y potencializar la terciarización.

Huasca de Ocampo, es uno de los 84 municipios del estado de Hidalgo, tiene una superficie terrestre de 302.8 km² que representa el uno punto cinco por ciento del territorio estatal. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, tiene un total de 17 mil 607 habitantes, del cual, el 47.2 por ciento son hombres y 52.8 por ciento mujeres, con una distribución de 58 habitantes por km². Así mismo, tiene 66 localidades donde el 65 por ciento tienen un tamaño con poca concentración de población (de 1 a 249 personas), y apenas el 4.5 por ciento concentra el 20 por ciento de la población total (1000 a 2499 personas), siendo las localidades de San Miguel Regla, Río Seco Puente de Doria, San José Ocotillos las tres localidades con mayor población (COESPO, 2020; INEGI, 2021).

Uno de los factores a los cuales se le atribuye el cambio de uso de suelo en Huasca se debe a la reestructuración productiva del sector primario al terciario a inicios de los años noventa donde se presentó una pérdida de la rentabilidad y de la capacidad productiva agrícola. De igual manera debido a las nuevas dinámicas económicas y sociales a partir de dicha configuración se ha presentado una fuerte movilización de mano de obra que migra del campo a insertarse a otras actividades productivas no en la ciudad o los centros principales del municipio, sino que se desplazan a otros estados y países. Lo anterior, podemos sustentarlo ya que demográficamente las tasas de crecimiento poblacional muestran valores negativos en los últimos 10 años. De 2010 a 2015, se presentó una tasa de -5.66% y, para 2015 a 2020 significó un -8.76% de menor población (datos obtenidos por elaboración propia a partir de CONAPO).

Históricamente, en el año de 1991 Huasca contaba con 3 mil 042 unidades de producción rural para el desarrollo de actividades agrícolas, ganadera y acuacultura que representa el 56.7 por ciento de la superficie municipal (17 mil 350 hectáreas); se dedicaba a cultivar principalmente el maíz, así como otros cultivos como cebada, alverjón y haba, con métodos tradicionales y de comercialización, no

obstante, el 85.8 por ciento de las unidades de producción se encontraban en el 61.8 por ciento de la superficie privada, ejidal y mixta (Consejo estatal de ecología, 1999, p. 47); en 2010, el 50.14 por ciento del suelo era agrícola y apenas 0.29 por ciento de extensión urbana (INEGI, 2010); en 2016, la superficie para uso agrícola representó el 50.29 por ciento, y dónde 52 hectáreas fueron rehabilitadas para el riego con el fin de restituir el cultivo en dichas tierras y promover dinamizar la actividad agrícola (INEGI, 2017); Actualmente, debido a que los precios de los insumos agrícolas son cada vez más altos y vuelven menos rentable la producción de granos, aunado a la pérdida de fertilidad del suelo los productores buscan una alternativa para invertir en la construcción de cabañas en sus tierras y dedicarse al turismo (Fernández, 2022).

Sobre la ganadería, en 1991 era de tipo extensiva y de manera tradicional como corrales de traspatio de baja calidad y alimentación deficiente; la acuacultura se basó –continua- en el cultivo de truchas, carpas, bagre y lobina debido a que el municipio cuenta con gran número de cuerpos de agua cristalina, fría y de buena calidad (Consejo estatal de ecología, 1999, pp. 47-52). Actualmente. el aprovechamiento que se le da es para actividades recreativas, turísticas y de comercialización que en conjunto con la agricultura generaron 2 millones de pesos al 2019 (INEGI, 2019).

Sobre la evolución de la PEA, podemos observar que a partir de 1990 la ocupación de la PEA representó 54.7 por ciento en el sector primario, 22.2 por ciento en el secundario y 18.8 por ciento en el terciario (INEGI, 2010); para 2010 representó el 19.32 por ciento en el agrícola, 37.96 por ciento en el sector manufacturero y 47.74 por ciento en el terciario; para 2015, el 23 por ciento se dedica a actividades primarias, el 30.94 por ciento al secundario, 44.37 por ciento al terciario, ya para 2020, en el sector primario representa el 23.7 por ciento, el 13.7 por ciento al secundario y un 62.6 por ciento al terciario (INAFED, 2020). Por lo tanto, podemos señalar que para ser un municipio rural se ha configurado sobre su sector productivo y, muestra una alta dependencia al sector turístico, que en promedio tiene una afluencia de 280 mil turistas anualmente.

Así mismo, De acuerdo con Granados y García (2021), El Consejo Nacional de Población (CONAPO) señala que Huasca se encuentra en el tercer lugar del contexto hidalguense con presencia de población que labora en Estados Unidos y el 9.68% de los hogares recibe remesas internacionales. Desde 2018 a la fecha se ha experimentado una mayor movilidad de jóvenes que deciden migrar a Estados Unidos.

Respecto al índice de marginación, si bien, de 2005 a 2020 el coeficiente paso de alto a bajo -cabe mencionar que no son comparables en el tiempo, pero permite conocer su intensidad en sus componentes-, se observó que el criterio de Población Económicamente Activa ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, en 2005 representó al 72 por ciento, para el 2015 el 52 por ciento y para 2015 un 78.4 por ciento (INAFED, 2020; COESPO, 2020). Lo anterior, significa que en promedio una persona tiene un ingreso de 140 pesos² por jornada laboral, si consideramos la línea de bienestar mínimo podremos identificar que no todos los hogares cuentan con el ingreso para poder acceder a él.

Algunos estudios revelan que dentro de los conflictos sociales derivados por la creciente dinámica del sector terciario correlacionada con los cambios de uso de suelo se refieren a la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, donde consecuentemente implica: la dificultad de acceso a la tierra por parte de pequeños y medianos propietarios; poca generación de empleo en ganadería extensiva; expulsión de población hacia los centros urbanos: un mercado de tierras poco dinámico por la desigualdad en la tenencia; escasa tributación predial por el poder político de los propietarios en los municipios (Machado citado en Rico y Rico, 2014, p. 2014). Además, podemos señalar que actualmente derivado del proceso de terciarización hay mayor oferta de terrenos para uso inmobiliario, los cuales, son adquiridos –en su mayoría- por población externa e implica un acentuado cambio sobre la tenencia del suelo y, desde luego, la aparición de nuevos agentes que vienen a configurar la dinámica territorial.

² El salario mínimo general que tendrá vigencia a partir del 1o. de octubre de 2015 en el área geográfica a que se refiere el punto resolutorio anterior, como cantidad mínima que deben recibir en efectivo los trabajadores por jornada ordinaria diaria de trabajo, será de \$70.10 pesos (DOF, 2015).

En suma, se señala que el cambio estructural del sector primario hacia el terciario ha impactado de manera acelerada el cambio de uso de suelo en Huasca de Ocampo. Algunos de los indicadores señalados muestran el panorama que se encuentra directamente correlacionado a dicho proceso y que, en conjunto, emergieron nuevas formas de organización espacial.

Por lo anterior, esta investigación se plantea lo siguiente:

Pregunta general

¿Cómo ha sido el proceso de cambio estructural y su asociación con el cambio de uso de suelo y las condiciones locales de bienestar del nombramiento Pueblos Mágicos (PM) en el municipio de Huasca de Ocampo?

Preguntas específicas

1. ¿Cómo ha sido el proceso de cambio estructural en el municipio de Huasca de Ocampo?
2. ¿Cuál es la relación entre el cambio estructural y el cambio de uso del suelo en Huasca de Ocampo desde que obtuvo el nombramiento Pueblo Mágico?
3. ¿De qué manera el cambio sectorial y de uso de suelo han tenido implicaciones al desarrollo local?

Objetivo general

Analizar el proceso de cambio estructural del municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo, su asociación con el cambio de uso de suelo y las implicaciones al desarrollo local a partir del nombramiento Pueblo Mágico.

Objetivos específicos

1. Explicar el proceso de cambio estructural del sector primario al terciario del municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo.
2. Relacionar el proceso de cambio estructural con el cambio de uso de suelo municipal a partir del nombramiento Pueblo Mágico.
3. Identificar las posibles implicaciones al desarrollo local desde el nombramiento Pueblo Mágico.

Hipótesis

El proceso de cambio estructural del sector primario al sector terciario, aunado al nombramiento Pueblo Mágico, implicó un acelerado cambio en el uso del suelo, mayor transferencia de mano de obra y acentuación de disparidades socio-territoriales en el municipio de Huasca de Ocampo.

Metodología

El tipo de investigación que refiere a este trabajo es no experimental, el cual, proporciona indicios de la relación que podría existir entre dos o más cosas, así mismo, se utilizará el enfoque mixto concurrente³.

Cuantitativamente, se utilizará información obtenida de censos y encuestas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo de población y vivienda 2000, 2010 y 2020, el conteo 2005, la Encuesta Intercensal 2015, los Censos Económicos de 1999, 2004, 2014 y 2019, los Censos Agrícolas, Ganadero y Forestal de 1994, 2007 y 2022. Así como, los Indicadores del Registro Agrario Nacional (RAN) y, del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SIAP). Mismos que, ayudarán en la elaboración del diagnóstico integrado longitudinal para el municipio de Huasca de Ocampo.

Por lo que respecta al proceso de cambio estructural se retomaron las principales técnicas estadísticas del análisis regional que se propone en el manual de Técnicas de Análisis Regional de la CEPAL- ILPES (2003). Se consideraron dos subcategorías 1) Estructura económica, el cual, considera matrices de porcentaje, SECRE (sector en el estado-municipio), el índice de localización y especialización; y 2) Dinámica y competitividad. Donde se diseña un análisis *shift and share*. Las principales variables de análisis fueron: el valor agregado censal bruto⁴, el cual, se

³ Se aplican ambos métodos de manera simultánea, tanto los datos cuantitativos y cualitativos se recolectan y analizan más o menos en el mismo tiempo (Hernández, Baptista, y Fernández, 2014, p.547).

⁴ Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo (INEGI, 2019, p.81).

deflacto conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), la población ocupada según sectores de las actividades económicas del censo económico de 1999, 2004, 2014 y 2019 de INEGI.

Para llevar a cabo la comparación entre los diferentes periodos de los censos económicos eliminando el efecto de la inflación se realizó un ajuste de conversión, es decir, la deflatación del valor agregado bruto. Lo anterior, con la finalidad de “identificar los cambios en términos reales a lo largo del tiempo” (Fundar, 2021, p.3).

Para ello, se aplicó la siguiente fórmula:

$$Q_2 = Q_1 * \left(\frac{D_2}{D_1} \right)$$

Donde:

Q_2 = Cantidad Q1 en pesos constantes o reales
 Q_1 = Cantidad en pesos corrientes
 D_2 = Deflactor del año al que se busca trasladar
 D_1 = Deflactor del año original

Se consideró como base el Índice Nacional de Precios al Consumidor 2018=100, correspondiente a la segunda quincena de diciembre 103.02 (DOF, 2019).

Coefficiente de localización

Este indicador permite comparar la cantidad de producción bruta que existe en una región –o municipio- (Huasca de Ocampo) comparada con una región más grande (Hidalgo); el resultado permite saber dónde se concentra la actividad y la que necesita mayor dinámica. Así mismo, la diferencia de la unidad con respecto al coeficiente de especialización posibilita conocer la diversificación que existe en nuestra unidad de análisis.

$$Q_{1j} = \frac{\frac{E_{ij}}{E_j}}{\frac{E_1}{E_n}}$$

Donde:

Q_{1j} = Coeficiente de localización.
 E_{ij} = Producción del sector de la actividad 1 en la región j –municipio-.

E_j = Producción total de la región j

E_1 = Producción total del sector de actividad 1 en el conjunto de regiones (n)- estatal-

E_n : Producción total en el conjunto de regiones

Los resultados se interpretan de la siguiente manera:

- Mayor a 1: Especializada
- Menor a 1: poco localizada
- Igual a 1: Localizada

Coeficiente de especialización

El coeficiente especialización permite determinar el grado de competitividad de los territorios. Así mismo, posibilita identificar el tipo de actividad económica que tiene mayor representatividad (producción) y de la proporción de la población ocupada en dicha actividad (personal calificado). De ese modo, este índice contrasta la relación local con la estatal y se representa –al igual que el coeficiente de localización- en valores menores, iguales o mayores a la unidad.

Para la obtención de este indicador se calculó mediante la siguiente expresión:

$$Q^E = \frac{1}{2} \sum_i \left| \frac{V_{ij}}{\sum_i V_{ij}} - \frac{\sum_j V_{ij}}{\sum_i \sum_j V_{ij}} \right|$$

Donde:

Q^E = Coeficiente de Especialización.

V_{ij} = Producción del Sector en la región –municipio-.

$\sum_i V_{ij}$ = Producción total de la región –municipio-.

$\sum_j V_{ij}$ = Producción total de la actividad en la región –estatal y nacional-.

$\sum_i \sum_j V_{ij}$ = Producción total de la región - estatal y nacional-.

Shift-share (cambio y participación)

La técnica Shift-share posibilita identificar y analizar la estructura económica y sus magnitudes (valor agregado y el empleo) experimentado en un periodo específico.

Dicha técnica “refleja la relación entre el nivel de desarrollo económico y la composición sectorial de la producción” (García, 2009, p.11). Además de las relaciones, nos muestra las diferencias existentes en los sectores de la estructura económica, lo cual, nos permite complementar su explicación mediante la correlación de otras variables socioeconómicas que acontecen en dicho territorio.

La técnica descompone el crecimiento de una variable en dos componentes que reflejan: un efecto que ejerce la evolución de la economía nacional/estatal, el desempeño de un sector y, las características de la región/municipio donde se ubica el sector. De acuerdo con Rendón, Rosales, y Mejía (2019) el efecto estructural explica qué parte de la diferencia total puede ser atribuida a la especialización en actividades de rápido crecimiento.

La ecuación que se empleó es la siguiente:

$$g_i = G + (G_i - G) + (g_i - G_i) \quad g_i = G + G_i + g_i + G_i$$

Donde

G = Tasa de crecimiento del empleo estatal (Pontius, 2004)/ municipal

G_i = Empleo del sector i a nivel estatal/ municipal

$G_i - G$ = Efecto estructural, medido como el crecimiento del sector i de la región/ municipio analizada con respecto al crecimiento del producto nacional/ estatal

$g_i - G_i$ = Efecto diferencial, en términos del crecimiento relativo del sector i en la región/ municipio con relación al del mismo sector a nivel nacional/ estatal

(Rendón, Rosales, et al. 2019).

Los posibles resultados pueden denotarse:

Tabla 1. interpretación de resultados de la técnica shift-share.

Clase	Componente estructural	Componente diferencial	Tipo	Tendencia
1	+	+	Ascendente o ganadora	El crecimiento de la competitividad local /regional fue más rápido que el crecimiento global del empleo estatal/nacional.
2	-	+	Vulnerable	El crecimiento de la competitividad local/regional superó el comportamiento negativo global del empleo estatal/nacional general.

3	+	-	Con oportunidades perdidas	El aumento del crecimiento de la competitividad fue menor que el crecimiento global del empleo estatal/nacional.
4	-	-	En retroceso	El declive en el desarrollo de los sectores industriales ocurrió en un entorno donde la disminución del crecimiento de la competitividad fue compartido con el retroceso global del empleo estatal/nacional

Fuente: Obtenido de García (2009) y Solís, Flores y García (2021).

Para la aplicación del Shift Share se consideró la variable de personal ocupado total, la cual, de acuerdo con el INEGI (2020) “comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente o no de la unidad económica, sujetas a su dirección y control”. Además, es a través del empleo donde se puede conocer los cambios de las actividades productivas. A fin de contrastar los cambios sectoriales, se aplicó respecto a la producción (valor agregado bruto).

Respecto al cambio de uso de suelo Pontius (2004) desarrolló una metodología donde se calculan pérdidas y ganancias, cambios netos e intercambios entre categorías del uso de suelo. Por ello, se analizará mediante el Sistema de Información Geográfica (SIG) Qgis el cambio en el uso de suelo, a partir de los conjuntos de datos de Uso de Suelo y Vegetación SERIES II y VII (INEGI, 1997; INEGI 2020). Para el análisis multitemporal se utilizó la información disponible del año 1993 y 2018, ya que, resultaron comparables con respecto a otros años que consideraban categorías de uso de suelo con más subdivisiones, es decir, en una se consideraba seis categorías, en otras cinco y, con la que se trabajó ocho categorías. Lo anterior, con el fin de identificar la cobertura de la superficie municipal que ha tenido cambios y correlacionar si los usos actuales corresponden como resultado del nombramiento PM –después del año 2000- en el municipio.

Para contrastar los resultados de las técnicas de análisis se desarrolló un cuestionario nombrado “Encuesta de opinión socioeconómica a partir del nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo” (EPD-PMH), con el objetivo de conocer la opinión de la población local sobre aspectos económico-sociales,

antes y después del nombramiento Pueblo Mágico. Dicho cuestionario, se estructuró en tres secciones: 1) Territorio y capacidades endógenas, 2) Sistema de actores y política sectorial y, 3) Identidad local.

La selección de la muestra fue a partir de la información demográfica del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), donde se aplicó el siguiente cálculo:

$$n = \frac{N \cdot Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z_{\alpha}^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra buscado

N= Tamaño de la población o universo

Z= parámetro estadístico que depende el nivel de confianza

e= error de estimación máximo esperado

p= probabilidad de que ocurra el evento estudiado

q= (1-p) = probabilidad de que no ocurra el evento estudiado

Con un nivel de confianza de 90% se obtuvo una muestra de 67, el cual, garantiza una representación significativa y representativa para esta investigación.

La aplicación se llevó a cabo en la cabecera municipal y alrededores durante los meses de octubre y noviembre de 2023. Se utilizó *google forms* para el registro de las respuestas y, posterior a ello, para el tratamiento de la información se empleó el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) donde se llevaron a cabo diferentes análisis descriptivos y tablas cruzadas.

Cualitativamente, se llevará a cabo trabajo de campo, siendo las principales técnicas la observación directa y la entrevista estructurada basada en muestra en cadena o por redes (“bola de nieve⁵”) y muestra por oportunidad⁶, aplicada a actores clave tal como: funcionarios públicos, actores de la iniciativa privada, representantes comunitarios o quienes guarden alguna experiencia en las formas de organización

⁵ De acuerdo con Morgan (2008), se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar más datos o ampliar la información (Hernández, Baptista, y Fernández, 2014, p.388)

⁶ Se trata de casos que de manera fortuita se presentan ante el investigador justo cuando los necesita. O bien, individuos que requerimos y que se reúnen por algún motivo ajeno a la investigación, lo que nos proporciona una oportunidad extraordinaria para reclutarlos (Hernández, Baptista, y Fernández, 2014, p. 389).

productiva en las localidades rurales del municipio de Huasca que permitan generalizar, contrastar y correlacionar la evidencia documental (*a posteriori*).

Para la aplicación de la entrevista estructurada, se llevará a cabo en dos fases: la primera, consistirá en identificar a las personas clave para el envío de las solicitudes correspondientes al municipio para solicitar autorización para ingresar a realizar el trabajo de campo; en la segunda fase, se aplicarán las entrevistas a los actores identificados previa autorización.

CAPÍTULO II.- ANTECEDENTES Y MARCO CONTEXTUAL

En este segundo capítulo se abordan los antecedentes y el marco contextual. Como primera parte, se presenta una revisión de cómo se han estudiado los temas de cambio estructural, cambio estructural y uso de suelo, transición productiva y política sectorial, y el programa de Pueblos Mágicos como estrategia al desarrollo local. Lo anterior, a fin de integrar a *grosso* modo los temas inmersos en el tema de investigación e identificar elementos clave de asociación con el objetivo del proyecto de investigación. En una segunda parte, se expone el marco contextual de Huasca de Ocampo, el cual, se ha dividido en tres apartados: sistema biofísico, sociodemográfico y, economía y política sectorial, donde se retoman los principales indicadores que permiten caracterizar el panorama del objeto de estudio.

Antecedentes

A partir de las nuevas dinámicas contemporáneas, los territorios, sobre todo los rurales, han experimentado un mayor proceso de configuración social, espacial, económica, productiva y natural (Salas, 2006). En el caso de los territorios rurales de América Latina se concentran un sinnúmero de dinámicas e intereses extraterritoriales dada la riqueza del capital natural y la creciente demanda de commodities⁷. De ahí, que uno de los debates se centra en las racionalidades productivas localizadas, así como los escenarios de dominación, que resultan en asimetrías, segregaciones y fragmentaciones espaciales, en contextos de actores y grupos sociales que distan de estar en condiciones de negociación homogéneas (López y Carrión, 2018).

En ese sentido, autores como Pujadas y Font (citado en Cortez, 2011) señalan que el análisis de la transformación y reorganización del territorio puede abordarse a través de dos categorías, las estructuras territoriales y los usos de suelo. El primero, alude a la composición de los sistemas sociales, económicos-productivos y políticos.

⁷ Un commodity es un material tangible que se puede comerciar, comprar o vender. Al encontrarse sin procesar, no posee ningún valor añadido o diferencial más allá de su proveniencia, por eso se suele usar como materia prima para fabricar productos más refinados (Europea, 2022).

El segundo, se encuentra inmerso en el análisis de la correspondencia biofísica, productiva y poblacional con relación a la capacidad del suelo para llevar a cabo la producción de bienes y servicios. Asimismo, desde esta óptica, se han abordado temas relacionados a la capacidad de uso del suelo, vocación primaria del suelo, adquirida, conflictos de uso, entre otros. Con lo anterior, se trata de explicar la concentración y descentralización productiva en el espacio, las fuentes y mecanismos que la originan y reconstruyen, a través de temas como: crecimiento y desarrollo local, factores de localización espacial de la producción, procesos de reestructuración, crecimiento polarizado y el cambio estructural, por citar algunas.

Por ello, los estudios sobre la configuración territorial han permitido analizar el proceso de desarrollo y desigualdad de las condiciones de reproducción de los diferentes sectores (sociales, naturales, políticos, productivos, etc.), de las relaciones sociales, la funcionalidad y las representaciones simbólicas inmersos en el espacio y las regiones (Gaviria, 2020). Por lo anterior, se presentan algunos estudios sobre el proceso de cambio estructural y de usos de suelo en un marco internacional, regional y nacional.

Finalmente, como tercer tema se aborda la política sectorial de Pueblos Mágicos como precedente de la configuración territorial, ya que, impulsó una transición productiva en los últimos veinte años.

El proceso de cambio estructural

De acuerdo con González y Moral (2019), el proceso de cambio estructural se refiere a un proceso de reasignación económica sectorial, es decir, la forma en que cualquiera de los sectores productivos (primario, secundario, terciario) va teniendo mayor participación en la vida económica territorial, esto mediante los cambios experimentados entre el empleo y el valor agregado de la economía (producción). En términos generales, el cambio estructural es resultado del proceso de transformación sectorial y, esto modela el proceso de configuración territorial. Para Albuquerque (1999), dentro del análisis de cambio estructural se distinguen por lo menos tres formas flexibles de adaptación: el empleo, desarrollo de empresas y desarrollo local.

Como se ha abordado, el interés del análisis del proceso de cambio sectorial tiene implicaciones mayormente productivas, por tal motivo, se considera prudente retomar como precedente que en el proceso productivo se encuentran implicados factores y agentes que van a explicar la dinámica económica-productiva de una economía. Por un lado, se encuentran los factores de producción: tierra (inmóviles), trabajo (movilidad productiva) y capital (movilidad plena); por otro lado, agentes que pueden ser públicos (instancias administrativas del Estado) y privados (inversionistas, propietarios del suelo, empresas). De ahí, que cada sector productivo (primario, secundario o terciario) tenga sus diferencias significativas en cuanto a su desarrollo y posicionamiento en la economía territorial, resultando ser el trabajo el factor que determine dicha diferenciación. Por lo anterior, la variable trabajo resulta ser uno de los principales elementos de análisis y que permite explicar el proceso de transición productiva de las economías -locales, regionales, nacionales e internacionales- (Sterling y Villanueva, 2019).

De acuerdo con Del Rio, Cuadrado y González (1988), el primer precedente sobre el fenómeno de cambio estructural aparece en el siglo XVII con los planteamientos de William Petty, economista que afirmó que el crecimiento del nivel económico de ciertos países como Holanda, Francia e Inglaterra se debía a que un porcentaje significativo de su población económica se encontraba ocupada en actividades relacionadas al comercio e industria. Considero que en la actividad de servicios (reducida al comercio en ese entonces) como potencial de desarrollo económico. En suma, sus aportes permitieron explicar el fenómeno de cambio estructural ligado al desarrollo de la actividad económica.

Otro antecedente sobre el estudio de dicho tema son los que acontecieron hasta el periodo de 1935 a 1940 donde economistas como Fisher y Clark, ante el panorama de la globalización retoman los planteamientos de Petty y observan patrones de cambio en el empleo sectorial. Clark señaló que a través del tiempo las economías en su proceso de desarrollo experimentan una transición sectorial, es decir, una disminución de la población ocupada en la agricultura y que transita hacia la industria y, está a su vez, hacia el sector de servicios. A raíz de ello y de varios trabajos logró clasificar al sector terciario como una actividad económica, lo cual, fue de gran utilidad para el análisis estructural de la economía y para la

interpretación del proceso de crecimiento económico respecto al “origen, alcance y significación de dicho crecimiento [...] y para conocer la dinámica que había comenzado a poner de manifiesto el sector terciario” (Del Río, Cuadrado, & González, 1988, p. 23).

En ese sentido para la década de 1950 se inició un gran interés por estudiar la composición de los sectores económicos, aunque gran parte de los trabajos como los de Kuznets y Chenery se enfocaron en analizar la transición del sector agrario (primario) e industrial (secundario), a partir de correlaciones y de series temporales. Para 1965, en la medida que se estableció que el sector terciario era la actividad responsable de la creación y absorción de mayor empleo se prestó atención en los análisis, sobre todo, en las economías de los países desarrollados. Algunos de los estudios que incorporaron a dicho sector fueron realizados por Fuchs en 1968 y Gemmell en 1982, quienes realizaron un análisis de veinte países perteneciente a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Entre los métodos y técnicas de análisis se contempló relaciones lineales entre el empleo y la renta per cápita (ingreso).

Dentro de los principales resultados se encuentran las aportaciones de Gemmell quien “incorporó el fenómeno de desindustrialización y de la correspondiente eclosión del sector servicios a niveles más elevados de renta per cápita” (Del Río, Cuadrado, & González, 1988, p. 24). Finalmente, ya por la década de 1970 se ha delimitado que las principales variables de análisis son el empleo sectorial y el PIB que en conjunto en el caso de las economías de la OCDE explica que el fenómeno de cambio estructural se ha consolidado primero como una transferencia de mano de obra que da auge a un proceso de desagriculturalización, seguido de un proceso de industrialización y, a su vez, conlleva a una desindustrialización donde la terciarización se va consolidando como principal sector económico.

En el caso asiático -específicamente en Japón- se puede identificar que el proceso de cambio estructural ha resultado favorable para la consolidación de la economía nacional. Se retoma brevemente la experiencia de Japón debido a que fue uno de los países con mayor devastación que puso vulnerable su estabilidad

económica y desde luego social y pese a las secuelas de la II guerra mundial logró – y continua- fortalecer su economía y posicionarse como una de las principales del continente. Algunos de los estudios, por ejemplo, Chenery, Shishido y Watanabe (1962) y Correa (2017) dan cuenta que el proceso de cambio estructural dio inicio en 1914-1954 cuando hubo un decrecimiento significativo de la población agrícola (63%) y para 1998 representó apenas un 5%, por otro lado, se incrementó la participación de la fuerza de mano al sector industrial, que implicó mayor inversión, cambios en la demanda interna (producción), incremento del volumen de exportaciones e importaciones (comercio), estrategias políticas de asignación de recursos para la innovación y flexibilidad tecnológica que en suma dieron como resultado una mayor productividad de este sector, mostrando tasas de crecimiento anual del 9.3% hasta 11%. En términos generales, el análisis del proceso de cambio estructural evidenció que el país se ha desarrollado como una sociedad industrial moderna y, que las variables que permitieron dar cuenta de ello fue mano de obra, tecnología, comercio y producción.

En el caso mexicano, los estudios sobre el proceso de cambio estructural surgen en la medida que el país experimentó una mayor concentración de la población en las ciudades, que directamente se correlaciona con la transferencia de la mano de obra a sectores industriales y de servicios. Aroche (2021) analiza la descomposición estructural de 30 sectores respecto a los precios corrientes y constantes para identificar en qué sectores ha existido mayores cambios, específicamente a partir de las diferencias tecnológicas. Otras de las investigaciones sobre el proceso de cambio estructural refieren principalmente a la relación entre el sector manufacturero y terciario avanzado, a partir de análisis longitudinales. Finalmente, Alvarado y Delgadillo (2017) investigaron los cambios que tuvo la población ocupada en actividades agrícolas respecto a la forma de organización y empleo. Se retoman algunos indicadores sociales, productivos-trabajo y tecno productivas para llevar a cabo la correlación de análisis.

En suma, los estudios señalan que si bien con el proceso de cambio estructural devienen causalidades positivas como la diversificación y mejora de la productividad (en el caso de Japón), también se ha determinado que refuerza desventajas competitivas y de especialización, que en conjunto tienen implicaciones

en los salarios e ingresos de la fuerza de trabajo (Latinoamérica). Por ello, el cambio estructural debe centrarse en sectores con mayor demanda en el mercado interno y externo para sostener el crecimiento (Cimolo, Basilio, & Porcile, 2015, p. 23).

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos señalar que los actores sociales, gubernamentales y empresariales construyen, explotan, reproducen y apropian del territorio promoviendo cambios de acuerdo a las condiciones y capacidades locales. Por tanto, en un plano socioeconómico los cambios de los espacios productivos son donde se producen mayores transformaciones en virtud de incrementar la renta per cápita.

Cambio estructural y usos de suelo

El segundo tema de análisis corresponde a partir de cómo el proceso de cambio estructural, especialmente por la transición hacia el turismo (sector terciario) se encuentra asociado a que haya un mayor cambio en el uso y tenencia de suelo. Si bien, se analizará dicho proceso en la composición de los tres sectores económicos, se considera importante abordar el caso específico del turismo dado que esta actividad permitirá explicar en gran medida la dinámica territorial.

Por una parte, algunos estudios revelan que dentro de los conflictos sociales derivados por la creciente dinámica del sector terciario correlacionada con los cambios de uso de suelo se refieren a la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra, donde consecuentemente implica la dificultad de acceso a la propiedad por parte de pequeños y medianos propietarios, poca generación de empleo en ganadería extensiva, expulsión de población hacia los centros urbanos, un mercado de tierras poco dinámico por la desigualdad en la tenencia, escasa tributación predial por el poder político de los propietarios en los municipios (Machado citado en Rico y Rico, 2014). Además, podemos señalar que actualmente derivado del proceso de terciarización hay mayor oferta de terrenos para uso inmobiliario, los cuales, en su mayoría son adquiridos por población externa e implica un acentuado cambio sobre la tenencia del suelo y, desde luego, la aparición de nuevos actores que vienen a configurar la dinámica territorial.

En ese sentido, debido a las presiones demográficas y configuraciones territoriales (proceso de cambio estructural sectorial), los estudios se enfocan en identificar y analizar los cambios y procesos en la ocupación del suelo (Camacho, y otros, 2011). Algunos estudios, por ejemplo, en España, Colombia y Argentina han realizado análisis sobre los procesos socioeconómicos asociados a los cambios de ocupación del suelo en donde se trabajan con variables como: PIB, población, viviendas iniciadas y viviendas por tipos de propietarios. En un contexto agrícola, se enfocan en el estudio del abandono de tierras marginales por nuevas repoblaciones, pérdida de zonas forestales, las tierras de labor y superficies de cultivos permanentes sufren una disminución neta de superficies como resultado de una transición de cultivos, pérdida de aprovechamiento agrario sin creación de masas forestales significativas, simplemente por abandono de actividad en zonas más marginales, la superficie de nueva creación dedicada a tierras de labor o cultivos permanentes suele proceder principalmente de la propia conversión interna del sector (Guaita, López & Prieto, 2008, pp. 236-245).

Algunos de los trabajos revisados en el caso mexicano como “cambios del uso del suelo en la Sierra Madre del Sur” de Juan (2017), “cambio de uso de suelo e implicaciones socioeconómicas en un área mazahua del altiplano” de López y otros (2015), “análisis espacial de los cambios de uso de suelo mediante aplicación de SIG” de Humacata (2018) por citar algunos se enfocan principalmente de carácter ambiental y económico con corte longitudinal –entre ciertos periodos para realizar la comparativa-, en el análisis de la cobertura del uso de suelo, tenencia del suelo –específicamente sobre la vegetación- en áreas forestales, clasificación sobre usos de suelo con base al desarrollo de las actividades económicas, factores que promueven el cambio, estadísticas socioeconómicas y análisis satelital de los cambios experimentados.

Como bien lo señala Juan (2021), el desarrollo de investigaciones asociadas a la distinción de la cobertura del suelo en la práctica se enfrenta a ciertas limitantes tal como la disponibilidad de datos, la temporalidad y categorías entre cobertura y uso, lo que, complica su análisis. Por ello, el manejo adecuado de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y de los insumos recuperados posibilitan identificar y representar espacialmente los procesos y dinámicas de cambio en el territorio.

Para dicho procedimiento, se sugieren tres etapas: “la identificación e interpretación cartográfica y digital, el análisis de los patrones de cambio de cobertura y uso del suelo y, por último, el análisis de las causas del cambio de uso de suelo” (Gutiérrez, Sierra y Montalvo, 2022, p.46).

Transición productiva y política económica sectorial

El tercer tema, corresponde a los estudios sobre el turismo y específicamente relacionado al programa Pueblos Mágicos. En ese sentido, ha de reconocerse que en el proceso de cambio estructural el turismo a nivel mundial se ha puesto como una opción para alcanzar el desarrollo, disminuyendo desigualdades y pobreza de regiones menos favorecidas, lo cual, ha llevado a reestructurar territorios (Arévalo & Armas, 2019). Los estudios a partir del cambio sectorial específicamente en el sector turístico permiten identificar las implicaciones sobre el cambio de uso y en el nivel de ingresos y empleo en los territorios. Cabe señalar que el municipio de Huasca de Ocampo tiene el nombramiento como primer pueblo mágico en México (año 2001), por ello, es sustancial abordar los principales estudios realizados en dicha materia.

Turismo como desarrollo

De acuerdo con Pérez y Antolín (2016), en la búsqueda de nuevas formas de desarrollo se han planteado diversas propuestas que aluden a la “movilización del potencial humano, el desarrollo a escala humana, desarrollo de base, eco desarrollo, desarrollo auto sostenido o desarrollo auto centrado” (p. 226), en relación a las necesidades de cada territorio sobre el uso de los recursos disponibles para la actividad turística. Puig y Foronda (2018) señalan que la importancia de la actividad turística en economías en vías de desarrollo cobró auge a partir del discurso de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en 1964. Por lo tanto, se impuso como estrategia en lucha de la pobreza a menor inversión, debido a que, los elementos de atracción eran propios natural y culturalmente de cierta región, es así como el turismo ha logrado una posición central en las políticas de alcance global y se ha posicionado como una opción para alcanzar el desarrollo de

las economías menos favorecidas (Milano en Mendoza y Hernández, 2019; Arévalo y Armas, 2019).

El turismo ha sido abordado desde diferentes categorías de acuerdo a la clasificación de productos que oferta a cierto tipo de población para satisfacer sus necesidades, de las cuales predominan: el de sol y playa, donde la motivación principal es el ocio o esparcimiento; de naturaleza, que involucra el contacto con paisajes, parques y reservas; cultural, relacionada con visitas a lugares históricos y arqueológicos; rural y retirados, intentan satisfacer demandas orientadas a la relajación, alternativas de las concentraciones urbanas o incluso turísticas; de deporte, caza, nieve, montaña o campeonatos y; de salud, establecimientos curativos, termales o balnearios, entre otros como religioso, de aventura, de cruceros. Dentro de dichas categorías subyacen modalidades para cada una de ellas que vuelve más complejo la definición del servicio turístico como el agroturismo, turismo verde, alternativo, ecoturismo, de observación y participación (Quintero, 2008; García y Guerrero, 2012).

Dentro de los conceptos asociados al estudio del turismo, autores como Enríquez y Vargas (2021) han clasificado cinco grandes temas: a) política pública y turismo, b) turismo y patrimonio, c) impactos locales del turismo, d) imaginarios y representaciones del turismo y, e) sustentabilidad y turismo. De ello, es que se considera pertinente correlacionar ante el cambio de proceso sectorial las implicaciones locales del turismo con respecto al cambio del uso del suelo.

El turismo como proyecto de desarrollo nacional en México, según Cañas (2016), tiene su origen en el porfiriato (1884-1910) y tuvo mayor auge después de 1920, su consolidación refiere a 1960 pues, era una alternativa para “modernizar el campo y mitigar la migración a los centros urbanos [...]servían como ejercicios civilizatorios para transformar a indígenas y campesinos en buenos trabajadores y ciudadanos modernos a través del contacto con turistas procedentes de países industrializados” (p. 8); y, para 1970 el país figuraba como uno de los destinos de turistas, cabe señalar que entre los lugares destinos con gran riqueza cultural, histórica y natural resultaron en su mayoría escenarios con habitantes indígenas, campesina y de zonas rurales. De 1980 en adelante, García y Guerrero (2012)

mencionan que el turismo cultural empezó a considerarse como clave principal del desarrollo económico para muchos destinos por encima del típico turismo de sol y playa con el fin de, según López, Valverde, Fernández y Figueroa (2015) “revitalizar el patrimonio histórico, folclórico y natural” (p.9).

Warnholtz (2014) señala que a partir del 2002 las políticas públicas turísticas pasaron de ser un instrumento para la atracción de inversión y promoción de la actividad económica a aprovechar al turismo como una herramienta efectiva para lograr el desarrollo sostenible de las comunidades receptoras. Lo anterior, posibilitó en mayor medida la transferencia de mano de obra agrícola hacia actividades relacionadas a servicios y, sobre todo al turístico.

Los estudios desde la política pública que busca el desarrollo local a través del turismo han tomado énfasis a la crítica en su operación, costos de instrumentación, problemas culturales, territoriales y sociales, sobre “los supuestos beneficios y contribuciones al desarrollo local, pero también las limitaciones y obstáculos presentados. Se discute ampliamente sobre las particularidades del patrimonio de las localidades y la puesta en valor de los atractivos turísticos” (Enríquez y Vargas, 2021, pp.13-14). De igual manera, los autores señalan que las políticas resultan ser distantes y ajenas a las dinámicas sociales, debido a que no se logra converger la participación de los diferentes actores locales.

Es por ello, que en el análisis sobre el turismo es necesario analizar cómo puede contribuir a disminuir la pobreza, inequidad y exclusión social y, la pérdida de la biodiversidad. De lo contrario, puede acentuar los problemas existentes en los territorios cuando no se implementa de manera articulada e integral (García y Guerrero, 2012).

Programa de Pueblos Mágicos como estrategia de desarrollo local

El programa Pueblo Mágico, surge bajo los lineamientos de la Agenda 21 para el Turismo⁸ Mexicano como una oportunidad de aprovechar la riqueza natural, cultural

⁸ En la Agenda 21 para el turismo, se sentaron las bases para el desarrollo económico a partir del impulso de la actividad turística, tomando como referente teórico al desarrollo sustentable y sus derivaciones hacia el turismo, en donde se reivindique la cultura de los pueblos en sus diversas manifestaciones, acompañado del

e histórica de ciertos territorios, así como de los talleres de imagen urbana que la Secretaría de Turismo (Sectur) implementó a fin de mejorar los servicios e imagen turística. Los PM son para Alvarado y otros (2017), “pueblos ubicados al margen de los centros de gran turismo o sólo dotados del equipamiento necesario para la demanda de visitantes en la periferia de su región [...]reúne virtudes culturales preservado en los anclajes rurales y artesanos” (p.7). Por lo tanto, es un territorio donde convergen de manera integral -no forzados- dinámicas propias sociales, productivas y naturales que le dan identidad. Los trabajos de Terrazas y Cruz (2020) aportaron a definir los conceptos claves que deben definir a un PM, que son economía, cultura y desarrollo local.

Actualmente México cuenta con 177 localidades con el nombramiento de Pueblo Mágico (PM), programa que contempla políticas transversales y que desde su creación e Implementación en 2001 por la Sectur ha buscado “auxiliar a aquellas poblaciones que cuentan con un cierto potencial turístico y que requieran una inversión para mejorar su imagen y servicios turísticos” (Sectur, 2007, p.3), con el propósito de fomentar y lograr el desarrollo local en el ámbito social, cultural, económico y ambiental-sostenible. Entre sus objetivos específicos, el programa persigue “la sustentabilidad, innovación en productos turísticos, privilegiar la participación social, procurar la inversión integral, facilitar la corresponsabilidad entre los diferentes actores de las localidades e impulsar la rendición de cuentas a través de indicadores” (Sectur, 2014). Se contemplan políticas transversales para contribuir a erradicar la desigualdad, la discriminación y la violencia (Sectur, 2020).

En términos generales el programa de PM tiene cobertura en localidades que cuentan con una marca distintiva en el sector turístico y que poseen riqueza histórica a nivel nacional, con el fin de “elevar los niveles de bienestar, mantener y acrecentar el empleo, fomentar y hacer rentable la inversión” (Sectur, 2014); el nombramiento se otorga siempre y cuando las localidades postulantes comprueben que a través del tiempo siguen manteniendo sus bienes tangibles e intangibles y que resultan de gran relevancia históricamente en el país. Es así como el turismo se transforma en una herramienta de reconciliación social que permite enmendar el tejido comunitario

respeto a la naturaleza como garantía del necesario equilibrio con el medio ambiente y su biodiversidad (García y Guerrero, 2012, p.8).

y actuar como un mecanismo para la conservación de usos, costumbres, territorios, biodiversidad, identidad, cultura, lengua y legado de los pueblos (Sectur, 2020).

El programa establece una guía con los criterios de operación que deberán cumplir los municipios para su registro, incorporación y permanencia, la cual, es evaluada por la Sectur quien se encarga de vigilar que durante todo el proceso se lleve a cabalidad cada procedimiento para el otorgamiento de los nombramientos.

Dentro de las principales actividades para su operación se encuentran: 1) inversión pública para favorecer el desarrollo turístico local, la cual, se debe aplicar a partir de los diagnósticos de competitividad y sustentabilidad, de planes de desarrollo turístico municipal y de trabajo de comités de Pueblos Mágicos; 2) desarrollo e innovación de productos turísticos, con el propósito de tener mayor afluencia de visitantes externos nacionales e internacionales y, que el flujo monetario dentro del PM propicie una derrama económica; 3) certificación turística, que contribuya en la construcción y consolidación de destinos turísticos exitosos y de calidad; 4) sustentabilidad turística, en y sobre el espacio donde se llevan a cabo actividades de dicho sector donde a través de indicadores permitan evaluar y monitorear las implicaciones en el medio ambiente; 5) coordinación social, interinstitucional e intergubernamental, donde se privilegie la participación de la comunidad y; mercadotecnia integral, que posibiliten de manera efectiva la promoción turística mediante el uso de las tecnologías de la información (Sectur, 2014).

De acuerdo con algunos autores como Ibarra y Velarde (2016) el distintivo de PM ha propiciado que personas nacionales o extranjeras tengan una experiencia de viaje única que permite estar y formar parte del medio cultural, natural e histórico propio de cada comunidad, donde las tradiciones se viven y sienten diferentes con un folklore distintivo, por ello, el nombramiento ha aportado a que las localidades con atributos únicos naturales, culturales e históricos que antes no figuraban como destinos turísticos sean vistos como lugares de atracción para vivir esa experiencia única, también, ha aportado a la diversificación de la oferta turística. Respecto al desarrollo local, el programa ha favorecido a diferentes localidades con la generación de empleos derivado de la inversión interna y externa, a la reactivación

y consolidación de la actividad turística cultural -principalmente-, al mejoramiento de la infraestructura y equipamiento, a la participación y acción de los diferentes actores a beneficio del desarrollo local.

Pese a las buenas intenciones del programa la implementación del mismo ha traído algunas problemáticas importantes. La primera de ellas es el hecho de que el programa ha tenido algunas deficiencias, pues no contribuye al desarrollo en algunos PM, sino que, al contrario, ha representado problemas de exclusión y deterioro del entorno territorial. Entre las deficiencias identificadas, gestan desde la postulación e incorporación de las localidades, pues, en el Estudio para la Evaluación del Programa Pueblos Mágicos en localidades integrantes para fortalecerlo y en su caso reorientar sus estrategias del sector publicado en el año 2007, se señala que en los inicios del programa se otorgaron nombramientos aun cuando no cubrían algún criterio de selección, por ejemplo, durante la incorporación, no todos contaban con un plan de desarrollo turístico y, posterior a ello, no había una evaluación de logros y alcances del programa.

Otra de las deficiencias que señalan refieren a las reglas de operación y objetivos del programa es que en dicho estudio se recomienda:

Otorgar el nombramiento solamente a aquellas poblaciones que efectivamente sean “pueblos”, descartando o concibiendo otros programas o instrumentos para el caso de ciudades turísticas o destinos maduros o que ya tienen un cierto nivel de desarrollo turístico (Sectur, 2007, p.130).

Dicha afirmación se contrapone a la realidad, pues ante el devenir del turismo los PM en su mayoría han “modificado la concepción del binomio rural-urbano; además de propiciar la reconfiguración de la economía endógena, así como el cambio de valor del medio ambiente y el suelo” (Landeros, Gomora, y Castañeda, 2015, p. 8). Es decir, las localidades han priorizado el desarrollo turístico, lo cual implica que se modifique el paisaje, el entorno físico de centro histórico, las formas de consumo –específicamente para turistas- y en cierta medida algunas prácticas sociales para que dicha actividad pueda llevarse a cabo en la localidad. Es así como la magia de los PM "se concentra en el centro histórico de la ciudad y abandona las colonias y los asentamientos empobrecidos más alejados del centro, muchos de

ellos indígenas” (Cañas, 2016, p.27); se observan localidades donde hay mayor visibilidad de residenciales de descanso y zonas exclusivas para personas con poder adquisitivo superior a la población local, lo cual, conlleva a que exista encarecimiento del suelo y a la presencia de nuevas formas de consumo.

Después de once años de la implementación del programa en 2012 se llevó a cabo un proceso de reingeniería sobre la operatividad del programa, donde se delimitaron los siguientes ejes: sustentabilidad, privilegiar la participación social, procurar la inversión integral, facilitar la corresponsabilidad entre los diferentes actores de las localidades e impulsar la rendición de cuentas a través de indicadores. Esto, como parte de la evaluación realizada a los PM para conocer el cumplimiento del programa pues, los resultados de 2007 mostraron discrepancia entre lo que establece Sector y lo que sucedía en los PM.

Posteriormente, durante el periodo comprendido entre 2001 y 2018, el otorgamiento del nombramiento de Pueblo Mágico obedeció a una lógica politizada de redes de poder e intereses particulares para obtener recursos públicos donde “ciertos actores detentan tanto poder como legitimidad para su beneficio [aunque] las condiciones de vida de la población no han mostrado mejora significativa y es necesaria la integración de los residentes locales” (Landeros, Gomora y Castañeda, 2015).

Lo anterior, refiere a que solo unos cuantos logran beneficiarse del programa, como lo son los dueños y empresarios de los establecimientos que ofrecen servicios turísticos, de alojamiento y alimentos, que debido al capital con el que cuentan pueden ofrecer mayor oferta y acaparar el mercado, de tal manera que desplazan la participación en la actividad productiva de la población local; por tanto, como lo señala Pérez y Antolín (2016) y Salas (2022), se ha dado prioridad en la implementación de estrategias a la satisfacción de las necesidades de actores externos (turistas y empresarios) por encima de las necesidades locales. Hoyos y Hernández (citado en Patiño, 2020) evidenciaron la falta de beneficios para la comunidad y concluyen que dichos beneficios son reducidos y centralizados.

Para el mismo periodo (2001-2018) de acuerdo con la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos (2020), el 99% de los recursos destinados a las localidades se

ocuparon para el equipamiento e infraestructura, rehabilitación de sitios turísticos y, apenas el uno por ciento fue utilizado en la formación, capacitación del personal e innovación. Si bien, se requiere de una gran inversión para favorecer el entorno e imagen del PM, no debe dejarse de lado la capacitación del capital humano, pues, de ellos depende que se generen estrategias locales, se fomente la incorporación de innovación en las cadenas productivas y flexibilización de acuerdo a las capacidades locales, alcances y actuación de los agentes del municipio.

En 2023, se otorgaron 45 nuevos nombramientos de PM de un total de 123 postulaciones, es decir, incrementó un siete por ciento respecto al 2021.

Socioeconómicamente, hay PM donde se ha registrado menor tasa de crecimiento poblacional, lo cual, si bien no es factor determinante, el nombramiento de PM no influye para retener a la población local, en ese sentido, hay municipios con gran incidencia de migración -en su mayoría hombres-, por lo tanto, implica directamente con el tamaño de la población; culturalmente y étnicamente, existen municipios con localidades PM donde más del 50 por ciento de su población es indígena, esto resulta un componente importante sobre qué tanto esta población se ha incorporado a las estrategias del programa y, si han sido beneficiados del mismo; de acuerdo con el CONEVAL (2020) la población en condición de pobreza en los PM representó el 50.4 por ciento, y aunque actualmente se ha observado disminución en dicho indicador aún presenta valores superiores a la media nacional, siendo el acceso a seguridad social y a la canasta básica las principales carencias que tiene la población; en términos sustentables, el 25 por ciento de los municipios con PM no cuentan con plantas de tratamiento de agua, que se contrapone con las actividades de operatividad del programa respecto a la conservación del medio ambiente y el uso adecuado de los recursos (Sectur, 2020, pp 13-20).

Respecto a la participación de la población rural, Sectur (2020) señala que ha sido menor en comparación a las localidades urbanas, así mismo, la actuación de los comités ciudadanos de PM muestra limitaciones en la toma de decisiones y de articulación. De igual manera, como se mencionó, existen grupos colectivos -ejidatarios- que gestionan los recursos disponibles de uso común para mejorar sus

condiciones de vida, pero que, excluyen en el proceso organizativo a otros actores sociales no pertenecientes al ejido (Toscana, 2017).

El programa PM plantea que coexista un involucramiento, participación y colaboración de los distintos sectores de la sociedad local a favor del desarrollo local, esto a través de un Comité de Pueblos Mágicos (CPM) que de acuerdo con el reglamento de operaciones del PM, son el enlace entre sociedad y autoridades gubernamentales y quienes regulan los procesos relativos al mismo; no obstante, algunos estudios de Enríquez y Guillén (2018) , Terrazas y Cruz (2020) muestran que la participación ciudadana resulta ajena y que la participación social dentro de los CPM en realidad expresa que no hay una incorporación en la toma de decisiones de todos los actores locales, sino que representantes gubernamentales tiene el poder sobre lo que se lleva a cabo en la localidad, lo cual, los excluye de los beneficios.

De acuerdo con Arévalo y Armas (2019), los primeros estudios realizados sobre los PM fueron a partir del 2008, con el objetivo de analizar e identificar los efectos e implicaciones de la implementación del programa en las localidades con dicho nombramiento. Lo anterior, derivado de las contradicciones en las reglas de operación que, según autores como López, Valverde y Fernández (2015) “hacen que existan localidades que disfrazan sus características propias para encajar dentro de los requisitos para entrar al programa, dichas actitudes están relacionadas en su mayoría a grupos de poder e intereses políticos” (p. 640). Como se señaló, los primeros nombramientos incrementaron aun cuando no se cumplían con todos los requisitos. Así mismo, sobre la hipótesis que se manifestó mayor exclusión de beneficios debido a que no todos los actores locales participaban en la toma de decisiones sobre la aplicación del programa (Guillén en Cañas, 2016).

En el contexto mexicano posibilitó que se conformarán redes nacionales y foros de discusión entre académicos e investigadores de diferentes universidades con el propósito de analizar de manera multidisciplinaria los problemas, dimensiones y procesos de las localidades con dicho nombramiento. Entre dichos grupos destacó la creación de la Red Ciudad, Turismo e Imaginarios y diversos proyectos que ampliaron la perspectiva de estudio de los PM, que más tarde, dieron

auge a la creación de la revista *Topofilia* y del *Coloquio Ciudades del Turismo* como espacios dedicados especialmente a compartir experiencias, reflexiones e investigaciones realizadas en localidades específicas (Enríquez y Vargas, 2021).

El enfoque que muestra Ruiz en Enríquez y Vargas (2021), y que ha tenido gran aportación a esta línea de investigación es que para analizar cómo la población se integra en localidades con el nombramiento PM utiliza la categoría de las prácticas y relaciones construidas que resultan “los que se involucran (dueños de servicios turísticos), los que participan (empleados) y los que se resisten o son excluidos por diferentes motivos” (p.20). De igual manera, Shaadi y Pulido (2018), han investigado sobre la satisfacción de los residentes y como conciben la inclusión de la localidad en el programa PM y respecto al turismo o con referencia a la caracterización del producto turístico que ofrecen estas poblaciones, valorando los atributos que lo conforman y que pueden conceder competitividad a las mismas.

Muñoz (2019) visibiliza que otra línea de interés sobre los PM aluden a las “formas de participación ciudadana en términos de los niveles de involucramiento de la comunidad en la toma de decisiones” (p. 18), pues, identificó que existe una gran discrepancia entre lo que señala el programa y lo que se experimenta en el escenario local, a través, de la aplicación de una encuesta sobre percepciones de los habitantes con respecto a la implementación y gestión de dicho programa.

Respecto a las implicaciones sociales, autores como Cañas (2016) Albarrán, López y Salas (2022) concluyen que PM es un proyecto de clases dominantes que ha generado dependencia económica incluso antes de que las localidades tuvieran el nombramiento, se gestan dinámicas neoliberales de apropiación del territorio que no responde a los intereses de la población local, lo cual, ha acrecentado mayor desigualdad social y exclusión espacial. Esto, aunado a la pandemia COVID-19 que vulneró a localidades PM, pues, dependen parcial o totalmente de la actividad turística.

En 2015 se publicó el primer volumen -de cuatro- de investigaciones sobre los PM desde distintos enfoques, perspectivas de estudio y aproximaciones metodológicas producto de la colaboración interdisciplinario de la Universidad

Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (Enríquez y Vargas, 2021).

En 2020, la Sectur publicó la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos (ENPM), con el objetivo enmendar y de dar atención a los problemas derivados de la política de PM que se vienen replicando tiempo atrás, a través de un diagnóstico que presenta datos estadísticos sobre precariedad social, desigualdad, desarrollo local limitado, falta de equipamiento e infraestructura, entre otros aspectos que justifican la reformulación del programa.

En ella, se propone una nueva visión del turismo y contempla políticas transversales para contribuir a erradicar la desigualdad, la discriminación y la violencia que son generalizadas en cuatro objetivos:

Objetivo 1. Impulsar un enfoque social y de respeto a los derechos humanos en la actividad turística, para el bienestar de las personas que viven y trabajan en los Pueblos Mágicos.

Objetivo 2. Fomentar el desarrollo justo y equilibrado entre los individuos, comunidades y regiones para democratizar los beneficios del turismo en las comunidades receptoras.

Objetivo 3. Fortalecer la innovación y diversificar las oportunidades de comercialización de la oferta turística de los Pueblos Mágicos.

Objetivo 4. Contribuir al turismo sostenible en los Pueblos Mágicos, priorizando la conservación y regeneración del patrimonio (Sectur, 2020)

Finalmente, enmarca que cada localidad que tenga el nombramiento para conservarlo requiere un Diagnóstico de los Pueblos Mágicos del Estado, un Programa Municipal de Turismo alineado al PND, al PROSECTUR, a la Estrategia Nacional, así como a los ordenamientos de carácter estatal y, generar información sistemática que contribuya al bienestar y al turismo sostenible en los Pueblos Mágicos.

Para el cumplimiento de la ENPM, se ha implementado desde 2021 un Plan Anual de Evaluación de Pueblos Mágicos, el cual “busca la identificación de buenas prácticas y soluciones para atender las áreas de oportunidad, permitiendo a los gobiernos la adecuada gestión de recursos para la atención de las necesidades de los PPMM” (Sectur, 2022, p. 9). Así mismo, tiene como objetivo recabar información para actualizar las variables analizadas para determinar los niveles de desarrollo

turístico, por lo tanto, todas las localidades tienen la obligación de compartir dicha información estadística.

De acuerdo con Arévalo y Armas (2019), el estudio sobre los Pueblos Mágicos se ha categorizado principalmente en dos enfoques: sobre *imaginarios* y desde el *desarrollo local*; el primero, referido a las construcciones, transformaciones, percepciones, significaciones y materializaciones simbólicas del y sobre el espacio como escenarios de la realidad social. Dentro de los temas inmersos de este enfoque aluden a la creación de espacios de consumo turístico y vida cotidiana, identidades locales, desconocimiento de la población sobre el término pueblo mágico, cambio de actividad económica local, grupos de poder con intereses en el territorio, discursos de gestión; el segundo enfoque, se centra en las (co)relaciones de participación, gestión y acción de los actores (turistas, población local, prestadores de servicios, y gobierno), de igual manera se abordan temas de inseguridad y desigualdad, reestructuración y mejoras de la implementación del programa, construcción de regiones, turismo y competitividad, sustentabilidad y emprendimiento.

Existen proyectos similares al programa PM, tal como, los Pueblos más Bonitos de la Tierra, que se implantaron en Europa en la década de los ochenta cuyo objetivo es la conservación del patrimonio histórico y cultural para conformar un producto turístico competitivo (Asociación los Pueblos más Bonitos de España, 2022). Del caso mexicano, la Sectur ha compartido las experiencias de gestión del programa PM a países como Bolivia, Guatemala, Ecuador, Paraguay y Uruguay (Hosteltur, 2015).

Gracias a trabajos de investigación de Vargas y Rodríguez (2014) Madrid (2019), Arévalo y Armas, (2019), Terrazas y Cruz (2020) y, Enríquez y Vargas (2021), se pueden conocer los principales temas de estudio sobre los PM, donde destaca el turismo y patrimonio cultural, imaginarios y representaciones del turismo, sustentabilidad y turismo, impactos locales del turismo, política pública y turismo, gobernanza, procesos de urbanización y desarrollo local.

Finalmente, de acuerdo con Sánchez (citado en González, Thomé, y Osorio, 2018) y Garrod, Wornell y Youell (2006), al campo y territorios rurales se le ha

reconocido sus recursos naturales y culturales como insumos vitales para el proceso productivo local, por lo cual, ha llevado a una nueva lógica en dos sentidos, el primero, los campos experimentan una reestructuración productiva ante la consistente disminución de las actividades primarias y hacia una transición hacia otras actividades, siendo el turismo la actividad que presenta un mayor crecimiento en el espacio rural y, segundo, en un plano de política territorial vinculado con las dinámicas de la globalización, ya que, la asignación de recursos públicos no se reducen a proyectos de carácter productivo del sector primario sino que se apuesta a promover el turismo –sobre todo hacia la producción y consumo cultural y la naturaleza– con el propósito discursivo de una conservación de la naturaleza, disminuir la pobreza y fomentar el desarrollo económico a partir de generar productos y servicios para el consumo externo, sin embargo, hay evidencia que los programas de carácter turístico no han resultado ser favorables debido a la forma de operación, implementación y evaluación-monitoreo.

Marco contextual

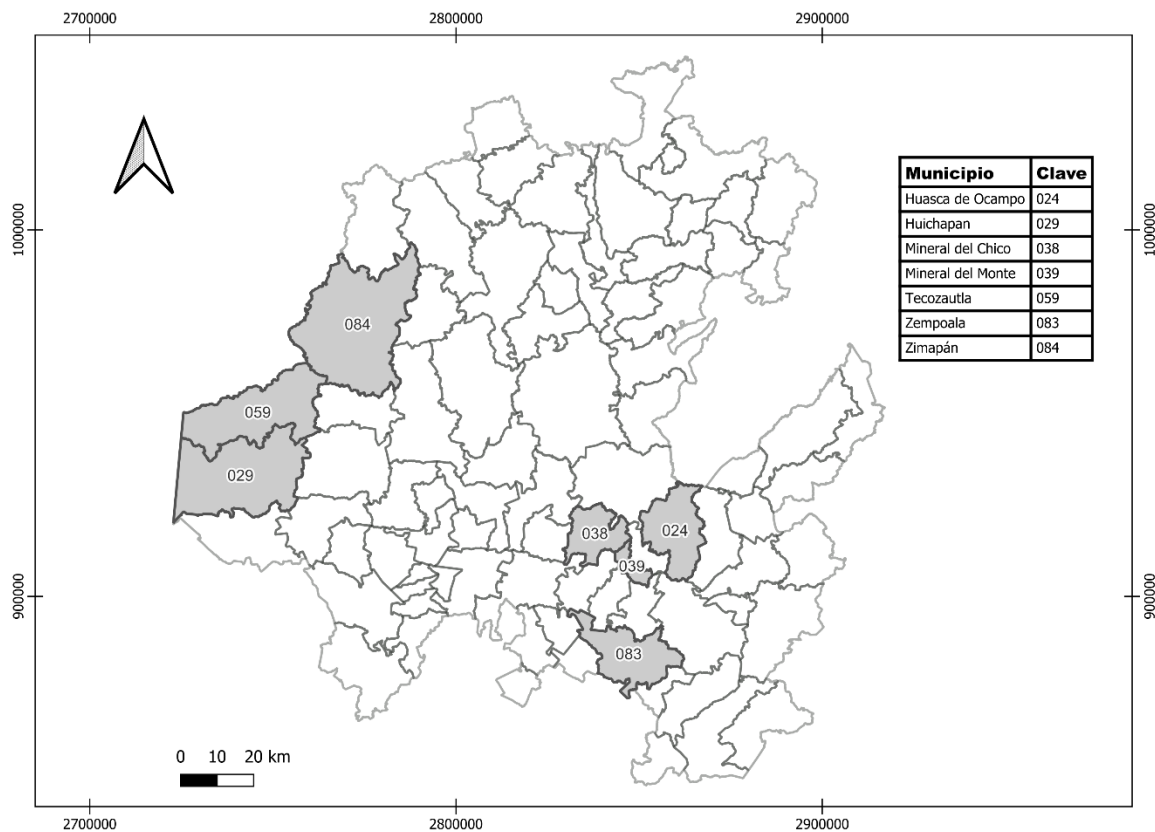
Dentro de los principales sistemas que posibilitan explicar el cambio estructural, el uso y tenencia del suelo, así como las implicaciones socioeconómicas que se han experimentado en los últimos veinte años en el municipio de Huasca de Ocampo se encuentran el análisis biofísico, el demográfico y socioeconómico.

En ese sentido, este apartado se divide en tres secciones donde en cada sistema se presentan diferentes indicadores que se correlacionan directamente con el objeto de investigación. Los datos obtenidos son resultado de la revisión documental y de la consulta de diferentes fuentes de información, base de datos y productos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Comisión Nacional de Población (CONAPO), Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), Secretaría de Turismo (SECTUR), y los Planes de Desarrollo Municipales.

Sistema biofísico

México cuenta con 177 localidades con el nombramiento de PM, donde Hidalgo ocupa el quinto lugar de estados con mayores municipios, los cuales son: Huasca de Ocampo –primer PM en decretarse a nivel mundial en 2001–, Real del Monte, Mineral del Chico, Huichapan, Tecozautla, Zimapán, Zempoala, Acaxochitlán y Meztitlán – últimos en decretarse en 2023- (Sectur, 2020). A continuación, se presenta la ubicación geográfica de los PM del estado de Hidalgo.

Mapa 1. Municipios con nombramiento Pueblo Mágico, Hidalgo, 2024.



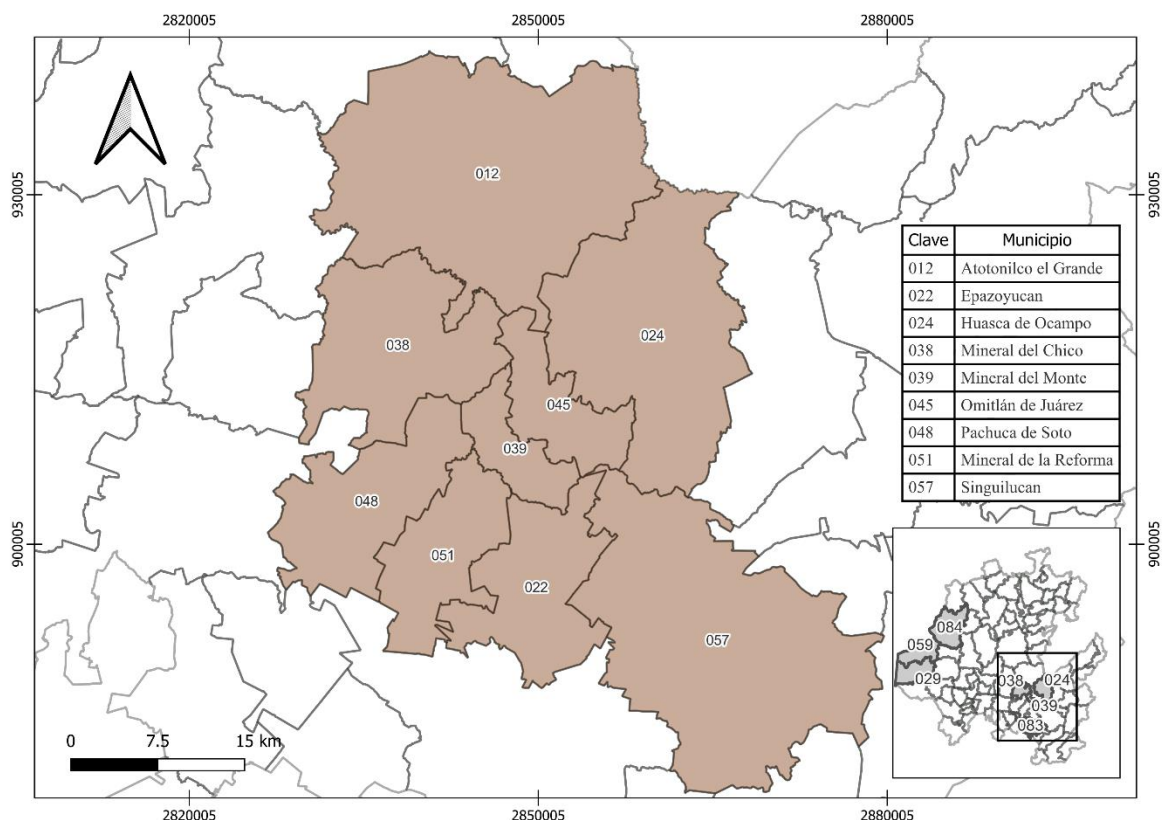
Fuente: Elaboración propia a partir del marco geostadístico INEGI, 2020.

Así mismo, Huasca en conjunto con los municipios de Atotonilco el Grande, Epazoyucan, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Singuilucan, Omitlán de Juárez, Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma pertenecen al Geoparque⁹ Comarca Minera (mapa 2). Destacando la riqueza cultural, histórica y natural que poseen dichos municipios, en el caso de Huasca se reconoce el paisaje natural de los prismas basálticos, la Peña del Aire, la presa de San Antonio, bosque de las truchas, de igual manera, destacan las ex haciendas coloniales de Santa María Regla, San Miguel Regla y San Juan Hueyapan que forman parte del patrimonio tangible e intangible del municipio (UNESCO , 2017); así mismo, tanto Mineral del Chico, Mineral del Monte y Huasca conforman el Corredor de la Montaña, lo cual, le otorga

⁹ Es un territorio que cuenta con un patrimonio geológico de importancia internacional, es decir, las rocas, minerales y fósiles que ahí se encuentran son reconocidos mundialmente por su singular proceso de formación, edad y otras características; este patrimonio geológico junto con el natural y cultural, son utilizados para generar el desarrollo sostenible de las comunidades locales, no solo a través del incremento del turismo y la promoción de los productos locales, sino mediante programas de carácter científico y educativo, que acerquen a los habitantes y visitantes del territorio a las ciencias de la tierra y medioambientales (UNESCO , 2017).

una ventaja a nivel estatal dada la riqueza natural e histórica y su conexión cercana a la capital hidalguense.

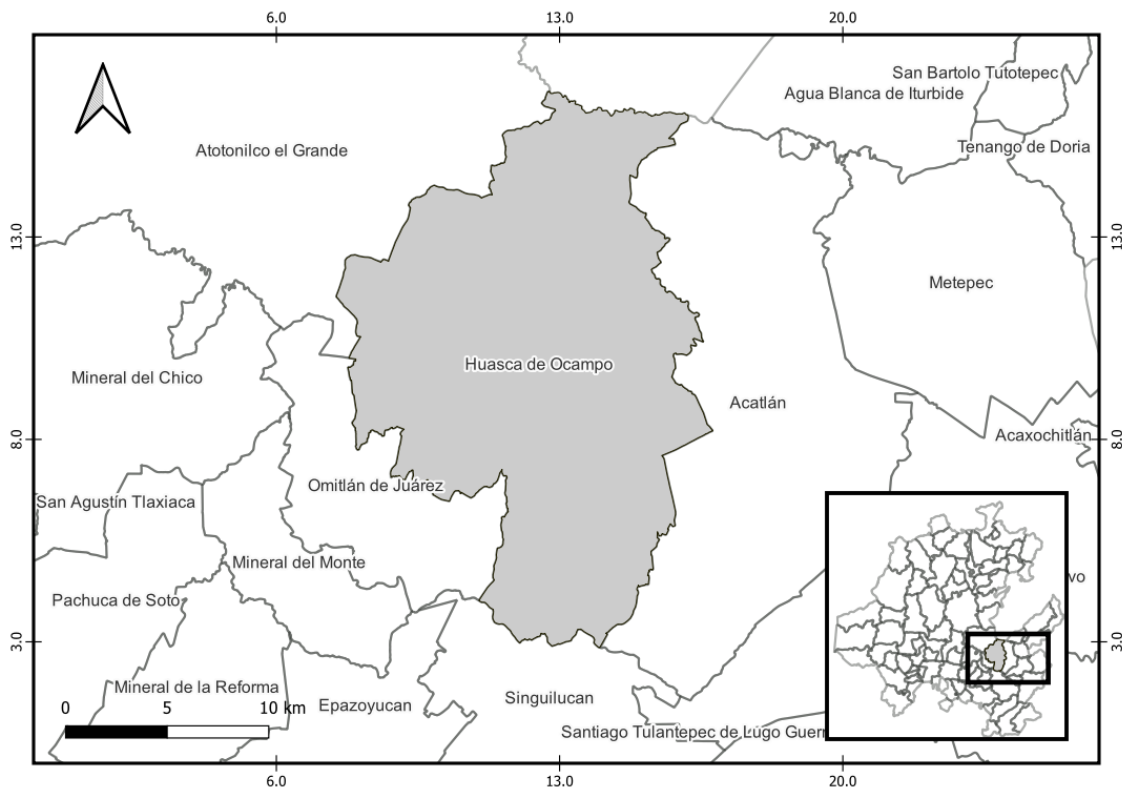
Mapa 2. Geoparque Comarca Minera, Hidalgo, 2024.



Fuente: Elaboración propia a partir del marco geoestadístico INEGI, 2020.

Huasca de Ocampo, es uno de los 84 municipios del estado de Hidalgo y tiene una superficie terrestre de 305.8 km² (ver mapa 3), el cual representa el 1.5 por ciento del territorio estatal. Se ubica en el sureste del estado; al norte limita con el estado de Veracruz, al sur con el municipio de Singuilucan, al este con Acatlán y Metepec y, al oeste con Omitlán de Juárez y Atotonilco el Grande (COESPO, 2020).

Mapa 3. Ubicación geográfica de Huasca de Ocampo, Hidalgo, 2024.



Fuente: Elaboración propia a partir del marco geoestadístico, INEGI, 2020.

El municipio cuenta con 66 localidades donde el 65 por ciento tienen un tamaño con poca concentración de población (de 1 a 249 personas), y apenas el 4.5 por ciento concentra el 20 por ciento de la población total (1000 a 2499 personas), siendo las localidades de San Miguel Regla, Río Seco Puente de Doria, San José Ocotillos las tres localidades con mayor población (COESPO, 2020; INEGI, 2021).

Respecto a la red carretera, cuenta con una longitud de 215 kilómetros, de los cuales, 26 kilómetros son alimentadoras estatales pavimentadas, 116 km de caminos rurales revestidos y 73 km de brechas mejoradas (INEGI, 2017; INEGI, 2021). Aunado a las condiciones geospaciales hay localidades que son de difícil acceso para la dotación de equipamiento e infraestructura.

A partir de 1930, el municipio se configuró a razón de la supresión del sistema hacendario mediante el reparto de tierras llevado a cabo por Javier Rojo Gómez, que propició el nacimiento de ejidos como “El Peral”, “El Sabinal” y “El Contento”,

en terrenos de la Hacienda de San Juan Hueyapan y otros en Santa María, San Francisco y San Miguel (Periódico Oficial , 2000). Cabe señalar que los primeros ejidos se dotaron en 1926 “Huasca de Ocampo o Huasca Saloya”, en 1927 “San Sebastián” y 1929 “El Vite”; para 1930 a 1939 se crearon 20 núcleos; en 1961 se crearon 2 núcleos “San Juan Hueyapan” y “Palmillas” y, por último, en 1993 a “N.C.P.E. Cacaloapan”. Respecto a la fecha de inscripción ante el PHINA fueron a partir de 1994 derivado del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares¹⁰ (PROCEDE):

con la finalidad de otorgar certeza y seguridad jurídica sobre la tenencia de la tierra de origen social a través de la certificación de derechos parcelarios y de uso común, así como de la titulación de solares urbanos (DOF, 1993).

Dicho programa permitió delimitar la propiedad social (ejidal y comunal) con el fin de celebrar contratos de renta, aparcería y mediería. Lo anterior, “da lugar a la adopción del dominio pleno, mecanismo que repercute en la pulverización del ejido y la privatización de la tierra” (Meneses, 2017, p. 56). De acuerdo con Brunel (2009) la dotación caracterizó nuevas formas de relación entre los ejidatarios y el resto de la población.

Hidalgo posee 283,282.45 hectáreas de superficie ejidal parcelada, del cual, 93.9% es para la actividad agrícola, el 2.2% para ganadería, el 0.8% para actividad ganadera y el 1.30% para actividad forestal (Semarnat, 2018).

De acuerdo con el Padrón e Historial de Núcleos Agrarios (PHINA¹¹), existen 26 núcleos ejidales¹², lo cual representa el 61.16 por ciento de la superficie terrestre de Huasca de Ocampo. El 36.65 por ciento corresponde a superficie parcelada – extensión destinada a la agricultura que es designada a un grupo de ejidatarios–, el

¹⁰ Tiene fundamento jurídico en el Artículo 56 de la Ley Agraria y el 19 de su reglamento en materia de certificación de derechos ejidales y titulación de solares. Surgió de una modificación al Artículo 27 constitucional, y su objetivo principal es regularizar la tenencia de la tierra ejidal y comunal de 31 054 núcleos agrarios del país (Hernández, y otros, 2006).

¹¹ Sistema de Información que integra el conjunto de registros en los que se contienen los datos relativos a los Núcleos Agrarios, así como las acciones llevadas a cabo sobre los mismos para el control de la tenencia de la tierra social (PHINA,2024).

¹² Término genérico por el cual se identifica a los núcleos ejidales o comunales, que han sido beneficiados por una resolución presidencial dotatoria o sentencia de los Tribunales Agrarios, a través de la cual les fueron concedidas tierras, bosques y aguas para su explotación (Procuraduría Agraria, 2014).

22.80 por ciento de uso común - que es aprovechado de manera colectiva en el núcleo- y, apenas el 0.28 por ciento se encuentra bajo la asignación de reserva para el crecimiento urbano.

Los principales ejidos son Santo Domingo Agua Zarca y anexos (5.33%), donde el 3.42 por ciento de su superficie es parcelada y el 1.89 por ciento es de uso común; el segundo es Los Reyes y Tepezala (4.33%), con un uso común de 2.50 por ciento; posteriormente, Tlazocoyuca (3.79%) y con una superficie parcelada de 3.04 por ciento; finalmente El Vite (3.50%), donde el 1.89 por ciento se encuentra parcelado y el 1.53 por ciento es de uso común. Los ejidos que cuentan con mayor porcentaje destinado a la reserva para el crecimiento de la zona urbana son Los Cerritos (0.10%) y Santo Tomás (0.07%). Ver anexo 1.

Cabe señalar que la estructura de los núcleos agrarios puede ubicarse en un mismo territorio o en varios, es decir, pueden sobrepasar los límites municipales y estatales. En Huasca de Ocampo, los 26 núcleos agrarios se conforman por 64 polígonos ejidales y comunales, de los cuales, 61 polígonos se encuentran dentro de la demarcación política municipal. El destino de la tierra de los núcleos agrarios se categorizan en tres tipos: parcelada, que refieren a terrenos que han sido fraccionados y repartidos por ejidatarios y comuneros para su explotación individual o colectiva; el asentamiento humano, el cual, es destinada para el desarrollo de la vida comunitaria y donde se ubica la zona de urbanización; y de uso común, que refiere a las tierras para la explotación económica de la comunidad y no han sido reservadas para ningún otro tipo (INEGI, 2006).

La existencia de núcleos agrarios tiene implicaciones sobre el control de la tierra ya que cualquier tipo de aprovechamiento de las mismas tienen que ser valoradas y aprobadas por los ejidatarios, comuneros ya que fungen como autoridad local y coordinarse con la autoridad municipal. Por ello, es sustancial identificar qué localidades del municipio presentan conflictos sociales además de conocer la autoridad que prevalece.

Tabla 2. Localidades con conflictos sociales, Huasca de Ocampo, 2023

Localidad	Autoridad		Conflictos sociales					
	Municipal	Local	T	R	E	DE	D	O
Aguacatitla (El Campamento)	DEL	CEBC	sí	no	no	sí	sí	no
Cerritos	DEL	CEBC	sí	no	no	no	no	no
Magueyes Verdes	DEL	CEBCyAL	sí	no	no	no	no	no
Palmillas	DEL	CEBC	sí	no	sí	no	sí	no
Los Reyes Tepezala	DEL	CEBC	sí	no	no	no	no	no
San Juan Hueyapan	DEL	CEBC	sí	no	no	sí	no	no
San Sebastián (San Sebastián la Barranca)	DEL	CEBC	sí	no	sí	no	sí	no
Santa María Regla	DEL	CEBC	sí	no	no	no	no	no
Santo Domingo Agua Zarca	DEL	CEBC	sí	no	no	sí	no	no
San Lorenzo el Zembo	DEL	CEBCyAL	sí	no	sí	no	no	no
La Loma	DEL	CEBC	sí	no	no	sí	sí	no
Yerbabuena	DEL	CEBC	sí	no	no	no	no	no
Tlaxcalera	DEL	ninguna	sí	sí	sí	sí	sí	no
Tonteopa	DEL	ninguna	sí	sí	sí	sí	no	no
El Tunal	DEL	ninguna	sí	no	no	no	no	no
El Huariche	DEL	ninguna	sí	no	no	Sí	no	no
La Laguna San Bartolo	DEL	CEBC	sí	no	no	no	no	no
El Ocotil (Sierra Verde)	Integrante de la junta auxiliar municipal	ninguna	sí	no	no	sí	no	no

Nota: T= Tierra; R= Religiosas; E= Electorales; DE= Delincuencia; D= Drogadicción; O= Otros; DEL= Delegado; CEBC = Comisariado ejidal o de bienes comunales; CEBCyAL= Comisariado ejidal o de bienes comunales y Autoridad local.

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta de indicadores sociodemográficos y económicos por área geográfica, INEGI (2023).

El 27.7 por ciento de las localidades registraron tener conflicto de tierras además de religiosos, electorales, delincuencia y drogadicción. Destacan Tlaxcalera, Tonteopa, Aguacatitla (El Campamento), Palmillas y San Sebastián

donde se señalan mayor presencia de conflictos; más del 50 por ciento de las localidades cuentan con autoridad municipal (delegado o integrante de la junta auxiliar municipal) o local (comisariado ejidal o de bienes comunales y autoridad local). Dentro de los conflictos por tierra se suscribe para fines productivos e inmuebles, resultando este último como uno de los factores que ha propiciado un mayor cambio en el uso de suelo, ya que, se ha favorecido el desarrollo habitacional como fraccionamientos, al tiempo que, debido a la migración se experimentan mayores índices de viviendas deshabitadas.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, el municipio tiene un total de 4 mil 746 viviendas particulares habitadas (70.58%), donde 3 mil 860 son casas únicas en el terreno (81%) y 794 viviendas comparten terreno con otras viviendas (16%), con tenencia de la vivienda, el 84.5 por ciento son propia y 11.84 por ciento prestada. Dentro de las principales localidades con mayor vivienda a nivel municipal podemos enlistar a las siguientes:

Tabla 3. Localidades con mayor número de viviendas y su distribución porcentual, 2020.

Localidad	TV		TVH		VP					
	Total	%	Total	%	Total	%	H	%	D	%
Municipal	6724	100	4746	70.58	6458	96.04	4744	73.5	1060	16.41
San Miguel Regla	516	7.67	317	61.43	497	96.32	336	67.6	48	9.66
Río Seco Puente de Doria	466	6.93	346	74.25	456	97.85	356	78.1	74	16.23
San José Ocotillos	406	6.04	284	69.95	401	98.77	289	72.1	65	16.21
Tlaxocoyucan	332	4.94	219	65.96	321	96.69	230	71.7	83	25.86
San Pablo Ojo de Agua	290	4.31	193	66.55	249	85.86	234	94.0	37	14.86
Ojo de Agua	267	3.97	175	65.54	267	100	175	65.5	69	25.84
Santo Tomás Allende	260	3.87	182	70.00	256	98.46	186	72.7	51	19.92

Localidad	TV		TVH		VP					
	Total	%	Total		Total	%	Total		Total	%
San José Cacaloapan	181	2.69	138	76.24	177	97.79	142	80.2	28	15.82
El Peral	181	2.69	117	64.64	180	99.45	118	65.6	52	28.89
Bermúdez	178	2.65	63	35.39	178	100	63	35.4	30	16.85
Huasca de Ocampo	174	2.59	115	66.09	159	91.38	129	81.1	11	6.92
San Jerónimo	161	2.39	119	73.91	159	98.76	121	76.1	25	15.72
Santo Domingo Agua Zarca	155	2.31	116	74.84	149	96.13	122	81.9	29	19.46
Los Reyes Tepezala	134	1.99	95	70.90	130	97.01	99	76.2	32	24.62
Aguacatitla (El Campamento)	131	1.95	95	72.52	131	100	95	72.5	12	9.16

Nota: TV= Total de viviendas; TVH= Total de viviendas habitadas; VP= Viviendas particulares; H= Habitadas; D= Deshabitadas.

Fuente: Elaboración propia a partir de los principales resultados por localidad (ITER) de INEGI, 2020.

El mayor porcentaje de viviendas deshabitadas se encuentran en las localidades de El Peral (28.89%), Tlaxocoyucan (25.86%), Ojo de Agua (25.84%) y Los Reyes Tepezala (24.6%). Esta identificación posibilita tener una aproximación al análisis de los tipos de residentes y uso de las viviendas que no son habitadas.

En una página online de venta y renta de inmuebles en Huasca se tiene registrado un total de 185 terrenos en venta; 48 inmuebles comerciales (26%), 14 para uso residencial (7%), (Vivanuncios, 2022). Lo anterior, ha provocado que gente externa del municipio compre propiedades y terrenos para aprovecharlos si bien para el descanso o para construir cabañas para su renta o comprar inmuebles en el centro urbano con el fin de poner algún negocio.

En el municipio se reconocen tres tipos de pobladores: los residentes naturales o autóctonos, los colonos que llegaron hace más 40 años y compraron grandes extensiones de terreno e hicieron ranchos, pero solo van de fines de semana y vacaciones por que viven en otros estados; y los nuevos colonos, que

llegaron después del nombramiento de Pueblo Mágico y han propiciado un crecimiento importante de la expansión urbana (LFS, comunicación personal, 24 de marzo 2023).

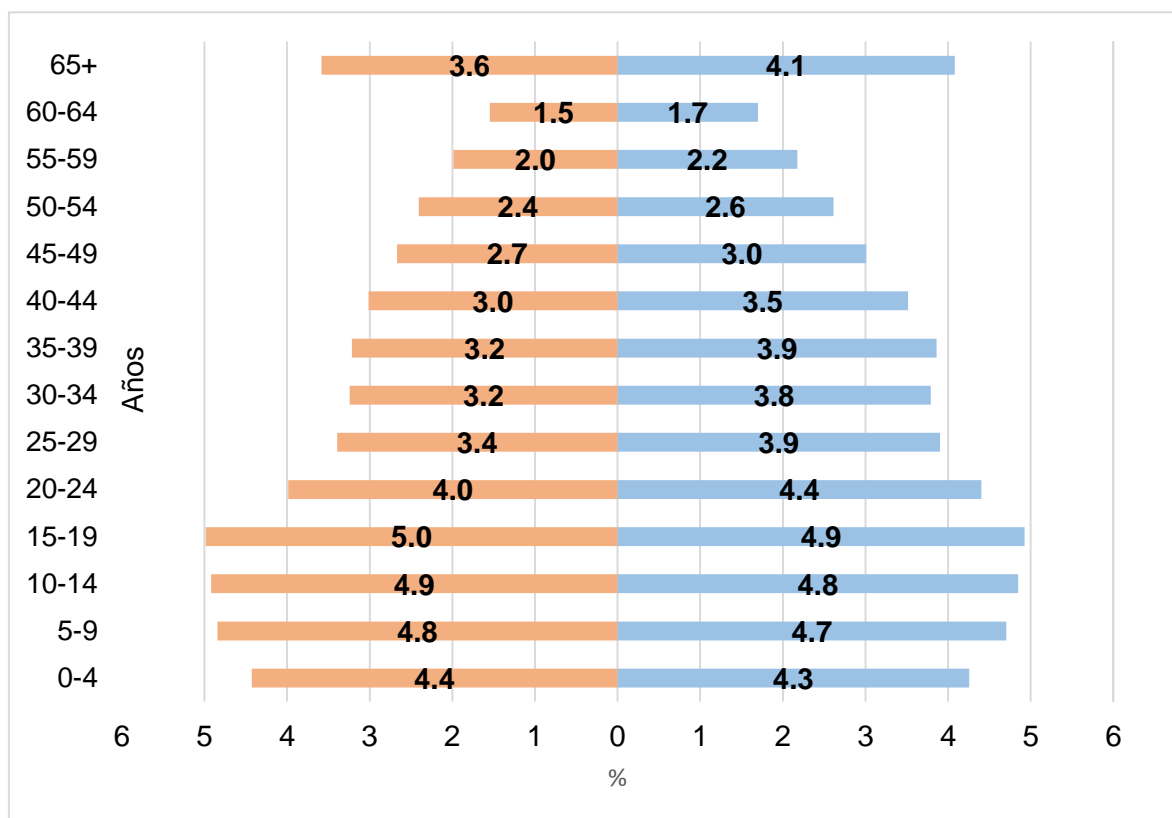
Ha de señalarse que la construcción de nuevos inmuebles implica que los servicios básicos no tengan la cobertura a dichos inmuebles, tal como el servicio de drenaje que en la actualidad el 60% de las viviendas no están conectadas a la red pública.

Sistema sociodemográfico

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, Huasca tiene un total de 17 mil 607 habitantes que representa el 0.6 por ciento de la población total de Hidalgo. El 47.2 por ciento son hombres y 52.8 por ciento mujeres, con una distribución de 58 habitantes por km² (INEGI, 2020). Se presenta la estructura demográfica de la población por grupo quinquenal de edad y según sexo del municipio.

Tal como se puede observar en la pirámide poblacional (gráfica 1), en el grupo quinquenal de 15 a 19 años (9.9% de la población total) se concentra la mayor proporción de hombres y mujeres con respecto a los demás grupos de edad y, las mujeres representan una mayor fuerza de potencial demográfico a nivel municipal.

Gráfica 1. Estructura demográfica de la población, Huasca de Ocampo, 2020.



Fuente: Elaboración propia a partir del ITER, INEGI (2020).

De acuerdo con INEGI (2020) la población en promedio tiene 28 años de edad, sin embargo, se observa que existe una pérdida de bono demográfico, el cual, tiene efectos en la dinámica poblacional, ya que, el municipio experimenta una transición demográfica con tendencia a una población envejecida. Las tasas de crecimiento poblacional muestran valores negativos en los últimos 10 años. De 2010 a 2015, se presentó una tasa de -5.66% y, para 2015 a 2020 significó un -8.76% de menor población (datos obtenidos por elaboración propia a partir de CONAPO).

Tabla 4. Evolución de la población en localidades de Huasca de Ocampo, Hidalgo (1990-2020).

Localidades	Población				TC		
	1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020
Aguacatitla (El campamento)	343	261	267	312	-2.695	0.228	1.570
El Peral	238	478	357	411	7.222	-2.877	1.419
Bermúdez	ND	131	163	209	ND	2.210	2.517
San Miguel Cacaloapan	ND	349	476	293	ND	3.152	-4.737

Continúa

Localidades	Población				TC		
	1990	2000	2010	2020	1990-2000	2000-2010	2010-2020
Piedra del agua	141	121	82	32	-1.518	-3.816	-8.981
Barranca del Suchil	97	8	11	8	-22.083	3.236	-3.134
Palma Antigua (San Miguel)	174	158	160	151	-0.960	0.126	-0.577
El Vite	329	304	278	195	-0.787	-0.890	-3.484
La Palma	89	197	308	390	8.270	4.570	2.389
El Tizal	140	221	295	299	4.671	2.930	0.135
Lagunilla	76	97	176	200	2.470	6.139	1.287
Llano grande	146	137	168	243	-0.634	2.061	3.760
La cañada	ND	367	374	236	ND	0.189	-4.500
San Juan Hueyapan	146	224	197	310	4.373	-1.276	4.638
Los Reyes Tepezala	371	329	406	375	-1.194	2.125	-0.791
Magueyes Verdes	286	265	245	166	-0.760	-0.782	-3.818
El Suchil	123	121	137	114	-0.164	1.250	-1.821
Ojo de agua	ND	511	506	623	ND	-0.098	2.102
Palmillas	ND	137	130	87	ND	-0.523	-3.937
Río Seco (Puente de Doria)	690	964	1215	1339	3.401	2.341	0.977
San José Cacaloapan	260	456	464	567	5.779	0.174	2.025
San Bartolomé	ND	187	148	141	ND	-2.312	-0.483
San Jerónimo	276	390	463	493	3.518	1.731	0.630
Cerro gordo (Cruz de Mujer)	120	46	50	48	-9.143	0.837	-0.407
San José Ocotillo	659	1041	1040	1059	4.678	-0.010	0.181
San Juan Hueyapan	11	224	197	205	35.172	-1.276	0.399
Santa María Regla	227	167	231	154	-3.023	3.297	-3.974
San Miguel Regla	ND	942	946	1130	ND	0.042	
San Sebastián	ND	135	169	82	ND	2.272	-6.976
Agua Zarca	298	307	285	322	0.298	-0.741	1.228
Santo Domingo Agua Zarca	595	584	722	539	-0.186	2.144	-2.881
Santo Tomás Allende	ND	680	964	712	ND	3.552	-2.985
Tlaxocoyucan	1397	1310	1188	940	-0.641	-0.973	-2.314
Huasca de Ocampo	ND	495	538	417	ND	0.836	-2.516

Nota: TC=Tasa de crecimiento;

Se presentan las localidades con mayor población.

Fuente: Elaboración propia a partir de Datos por ejido y comunidad agraria, Hidalgo 1990, XII Censo de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020 (INEGI).

El municipio presenta una tasa de decrecimiento principalmente en las localidades de Piedra del Agua (-8.98%), San Sebastián (-6.97%), La Cañada (-4.50%), San Miguel Cacaloapan (-4.37%) y Santa María Regla (-3.97%); en contraste, San Juan Hueyapan (4.63%), Llano Grande (3.76%), Bermúdez (2.51%), Ojo de Agua (2.10%), San José Cacaloapan (2.05%) y San Miguel Regla (1.79%) han presentado tasas de crecimiento positivas. Ha de señalarse que, en San Miguel

Regla, Santa María Regla y en la cabecera municipal se están construyendo fraccionamientos y a la par son algunas de las localidades que presentan conflictos por la tierra. En ese sentido, entre otros aspectos (económicos y laborales), la composición de la población tiene implicaciones en cuanto a la dinámica social, ya que, hay localidades donde la población se está perdiendo y donde se está asentando población nueva que en menor o mayor medida tiene efectos en el sentido de apropiación local (Tabla 4).

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) hasta el 2012 señala que Huasca se encuentra en el tercer lugar del contexto hidalguense con presencia de población que labora en Estados Unidos y el 9.68% de los hogares recibe remesas internacionales y, para el 2020, representó un 15.60%.

Para el primer trimestre de 2022 registró un monto de remesas de US\$9.62M. En ese sentido, es considerado como un municipio con fuerte expulsión, lo que representa un 5.4 por ciento de su población y con un índice de intensidad migratoria de 60.01 (COESPO, 2020; DataMéxico, 2022). Dentro de las principales causas de migración entre marzo de 2015 a marzo de 2020 fueron reunirse con la familia (50.57%), unión conyugal (14.02%), cambio u oferta de trabajo (7.47%) y por la búsqueda de trabajo el 6.90 por ciento (COESPO, 2020).

Lo anterior, podría explicar la proporción de hombres en relación con las mujeres en la estructura poblacional, dado que, los varones llevan a cabo la migración con mayor incidencia, abandonan su hogar y familia en búsqueda de mejores oportunidades de vida que le permitan si bien no lograr una movilidad social, pero sí tener mayor capacidad adquisitiva o generar las condiciones que le propicien a largo plazo gozar de una mejor calidad de vida.

Respecto a la etnicidad se registró que el 0.43% de la población es hablante de alguna lengua indígena, dónde las lenguas más frecuentes son el náhuatl (64.8%) y el Otomí (22.5%). Si bien, no hay una predominancia de la población indígena en el municipio, se registró que alrededor del 6-9% de la población de las localidades de San José Ocotillos y San Miguel Regla señaló hablar alguna lengua indígena y, entre el 3 al 6% en las localidades de Santo Tomás Allende, el Jilotillo y Río Seco Puente de Doria.

La evolución de la pobreza en Huasca se ha reducido significativamente, en 2010 representó un 57.6 por ciento de la población, en 2015 un 52.8 por ciento y para 2020 el 51.1 por ciento. Sin embargo, la proporción de habitantes vulnerables por carencias sociales se ha acentuado, ya que, del 2010 al 2020 incremento 5.8 puntos porcentuales, de igual manera, aumentó la población vulnerable por ingreso tanto en 2010 como en 2015 y, para el 2020 se registró una disminución al pasar de 1.2 por ciento a 0.8 por ciento.

En la tabla 5, se puede observar para los periodos 2010, 2015 y 2020 el total de la población en situación de pobreza dividida en extrema y moderada y, los vulnerables por carencia social donde se desprende la variable de ingreso.

Tabla 5. Evolución de la pobreza en Huasca de Ocampo, 2010-2020.

Año	2010		2015		2020	
	Población	%	Población	%	Población	%
Población total	20,456		19,298		18,890	
Pobreza	11774	57.6	10,188	52.8	9,659	51.1
Pobreza extrema	2,371	11.6	1,743	9.0	1,743	9.2
Pobreza moderada	9,403	46.0	8,446	43.8	7,916	41.9
Vulnerables por carencia social	7,862	38.4	7,956	41.2	8,350	44.2
Vulnerables por ingreso	98	0.5	230	1.2	143	0.8
Total		96.0		94.0		95.3

Fuente: Obtenido de CONEVAL, 2020.

Al 2020, el 51.1 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, del cual, el 41.9 por ciento en situación moderada y 9.23 por ciento en condición extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 44.2 por ciento, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 0.76 por ciento (DataMéxico, 2022; CONEVAL, 2020).

Respecto a la población vulnerable por carencia social, el cual, considera el rezago educativo, falta de acceso a los servicios de salud, a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y alimentación se estimó que en 2010 al menos el 90.20 por ciento tenía falta a la seguridad social y

para 2015 como al 2020 continúa representando la principal carencia, seguida de los servicios de salud (34.76%) y, por último, la alimentación (32.03%). La tabla 6 muestra la evolución de las carencias sociales para el año 2010, 2015 y 2020.

Tabla 6. Carencias sociales de la población de Huasca de Ocampo, 2010-2020.

Año	2010		2015		2020	
	Población	%	Población	%	Población	%
Rezago educativo	5552	27.14	5038	26.11	4645	24.59
Acceso a los servicios de salud	4993	24.41	2733	14.16	6565	34.76
Acceso a la seguridad social	18452	90.20	16560	85.81	16576	87.75
Calidad y espacios de la vivienda	2225	10.88	1345	6.97	1309	6.93
Servicios básicos en la vivienda	8434	41.23	6723	34.84	4226	22.37
Alimentación	5341	26.11	3747	19.41	6051	32.03

Fuente: Obtenido de CONEVAL, 2020.

En un nivel más desagregado de la medición de la pobreza es importante conocer cómo se manifiesta en el municipio. En ese sentido, se muestran los principales indicadores de rezago social de 17 localidades que obtuvieron un índice medio para el año 2020.

Tabla 7. Localidades de Huasca de Ocampo con mayor rezago social, 2020.

Localidad	PT	Indicadores de rezago social (% de la población)											IRS
		A	NAE	EBI	SD	VND							
						PDT	E	AER	D	EE	L	R	
Magueyes Verdes	166	5.9	.0	3.7	1.7	.0	5.0	0.0	5.0	.0	2.5	0.0	.732
La Palmilla	25	.0	.0	5.0	0.0	.0	.0	.0	6.7	.0	0.0	6.7	.484

Continúa

Localidad	PT	Indicadores de rezago social (% de la población)											IRS	
		A	NAE	EBI	SD	VND								
						PDT	E	AER	D	EE	L	R		
Palmillas	87	5.4	0.0	6.2	7.6	.0	5.9	1.1	0.7	.4	5.6	3.3	.783	
Piedra del Agua	32	.0	.0	4.0	.0	.0	5.4	5.4	3.1	5.4	2.3	6.2	.108	
San Bartolomé (San Bartolo)	141	3.0	.0	8.3	2.0	.0	.7	2.8	.7	.7	6.2	0.5	.308	
San Sebastián (San Sebastián la Barranca)	82	9.0	.0	7.6	8.3	.3	0.4	.0	2.2	.0	0.9	9.1	.389	
Santo Domingo Agua Zarca	539	2.6	.9	6.2	7.3	.3	3.0	.1	6.2	.3	8.2	8.9	.176	
Xúchil el Llano	114	1.6	.7	6.7	3.2	.0	.7	.0	3.0	.3	9.6	3.0	.687	
El Vite	195	3.0	5.0	1.1	0.5	.2	8.8	.1	0.8	.0	7.1	6.7	.431	
Agua Zarca	322	.6	.7	1.6	5.2	.3	0.3	.0	9.7	.3	2.1	7.1	.558	
Barranca de Tlaxocoyucan	134	8.1	.3	3.8	8.7	.0	2.5	.0	.4	.1	0.6	2.5	.350	
Las Mesas de Tlaxocoyucan	192	9.0	.8	2.9	5.0	.5	1.4	.0	5.0	.3	7.3	2.7	.571	
Cerro del Tezontle	65	.8	.1	3.2	6.9	.3	5.0	.3	3.8	.0	3.8	7.5	.601	
El Contenido	90	2.3	.7	9.2	2.2	.0	3.0	.0	1.7	.0	2.2	.7	.542	
Cuesta de Ocotillos	36	8.6	3.3	5.2	.8	.0	8.6	.0	8.6	.0	7.1	8.6	.722	
Naranjastitla	74	1.1	.6	3.3	.0	1.8	1.8	.9	1.8	.0	4.7	5.3	.136	
Los Tepetates	140	8.7	.8	6.7	0.7	.0	6.7	.0	5.2	.0	8.1	.5	.060	

Nota: PT= Población total; A= Analfabeta (15 años y más); NAE= No asiste a la escuela (6-14 años); EBI= Educación básica incompleta (15 años y más); SD= Sin derechohabiencia; VND= Viviendas que no disponen; PDT= Piso de tierra; E= Excusado; AER= Agua entubada de la red pública; D= Drenaje; EE= Energía eléctrica; L= Lavadora; R= Refrigerador; IRS= Índice de rezago social.

Fuente: Obtenido de CONEVAL, 2020.

Cuesta de Ocotillos, San Sebastián (San Sebastián la Barranca), Piedra del Agua, Palmillas y Magueyes Verdes se posicionan como las principales localidades con mayor rezago social en el contexto municipal.

Las localidades que tienen mayor porcentaje sobre el indicador de población analfabeta son Los Tepetates (28.7%), Cuesta de Ocotillos (26.6%) y Santo Domingo Agua Zarca (22.6%); la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela son Cuesta de Ocotillos (33.3%) y el Vite (15%); población sin derechohabiencia a los servicios de salud fueron La Palmilla (40%), Santo Domingo Agua Zarca (37.3%) y Cerro del Tezontle (36.9%); calidad y servicios en la vivienda predominaron Magueyes Verdes y Cerro del Tezontle (Tabla 7).

Sistema económico y política sectorial

El panorama productivo permite conocer la dinámica de la economía territorial, por ello, se considera pertinente abordar las principales características económicas que permitan conocer la transición productiva y los factores que han implicado en dicho proceso.

Para 2020, la población económicamente activa (PEA) que se refiere al total de la población que se encuentra en edad para laborar (mayores de 12 años) representó el 47.80 por ciento de la población total, del cual, el 98.87 por ciento se encontraba ocupada (PO) en los diferentes sectores económicos. La PO se representó por el 58 por ciento de los hombres y el 42 por ciento de las mujeres.

A continuación, se presenta la evolución de la PEA tomando como base el año 1990, 2000, 2010 y 2020 con el fin de identificar el proceso de transición productiva municipal.

Tabla 8. Evolución de la PEA, Huasca de Ocampo, 1990-2020

Año	PT	PEA	PO	Primario		Secundario		Terciario	
				PT	%	PT	%	PT	%
1990	13993	3169	3073	1680	54.67	681	22.16	579	18.84
2000	15308	3472	3429	1271	37.07	961	28.03	1141	33.28
2010	17182	5522	5084	981	19.3	1930	37.96	2122	41.74
2020	17607	8417	8322	1972	23.7	2413	29	3828	46

Nota: PT= Población total; PEA= Población económicamente activa; PO= Población ocupada.

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos económicos de INEGI.

Tal como se observa en la tabla 8, la transición productiva del sector primario al terciario se consolidó en el año 2000. Para 1990, el 54.67 por ciento de la población económicamente activa (PEA) se encontraba en el sector primario, el 22.16 por ciento en el secundario y, apenas el 18.8 por ciento en el terciario; para 2000 se mostró un cambio significativo de la población ocupada, para el caso del sector primario disminuyó 17.6 puntos porcentuales y para el sector terciario incremento 14.44 por ciento de la población ocupada; al 2010, el sector secundario como el terciario se van consolidando con mayor concentración de la fuerza de mano de obra local y, para 2020 el sector de servicios y comercio representa el 46 por ciento de la mano de obra de Huasca.

Por lo tanto, podemos señalar que para ser un municipio rural se ha configurado sobre su sector productivo y, muestra una alta dependencia al sector turístico. De acuerdo con los datos de INEGI (2020) hay 62 personas dependientes (menores de 15 años y mayores de 64) por cada 100 personas productivas, lo cual significa mayor vulnerabilidad socioeconómica de esta población para poder desempeñarse en otras actividades remuneradas.

Por lo anterior, en términos de ocupación laboral hay una fuerte centralización de la población en actividades económicas relacionadas a servicios y el comercio, por lo cual, afecta la productividad del sector primario, ya que, paulatinamente se está transitando hacia una alta dependencia de dicho sector como principal fuente de ingresos de los hogares.

Actualmente, la composición de la PEA es de 8 mil 417 personas, donde el 58 por ciento son hombres y el 42 por ciento mujeres. Las localidades con mayor participación de ocupación son San Miguel Regla (7.06%), Río Seco Puente de Doria (6.49%) y San José Ocotillos (6.42%). La cabecera municipal apenas representa el 2.13 por ciento de la población ocupada municipal (179 personas).

A continuación, en la Tabla 9, se presenta las características de las localidades con mayor PEA en el municipio, además de su distribución porcentual por sexo, lugar de trabajo, principal actividad económica, su principal producto y, según sea el caso la principal causa de que afecta la productividad de la actividad económica.

Tabla 9. Características de las localidades con mayor población económicamente activa, Huasca de Ocampo, 2020.

Nombre	PEA	PEA_M	PEA_H	LT	PAE	PP	DFN
Total del Municipio	8417	42%	58%				
San José Cacaloapan	3.16%	3.06%	3.24%	En otra localidad	Cultivo o cosecha de productos agrícolas	Maíz	Helada o granizada y sequía
Ojo de Agua	3.56%	3.56%	3.57%	En otra localidad	Cultivo o cosecha de productos agrícolas	Maíz	Helada o granizada
Río Seco Puente de Doria	6.49%	5.50%	7.22%	En otra localidad	Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	NE	Helada o granizada y sequía
San Jerónimo	3.33%	3.73%	3.03%	En otra localidad	Cultivo o cosecha de productos agrícolas	Maíz	Helada o granizada y sequía
San José Ocotillos	6.42%	6.79%	6.14%	En otra localidad	Crianza de animales	Ganado ovino	Helada o granizada

Continúa

San Miguel Regla	7.06%	7.94%	6.41%	Aquí mismo	Cultivo o cosecha de productos agrícolas	Maíz	Sequía
Santo Tomás Allende	4.15%	4.43%	3.94%	En otra localidad	Crianza de animales	Ganado ovino	Helada o granizada y sequía
Tlaxocoyucan	5.31%	5.55%	5.13%	Aquí mismo	Cultivo o cosecha de productos agrícolas	Maíz y alfalfa	Helada o granizada y sequía
San Pablo Ojo de Agua	5.42%	4.63%	6%	En otra localidad	Cultivo o cosecha de productos agrícolas	Maíz	Sequía

PEA= Población económicamente activa; PEAH= Población económicamente activa hombres; PEAM= Población económicamente activa mujeres; LT= Lugar de trabajo; PAE= Principal actividad económica; PP= Producto principal; DFN= Daños por fenómenos naturales.

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta de indicadores sociodemográficos y económicos por área geográfica, INEGI (2023).

De las 66 localidades, nueve de ellas concentran el 44.89 por ciento de la población ocupada en actividades económicas. Destacan San Miguel Regla (7.06%), San José Ocotillos (6.42%) y Río Seco Puente de Doria (6.49%). Ha de señalarse que en las dos primeras localidades prevalece una mayor participación de mujeres respecto a los hombres; San Pablo Ojo de Agua (5.42%), Tlaxocoyucan (5.31%) y Santo Tomás Allende (4.15%) figuran como otro grupo concentradores. En el caso de San Pablo Ojo de Agua hay mayor ocupación de hombres (6%) respecto a mujeres (4.63%); finalmente, Ojo de Agua (3.56%), San Jerónimo (3.33%) y San José Cacaloapan (3.16%) representan el último grupo en el municipio con mayor participación de población ocupada; en términos generales, en estas localidades las principales actividades económicas aluden a la crianza de animales, cultivo o cosecha de productos agrícolas (principalmente maíz).

Respecto a la cabecera municipal, se registró apenas un 2.13 por ciento de personas ocupadas, sin embargo, se puede explicar a que la población de otras localidades lleva a cabo sus actividades económicas en Huasca de Ocampo (localidad). La tabla 9, muestra que el lugar de trabajo de la población no es en su localidad, sino que tienen que trasladarse a otra localidad para laborar, a excepción

de San Miguel Regla y Tlaxocoyucan donde la mayoría de su población trabajó en su misma localidad.

Otra de las variables que muestran la dinámica económica municipal refiere a la composición de los sectores económicos de manera desagregada, ya que permite identificar, correlacionar y explicar cómo ha sido el proceso de transición productiva.

En ese sentido, se presenta la caracterización de la estructura económica municipal respecto a unidades económicas y valor agregado censal bruto, haciendo énfasis en la actividad primaria para conocer su evolución productiva.

Tabla 10. Tipificación de sectores según actividad económica de acuerdo a INEGI.

Sector	Actividad económica
Sector 11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
Sector 31-33	Industrias manufactureras
Sector 43	Comercio al por mayor
Sector 46	Comercio al por menor
Sector 48-49	Transportes, correos y almacenamiento
Sector 53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
Sector 62	Servicios de salud y de asistencia social
Sector 72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
Sector 81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales

Fuente: Elaborado a partir de INEGI, 2020.

La tabla 10, muestra la tipificación de los sectores según actividad económica a fin de poder interpretar la tabla siguiente correspondiente a la dinámica productiva de Huasca para los años 1999, 2004, 2008, 2014 y 2019.

Tabla 11. Unidades económicas y valor agregado censal bruto por actividad económica, Huasca de Ocampo, Hidalgo (1999-2019)

Actividad económica	Unidades económicas					Valor agregado censal bruto (millones de pesos)				
	1999	2004	2008	2014	2019	1999	2004	2008	2014	2019
Total municipal	76	111	155	200	221	3.13	25.33	47.07	58.45	52.32
Sector 11	*	9	3	4	6	0.004	3.785	2.651	3.187	2.002

Continúa

Sector 31-33	12	6	7	9	12	0.23	0.66	0.943	0.473	4.503
Sector 43	*	2	4	3	2	0.096	0.315	4.543	0.949	0
Sector 46	50	57	85	99	100	0.806	3.122	3.996	9.178	9.1
Sector 48-49	*	8	1	1	1	0.128	0.263	0.015	0	0
Sector 53	*	1	2	*	1	0.012	0.024	0.073	0	0
Sector 62	5	3	8	6	7	0.07	0.272	0.497	0.415	0.448
Sector 72	9	15	22	52	62	1.691	17.654	34.423	37.338	31.86
Sector 81	*	7	17	18	23	0.06	0.184	0.14	3.601	2.761

Nota: se omitieron sectores económicos debido a que la información no se encontraba disponible.

Fuente: Elaboración propia a partir de censos económicos, INEGI.

De acuerdo a los censos económicos de INEGI, los sectores dedicados al comercio al por menor (sector 46) y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (sector 72) concentran mayores unidades económicas; en el sector 72 las unidades se han incrementado significativamente desde 2008 al pasar de 22 a 52 en 2014; el sector 31-33 ha tenido un crecimiento de tres unidades, no es representativo pero significativo respecto a su aportación en la economía local.

Respecto a la producción, los sectores que más contribuyen son los sectores 72 y 46; el sector 11 (agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) es la cuarta actividad importante a nivel municipal, aunque ha mostrado menor aportación económica. En 2014 tuvo un valor agregado censal bruto de 3 millones 187 mil pesos y para 2019 se registró una aportación de 2 millones de pesos. Lo anterior, puede correlacionarse a que los rendimientos han disminuido debido a la presencia de sequías y heladas (señalados anteriormente), plagas, y cambio en el uso de suelo para fines turísticos e inmobiliarios.

Pese a no contar con información de los últimos dos periodos (2014 y 2019), el sector 53 (servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles) ha mostrado mayor participación en la vida económica, ya que de 2004 al 2008 su productividad incrementó más del 50 por ciento.

Uno de los factores a los cuales se le atribuye el cambio de uso de suelo en Huasca se debe a la reestructuración productiva del sector primario al terciario a

inicios de los años noventa donde se presentó una pérdida de la rentabilidad y de la capacidad productiva agrícola, de igual manera debido a las nuevas dinámicas económicas y sociales a partir de dicha configuración se ha presentado una fuerte movilización de mano de obra que migra del campo a insertarse a otras actividades productivas no en la ciudad o los centros principales del municipio sino que migran a otros estados y países.

Por ello, es sustancial conocer cómo ha sido la dinámica del sector agrícola e identificar si esta actividad ha experimentado cambios a partir del nombramiento de pueblo mágico o su transición no obedece necesariamente a dicho distintivo. Así mismo, conocer como el sector turístico se ha constituido como una principal actividad en la vida económica local.

Dinámica del sector agrícola

Como se observa en la tabla 12, la superficie sembrada de 2003 al 2021 ha disminuido significativamente (149.45 ha). En 2008 a 2012 se presentaron los años con mayor superficie sembrada, donde en 2008 se registró mayor superficie cosechada. No obstante, el año con mayor productividad fue en el 2012, se observa un equilibrio entre la superficie sembrada, cosechada y valor de la producción. En 2017 y 2021 han sido años donde se obtuvieron los mejores registros de producción; en 2019 representó menor rendimientos, ya que más del 49 por ciento no fue cosechada debido a la contaminación por plagas en cultivos, lo que significó pérdida para los agricultores.

Uno de los problemas que presenta la superficie es la erosión que afecta la fertilidad de la tierra y los rendimientos. De acuerdo con la CENAPRED (2009), el municipio tiene un riesgo de sequía medio por lo cual, es necesario identificar qué cultivos han sido los más afectados y cuáles tienen mejores rendimientos.

Tabla 12. Producción sector agrícola, Huasca de Ocampo, Hidalgo (2003-2020)

Año agrícola (Ol+PV); modalidad: Riego+ temporal	Superficie sembrada (ha)		Valor Producción (miles de pesos)
	Sembrada	Cosechada	
2003	6,897.50	4,695.50	21,940.41
2004	6,960.23	5,260.23	22,473.81
2005	6,529.00	4,026.75	10,435.57
2006	7,016.23	6,141.23	25,691.78
2007	6,823.23	5,773.98	25,512.69
2008	7,072.00	6,943.00	38,832.80
2009	7,055.50	4,955.50	24,314.30
2010	6,883.50	5,589.00	35,695.83
2011	6,924.30	5,331.30	39,470.52
2012	7,209.80	6,909.80	68,872.08
2013	7,023.50	6,448.50	45,568.16
2014	7,045.30	5,425.30	39,069.67
2015	6,973.00	6,311.00	50,970.07
2016	6,816.98	5,956.98	50,282.72
2017	6,833.30	6,183.30	56,299.58
2018	6,962.90	5,635.90	51,839.38
2019	6,853.10	3,552.40	46,734.73
2020	6,671.78	6,671.78	40,979.45
2021	6,522.33	6,420.33	60,540.40

Nota: Ol= Otoño- Invierno; PV= Primavera- verano

Debido a la disposición de la información, los registros inician desde 2003.

Fuente: Elaboración propia a partir del SIAP (2020).

Por lo anterior, en la Tabla 13, se presentan los principales cultivos, la superficie sembrada, su valor de producción, rendimientos y precios por unidad de medida (tonelada). La construcción de la tabla tiene como objetivo identificar los cultivos que han tenido mayor cambio y los nuevos cultivos que se han incorporado. En cada columna se presentan tres datos, el primero se refiere a la línea base año 2003, el segundo, se compara con el año donde mayor aportación ha tenido según cada variable y, el tercero, señala cual es el valor hasta 2020 a fin de poder realizar la comparación.

Tabla 13. Evolución de los principales cultivos de Huasca de Ocampo, Hidalgo (2003-2020)

Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Valor de producción (miles de pesos)	Rendimiento (udm/ha)	Precio Medio Relativo (\$/udm)
Avena forrajera en verde	2003= 415 2011=1182 2020=329.16	2003= 1668 2006= 3471.3 2020= 953.87	2003= 10.7 2006= 13.08 2020= 7.43	2003=375.68 2018= 407.91 2020= 453.82
Avena grano	2006= 80 2007= 200 2020= 12	2006= 360 2007=532 2020= 64.19	2006= 120 2007= 280 2020= 13.5	2006= 3000 2019= 3850 2020= 3845
Calabacita	2003= 3 2008-2009= 6 2020= 1.3	2003=67.2 2012= 201.3 2020= 28.08	2003= 8 2019= 11.28 2020= 7.77	2003=2800 2012= 6000 2020= 4500
Cebada forrajera en verde	2003= 365 2006= 438 2019= 73	2003= 1022 2008= 2296.2 2019= 174.91	2003= 7 2008= 14.05 2019= 6.02	2003= 400 2008= 430 2019= 398
Chile verde	2008= 1.5 2014= 6 2020= 5	2008= 18 2018= 349.8 2020= 119.79	2008= 3 2011= 7.4 2020= 2.37	2008= 4000 2019= 10800 2020= 9900
Frijol	2003= 73 2005= 30 2020= 131.6	2003= 589.6 2013= 1230.05 2020= 1005.07	2003= 0.73 2014= 0.88 2020= 0.76	2003= 11000 2012= 14943.66 2020= 10097.43
Tomate rojo	2008= 1.5 2014= 3 2020= 5.2	2008= 1485 2014= 4134 2020= 7920.84	2008= 180 2014= 195 2020= 190.3	2003= 5500 2014= 7066.67 2020= 8004.41
Tomate verde	2008= 2 2012= 15 2020= 2.3	2008= 28 2012= 230.56 2020= 79.64	2008= 3.75 2012= 2.73 2020= 4.34	2008= 3733.33 2019= 9900 2020= 7980
Maíz grano	2003= 5844.50 2016= 6383 2020= 6162.09	2003= 18351.21 2012= 62703.31 2020= 30736.87	2003= 2.65 2019= 2.19 2020= 0.97	2003= 1900 2019= 6264.26 2020= 5119.02

Nota: Ha= hectárea; udm= unidad de medida

Fuente: Elaboración propia a partir del SIAP 2020.

Los cultivos primarios de Huasca de Ocampo son la avena forrajera en verde, calabacita, cebada forrajera en verde, frijol y maíz en grano, posteriormente se

incorporaron los cultivos de avena grano, chile verde y tomate verde y rojo; los cultivos que han disminuido significativamente de superficie sembrada es la cebada forrajera en verde, ya que en 2003 se sembraban 365 hectáreas y en 2020 apenas 73, la avena en grano en 2006 fue de 80 ha y para 2020 solo 12ha, la avena forrajera en verde y la calabacita en menor medida también han tenido menor hectáreas sembradas. Lo anterior se debe a que el rendimiento ha sido menor, tal es el caso de la avena grano que en 2006 tenía un rendimiento de 120 toneladas por hectárea, pero en 2020 fue de 13.5 toneladas. De igual manera, el precio por tonelada ha influido en que ciertos cultivos se siembren más que otros, como el caso del frijol que su mejor año fue en 2012 cuando la tonelada se vendía en 14 mil 943 pesos y para 2020 oscilaba entre 10 mil 097 pesos; en contraste, el chile verde, frijol, tomate (verde y rojo) y el maíz grano han incrementado su producción a partir que tiene mayores rendimientos y se les ha destinado mayor superficie de siembra. En el caso del maíz, es el cultivo con mayor superficie siniestrada que afecta los rendimientos, pero sigue figurando como principal cultivo en este ramo.

El sector primario como se ha identificado ha mostrado mayor transición socio productiva, por un lado, la migración ha propiciado un abandono en esta actividad, por otro lado, la superficie sembrada va disminuyendo, a la par que el rendimiento y los precios de los cultivos que, en suma, afecta a los ingresos de los hogares y por consiguiente, la población tiene que insertarse en otras actividades.

Dinámica de la actividad turística

En 1994, Huasca contaba con 5 hoteles y 2 unidades recreativas (Consejo estatal de ecología, 1999) y para 2016, se contabilizó un total de 30 hoteles, 23 cabañas, 9 departamentos con servicio de hotelería y 11 parques acuáticos y balnearios (INEGI, 2017). El incremento de los sitios de alojamiento temporal a lo largo de 19 años se puede correlacionar a que, en 1997, la Dirección General Turismo apoyo a 4 proyectos, 3 con la iniciativa privada y 1 con un grupo ejidal enfocadas principalmente a inmobiliario ecoturístico (proyecto Real de Huasca), turístico de salud (proyecto Santa María Regla), residencial y deportivo (Proyecto Santa Elena), y de mejoramiento de infraestructura (San Miguel Regla) (Consejo estatal de ecología, 1999).

El sector turístico puede explicarse debido a que por el año 1760 se edificaron las haciendas de Santa María, San Francisco Javier, San Miguel y San Antonio para el beneficio de la plata, sin embargo, debido a la disminución de producción en las minas de Pachuca y Real del Monte para 1810 casi de las tres cuartas partes de las extensas propiedades se rentaron en grandes bloques y bajo una gran variedad de arreglos (INAFED, 2020). En dichas tierras se llevaron a cabo actividades ganaderas y agrícolas, pero posteriormente fueron abandonadas, por lo cual, las haciendas pertenecen a la riqueza arquitectónica del municipio. En ese sentido, a partir de 1930 se aprovechó los recursos históricos para desarrollar la actividad turística pero no fue hasta 1950 que se comenzó a consolidar cuando comenzaron a construirse casas veraniegas de familias acomodadas (INEGI, 2010).

Para 1991 localidades como Santa María Regla (donde se ubican los Prismas Basálticos), San Juan Hueyapan y San Miguel Regla (se ubica un embalse para practicar alpinismo) comenzaron a tener relevancia para el crecimiento económico debido a que eran lugares con gran riqueza histórica por las haciendas edificadas.

En ese sentido, podemos señalar que a partir de 1990 la actividad terciaria fue teniendo mayor auge en el municipio lo que fortaleció la actividad terciaria y sobre todo la de servicios. Asimismo, el municipio obtuvo mayor dotación de equipamiento e infraestructura debido a que Jesús Murillo Karam (nacido en Mineral del Monte) propició el desarrollo de Mineral del Monte y a la par Huasca de Ocampo (comunicación personal, 28 de marzo de 2023).

Fernández (2018) reconoce que si bien el turismo en el municipio ha contribuido a la imagen urbana e infraestructura, creación de empleos, lo que atrae a más visitantes y tiene efectos en la derrama económica, también ha contribuido a que los cambios de uso de suelo tenga implicaciones en la especulación inmobiliaria y de la subida de precios, las cuales, están correlacionada con los problemas de cobertura de servicios básicos; López, Delgado y Vinasco (2005) señalan que de igual manera se acentúan presiones de los ciudadanos para acceder a lugares de ocio y de esparcimiento públicos y privados.

En los planes de desarrollo municipal desde 2010 se habla de la necesidad de una planeación de ordenamiento territorial tanto de las actividades productivas

como de los asentamientos. En 2012 se ha planeado la construcción de un mercado local con el fin de reubicar a los comerciantes, en 2016, se señala la importancia de implementar políticas y estrategias que fortalezcan el desarrollo del campo y, en 2020 se enfatiza que no hay reglamentación ni regularización en los comercios en tema de usos de suelo, no existen programas que capaciten a la población dedicada al sector rural en manejos sustentables de sus tierras, por ejemplo, en producción orgánica. Sin embargo, permanece en el discurso hasta la actualidad (Periódico Oficial, 2020).

En 2015 se señala como actividad de la dirección de catastro realizar la regularización de bienes inmuebles de los habitantes del municipio en los cuales no haya conflicto a la posesión y propiedad (Gobierno Huasca, 2015). Finalmente, en el PMD vigente señalan como objetivo la regulación y ordenación sobre el uso del suelo, ya que se genera la construcción sin orden; ocupando áreas verdes, no se respetan alineamientos, considerando las banquetas como una extensión de su predio, lo que resulta en problemas de movilidad y accesibilidad para los residentes y los visitantes; dar adecuado uso al suelo con base a las condiciones ambientales en las que se encuentran. Lo anterior, debido a que no existe normatividad alguna ni aplicada en los usos de suelo desde el punto de vista del ordenamiento territorial (Periódico Oficial, 2020).

Por lo anterior, catastro a fin de regular el uso de suelo se ha planteado que ya no se conceda la venta de lotes de 150 m², en ese sentido, se propone que mínimo se lleve a cabo la compra de 500 m² para tener menor asentamientos; cabe señalar que el precio del m² oscila entre \$5000- \$7000 pesos en el centro municipal (comunicación personal, 28 de marzo de 2023).

Finalmente, en el PMD se evidencia que existe un fuerte problema de deforestación propiciado, la mayoría de las veces, por los propios ejidatarios para realizar un cambio ilegal de uso de suelo, para la construcción de fraccionamientos habitacionales tipo campestre o para usos agrícolas.

CAPÍTULO III.- MARCO TEÓRICO

Una aproximación desde el territorio

El territorio se suscribe a una categoría espacial sujeta a procesos de poder, producción y reproducción social, política, cultural, simbólica y natural, el cual se va transformando y constituyendo en el espacio a través del tiempo. Esta escala ha sido la que mejor posibilita el análisis de los agentes, los alcances y la acción local, municipal, regional y nacional. En suma, el territorio adquiere el sentido de ser ordenado, organizado y planeado en función del espacio-tiempo.

De acuerdo con Rodríguez y Sienra (2008) y Gaviria (2020), el territorio se entiende como una unidad geográfica que se encuentra delimitada por un conjunto de relaciones sociales, históricas, naturales, económicas y administrativas-políticas entre actores e instituciones que poseen capacidades y conocimientos específicos, compartidos, propios y adquiridos, e interactúan a partir de una tradición, normas y valores comunes, sobre los cuales se codifican y decodifican todos los intercambios y, por lo tanto, un grupo social no puede comprenderse sin su territorio. En el territorio se logra articular un sistema funcional que posibilita comprender las formas de organización, los procesos de identificación y dominación del hombre sobre su entorno.

Mazurek (2009) al igual que Herrera (2013) y Boisier (2001) sistematizan características para el análisis y determinación del territorio. La primera alude a un *territorio natural*, que se refiere al reconocimiento de elementos propios de la naturaleza, sin que exista aún algún tipo de interacción con la actividad humana; la segunda, precisa un *territorio equipado o intervenido*, donde el hombre ya ha transformado con el suministro de equipamiento e infraestructura el espacio (por muy precaria que estas sean) para llevar a cabo ciertas actividades productivas – modos de producción- que permitan el acceso a unos cuantos bienes y servicios; por último, el *territorio organizado*, en este espacio delimitado es posible identificar un sistema funcional entre las dimensiones productivas, sociales y naturales inmersas, el cual, se va configurando de acuerdo a sus procesos históricos y culturales. Denotan la existencia y reconocimiento de una superposición regulada

por un dispositivo político-administrativo que define las competencias de ese territorio, su ubicación y papel en el ordenamiento jurídico nacional.

Siguiendo con la definición de territorio, se desprenden otras subcategorías como la desterritorialización, la cual se concibe como aquel espacio donde los vínculos entre un grupo social y su espacio se debilitan como resultado de las acciones implementadas por el Estado ante una tendencia capitalista y del proceso de globalización, en ese sentido, el territorio experimenta “obstáculos que enfrenta un grupo social para apropiarse de lo que fuera su espacio, con la pérdida del patrimonio y de los espacios públicos que permiten la configuración de comunidades” (Deleuse y Guattari, 1985 en Ramírez y López, 2015, pp. 152-153).

Si bien, la categoría de desterritorialización no figura como elemento de análisis, es importante retomarlo para comprender la dinámica territorial experimentada en el objeto de investigación dado que coexisten condiciones de segregación, pobreza, polarización y centralización socioeconómica en el “pueblo o centro” donde la periferia figura en segundo plano. Socialmente, se presenta barreras entre la población local pues se ha priorizado la experiencia del turista sobre las necesidades del municipio, así mismo, las carencias sociales han persistido; económicamente, existe una precariedad laboral debido solo unos cuantos logran beneficiarse del programa, como lo son los dueños y empresarios – en su mayoría externos- que ofrecen servicios turísticos, de alojamiento y alimentos, de tal manera que desplazan la participación en la actividad productiva de la población local y las posicionan en una situación de empleos mal remunerados, y de desigualdad en la distribución de ingresos, aunado a una alta dependencia al sector terciario.

Brunet (citado en Mazurek, 2009) resume tres formas de estudiar el territorio, el primero, *funciones* (apropiarse, explotar, intercambiar y vivir), segundo, *procesos que los unen* (producción y circulación de bienes, tenencia de la tierra y movilidad de personas), tercero, *estructuras espaciales que generan* (dinámica, malla, red y de jerarquía). Enfatizando sobre las funciones –metodológicamente permite estudiar al territorio-, las cuatro variables revelan el dominio de la sociedad sobre el territorio, pues, la apropiación define las formas de organización, los procesos de

identificación y dominación; explotar, se refiere a la aptitud, modos de producción, explotación y reproducción, así como, la especialización (división espacial del trabajo); intercambiar, aludiendo a la capacidad de generar relaciones inter espaciales para la organización e integración de espacios propios y en la construcción de la sociedad; vivir, relacionada a las formas de hábitat y de los modos de vivir (distribución de viviendas y morfología) que definen la naturaleza del territorio.

Así mismo, Cuervo (citado en Gaviria 2020, p. 6), señala que la delimitación problemática del territorio puede ser a través de cinco dimensiones: 1) de poder, donde el aspecto dominante es el político, donde se puede analizar el control, delimitación y transformación; 2) soporte físico, de corte económico, el interés alude a la localización, producción, distribución y consumo; 3) espacio de vida, con perspectiva ambiental, específicamente sobre la sustentabilidad y reproducción; 4) relacional, con un corte económico y social, enfocado a la reproducción social y económica; 5) representaciones, que con una perspectiva cultural se analiza la identidad y reproducción social.

Por lo anterior, podemos concebir que el campo problemático del territorio al cual se suscribe el tema de investigación alude al relacional entre lo social y económico a partir de la dinámica que experimenta el territorio sobre el proceso de cambio estructural del sector económico, el cambio de uso de suelo que se correlaciona con la reproducción social.

Como se abordará más adelante, se retomará a las estructuras territoriales como categoría de análisis, ya que, permitirá explicar “las distintas magnitudes de concentración económica, social y física de los centros poblados existentes y sus vínculos entre ellos” (Cortez, 2006, p. 29). y, específicamente en la división sectorial en la estructura económica del objeto de estudio.

Desarrollo: una visión a partir del crecimiento

En general, los términos desarrollo y crecimiento se han usado indiscriminadamente cuándo se habla del mejoramiento –progreso- económico y social de los territorios. Dichos conceptos han transcurrido por un proceso histórico para su definición y caracterización. En ese sentido, para poder explicar al desarrollo se debe partir del

concepto de crecimiento, ya que, figura como parteaguas a lo que hoy en día define al desarrollo.

El crecimiento económico y sus factores determinantes: división del trabajo, especialización y productividad

El crecimiento alude a un cambio cuantitativo o expansión de la economía de un país y se mide por el incremento en el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en un año, es decir, la productividad o en otras palabras el aumento de la riqueza total. Históricamente la connotación de crecimiento está vinculada a los fisiócratas, en la economía de mercado y el uso racional de los recursos disponibles para satisfacer las necesidades de la población (Vázquez, 2010, p.256). Así mismo, el proceso de crecimiento económico fue explicado por Adam Smith -el principal precursor de la economía moderna- gracias a sus aportes al explicar a través de su obra “la riqueza de las naciones” (1776) que es posible prosperar en la medida que exista una capacidad productiva en el trabajo (división del trabajo y especialización) y, haya una distribución de los productos entre las diferentes clases de la población.

La división de trabajo, se entiende como un principio fundamental de la organización económica, es decir, hace referencia a la partición de procesos laborales en operaciones o secuencias separada; sectores o productos, tareas o profesiones, procesos laborales entre personas o grupos que están sujetos a cambios, por lo que siempre son concretos en el espacio y en el tiempo y, que tiene una geografía, es decir, la división del trabajo siempre son desarrollados en, a través de y mediante espacios concretos y diversos (Parnreiter, 2018). Actualmente, se ha sumado a esta condición la capacidad de adoptar nuevas técnicas y organización de producción flexible, acceso a las tecnologías -máquinas, programas especializados- y al capital humano para llevar a cabo actividades específicas en dicho proceso.

La especialización, compara el peso relativo de un sector dentro de una economía en relación con la participación porcentual de dicho sector en el conjunto nacional, el cual, permite conocer el patrón de especialización local y su evolución es esencial para el diseño de políticas industriales. Inicialmente su análisis, fue abordado por Adam Smith, quien se basaba en la existencia de una ventaja

absoluta. Bajo esa idea, un país –municipio, estado o región- se dedicaría a producir el bien el cual requería menor recursos para su elaboración; otro de los grandes aportadores al análisis de la especialización fue David Ricardo, quién desarrolló una teoría basada en la ventaja comparativa, de acuerdo a la cual “los países se especializan y realizan intercambios a partir de la presencia del diferencial de costo de producción entre ellos” (Ricardo en Jaramillo, Calá y Belmartino, 2016.p.3).

Felsing y Runza (2002), señalan que la productividad es importante por que directamente influye en muchos factores esenciales, implica altos ingresos reales tanto para el trabajador como para las organizaciones/empresas, alta inversión en investigación y desarrollo y, más atención a los problemas del medio ambiente; el producto Interno bruto (PIB) es uno de los indicadores más importantes que permiten evaluar el desempeño de la actividad económica en su conjunto, ya que mediante este indicador es posible conocer la suma total de los valores monetarios de los bienes y servicios producidos en el territorio estatal en un periodo determinado.

Teorías del crecimiento: bases del desarrollo territorial

Existen múltiples teorías para explicar el crecimiento económico de una nación, sin embargo, a fin de esta investigación se considera sustancial señalar que las teorías clásicas de localización, las cuales, “con un sesgo economicista, tuvieron la preocupación de analizar y explicar la distribución espacial óptima para una empresa o actividad sectorial” (Merchand, 2007, p.64). Asimismo, este esfuerzo teórico tuvo como objetivo incorporar al espacio como dimensión analítica fundamental y permitieron analizar la reestructuración de la actividad económica bajo diferentes supuestos espaciales y explicar el desarrollo desigual, es decir, a través de estas teorías se vislumbra ciertos factores para explicar al desarrollo.

De acuerdo con Isunza (2006) entre dichas teorías podemos enlistar a: Von Thünen quien a través de su teoría de los círculos concéntricos (1826) propuso un enfoque económico micro regional e intenta demostrar que la distancia de las tierras al mercado próximo determina la localización de la actividad primaria y la estructuración del paisaje y el sistema de organización; Alfred Weber, con la teoría de la localización industrial (1909) determinó que un factor de localización es “una

ventaja obtenida cuando una actividad económica tiene lugar en un punto particular”. También, explica la combinación de los factores productivos regionales y locales que influyen en la localización óptima; otro de los aportes fue de Alfred Lösch (1940) quien introduce el concepto de región como “el agregado espacial, donde convergen geográficamente diversas unidades productivas y de población en un todo articulado”; por último, Christaller a través de su teoría del lugar central (1966) demostró que dentro de un espacio geográfico existen patrones de dependencia e interdependencia, es decir, de acuerdo a la organización espacial se determina un tipo de jerarquización en las unidades inmersas. El proponía que todo territorio abastecido no debería exceder una distancia determinada del centro (no mayor a cuatro kilómetros) y en ese sentido, podría delimitarse un área de influencia.

Respecto al desarrollo, de acuerdo a la literatura hasta mediados de los cincuenta, Perroux contribuyó a una nueva visión de análisis del desarrollo como fenómeno local cuando planteó en su teoría de polos de desarrollo (1956) que el crecimiento no aparece al mismo tiempo, ni en el mismo lugar. Si bien, el concepto siguió siendo crecimiento se enfatiza que el espacio no es uniforme, es decir, los territorios se diferencian uno de otros por las características físicas, naturales, económicas, productivas y los contextos sociales y culturales, por lo tanto, no se puede pretender un desarrollo equilibrado al mismo tiempo, todo va en función de la capacidad del área de influencia – y de los agentes- para lograr mayor alcance de las fuerzas centrípetas locales a la periferia.

Como se ha abordado, es cierto que el crecimiento económico al aumentar la riqueza total de una nación también mejora las posibilidades de reducir la pobreza y resolver otros problemas sociales. Sin embargo, las experiencias globales demuestran que el crecimiento económico no se vio acompañado de un progreso similar en materia de desarrollo humano, sino que se alcanzó a costa de mayores disparidades y dualidades de “crecimiento”, mayor debilitamiento de la ocupación laboral y, por ende, limitaciones de las capacidades y libertades humanas para satisfacer sus necesidades básicas.

El concepto de desarrollo como diferenciación al crecimiento: un replanteamiento al modelo vigente

Como se ha señalado, el indicador principal para medir o determinar el grado de crecimiento de cierta región y de las personas –respecto a la calidad de vida- era a través del PIB nacional y el PIB per cápita respectivamente. No obstante, la forma de medir el progreso tuvo replanteamientos en cuanto a sus dimensiones, donde el bienestar viene a ser considerado como un eje rector para su estudio a partir de diferentes hechos que acontecieron en el mundo.

El desarrollo como concepto se consolida al término de la segunda guerra mundial en 1948 y con el fin de la guerra fría en 1989. A partir de dichos eventos, se buscó replantear el modelo ideal de crecimiento económico vigente. De acuerdo con Elguea (2008) los científicos sociales se enfocaron en la reestructuración económica mundial y, por ello, pusieron sobre la mesa un nuevo esquema de desarrollo nacional. En ella, dominó la alternativa comunista y la economía de mercado capitalista, donde este último, se promovió como mejor opción para favorecer el progreso social y económico. Derivado de ello, las tendencias que devinieron con dicho modelo fue la globalización y liberación de mercados. Dichos fenómenos propiciaron que los países experimentarán un incremento en los niveles de prosperidad, mientras que otros, se acentuaron disparidades socioeconómicas. En ese sentido, sólo los países y regiones capaces de adaptarse a las nuevas tendencias globales mostrarán en menor o mayor medida una clase de resiliencia a eventos sociales, económicos, políticos y ambientales en términos relativos.

Se entiende entonces que no se puede hablar de desarrollo económico cuando no logra satisfacer a la mayoría de la población, es así como el bienestar social y la visión humana se vuelven clave para definir el desarrollo.

Autores como Seers, Carpi y Sen ponen énfasis en las capacidades para estimular y favorecer el proceso de desarrollo, y también, afirma que dichas capacidades no son independientes, sino que interactúan entre sí y dan funcionamiento a los distintos sistemas que componen un espacio geográfico. Por ello, la facultad que debe haber para el logro de las capacidades es la libertad. Elguea (2008, p. 76), refiere que la libertad fundamental es perseguir el

bienestar y realización personal (buena salud, alimentación, educación, servicios públicos suficientes, seguridad personal).

Amartya Sen (2000), uno de los grandes exponentes y contribuyentes al desarrollo humano sostiene que el verdadero desarrollo se logra a partir de un proceso de expansión de las libertades, el cual, resulta ser la vía para erradicar la pobreza, las desigualdades, escasez de oportunidades y privaciones sociales. Sen afirma que la piedra angular de la pobreza es el hambre –y del desarrollo- y, que es esta dimensión donde se deben acentuar los esfuerzos de los actores y la sociedad en general para erradicarla. Otro autor quien comparte que la alimentación es una necesidad absoluta es Seers (citado en Boisier, 2001), pues al carecer de ella se traduce directamente en la falta de un ingreso y por tanto de pobreza; el empleo y la equidad al acceso de oportunidades también se convierten en condiciones básicas para el desarrollo personal.

Estas aportaciones lograron la creación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) que es un instrumento estadístico propuesto en 1990 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con la finalidad de monitorear el progreso (libertades) de los habitantes en diferentes países. Este indicador considera tres dimensiones: salud, educación e ingreso. Sin embargo, la pobreza no se refiere solamente a la privación de los bienes elementales sino también a la inaccesibilidad y aislamiento de lo artístico-cultural, de un entorno natural (biodiversidad) sustentable.

Recientemente se argumenta que el progreso y el desarrollo económico se encuentran influidos por las políticas públicas gubernamentales, las cuales deben obedecer a la realidad que experimenta cada territorio. Pues, algunas naciones han logrado un desarrollo a partir de recursos limitados como Alemania, Japón, Suiza, Singapur, Hong Kong, entre otros, que han crecido a partir de la importación de sus materias primas; otros han prosperado pese a tener presupuestos públicos deficitarios como el caso de Italia, Corea, Suiza y Alemania; Por otro lado, el desarrollo se ha explicado a partir de la competitividad y capacidad productiva de empresas y trabajadores (Elguea, 2008, pp 51-55). Por lo anterior, hay que abundar sobre las implicaciones y alcance de dicho desarrollo, pues, como se ha señalado,

unos países pueden experimentar un incremento en la riqueza nacional, pero al mismo tiempo, presenta una centralización de bienestar como el caso de los países asiáticos.

Finalmente, Elguea (2008) plantea que la clave del desarrollo se puede lograr a partir de la creación y distribución de riqueza espiritual (capital social y humano); de la creación e implementación de políticas públicas loables y, por último, la creación de instituciones que garanticen el cumplimiento de los anteriores (p.59). Así mismo, el desarrollo para Stohr (citado en Asuad, 2001) requiere de una transformación en el cual diferentes factores políticos, ecológicos, económicos, etc., deben interrelacionarse, y permitir el resurgimiento de la capacidad humana con base a las condiciones sociales, históricas y culturales.

Globalización y descentralización: consideraciones principales al enfoque desarrollo local

El fenómeno de la globalización o mundialización ha reestructurado en la economía internacional las formas de producción, organización, consumo, inversión y comercio –distribución- de bienes, servicios, capital y tecnología, debido a la combinación de agentes económicos (empresas, Estados, trabajadores) en la estructura productiva a fin de que exista una homogeneización e integración global (Arriola, 2012). Dicho proceso ha tenido implicaciones en las formas de reproducción social, en las prácticas, tendencias y apropiación de todo lo que se mercantiliza a nivel global. Por ejemplo, antes el acceso al internet se encontraba limitada solo en el centro urbano y desde luego a cierto grupo social que podía pagar el servicio, actualmente la cobertura ha alcanzado a zonas más lejanas del hinterland, con ciertas deficiencias, pero la población puede tener acceso a internet (aunque poder costear el servicio sea otra limitante). Con el internet, la población tiene apertura a información local/internacional (noticias, eventos), conocimiento de nuevas culturas (como la música, arte, cine, -alta cultura y cultura de masas-), entre otros, y las empresas o agentes económicos pueden promocionar a mayor alcance y más rápido sus productos, invertir y buscar inversión o invertir, etc.

En ese sentido, el mercado mundial dirige la dinámica de la producción (¿qué producir?), de su localización (¿en dónde?), de los procesos (¿cómo?) y de la

distribución (¿para quién?). Por lo anterior, la globalización no produce paisajes socioeconómicos nivelados, sino cada vez más fragmentados, con zonas económicamente densas y otras más desprovistas (Parnreiter, 2018). Cada territorio se ha acondicionado a las exigencias del mercado global y desde una perspectiva local.

Con la globalización se produjeron cambios en las políticas públicas de desarrollo bajo la visión “desde arriba hacia abajo”, es decir, el Estado instrumento estrategias encaminadas a la demanda e inversión (García y Quintero, 2009). Siguiendo a Albuquerque (1999):

En la denominada era de la globalización es tan importante trabajar desde "lo local". El "territorio" no puede confundirse ni simplificarse con la visión en términos de "espacio" homogéneo que incorpora la macroeconomía convencional. El territorio es un actor decisivo de desarrollo, sin el cual no es posible dar respuestas completas ni eficientes al cambio estructural, en esta fase histórica de transición tecnológica, social e institucional” (p. 7).

En cada territorio se llevan a cabo prácticas de planificación de transformación, organización, etc. que pueden resultar detonantes del desarrollo, es decir, se fortalecen dentro de las dimensiones territoriales todo aquello que posibilite cierto grado de progreso local.

Una de las discusiones entre lo global/local es sobre si constituye uniformación o diferenciación, en ese sentido, Coraggio (2004) menciona que el desarrollo de un sistema no expresa una homogeneidad sino una diferenciación creciente, a saber, en la producción, intercambios materiales y simbólicos y, sobre todo en la concentración de poder.

Arocena (1997), Coraggio (2004) y Palacios (2006) sostienen que la manera en aproximarse a la complejidad del desarrollo es a partir de la relación con lo global, debido a que gran parte de los territorios no son sistemas de autoconsumo o de mera sobrevivencia local, sino que las mismas fuerzas globales han permeado en menor o mayor grado a todos los territorios e implica inevitablemente una reestructuración en el sistema local. No podemos negar que a través de las nuevas

tecnologías de la información y de la apertura del mercado mundial muchas economías se han fortalecido a través de la importación, transferencia de valor, innovación y flexibilización en la producción, pero también, ha conllevado a una fragmentación entre territorios debido a la concentración del capital e interés particulares.

Por lo anterior, los autores enfatizan que para responder a lo global deben plantearse modos locales de desarrollo integral (económica, social y cultural) y, donde se debe fortalecer cierto grado de autonomía e iniciativa entre los agentes. Coraggio (2004), contrapuesto al desarrollo de capital, señala que también se debe fortalecer a la entidad *societal* para avivar su dinamismo, ya que, se estarían conformando agentes de acción con capacidad de organizar y transformar el territorio.

En el marco del desarrollo local se determina como un componente central a la autonomía (como libertad), la cual, otorga a los agentes locales la capacidad de agencia y gestión sobre/en el territorio. Dicha autonomía se logra en la medida que el municipio –en este caso- está descentralizado, ya que, por mucho tiempo se ha perdurado la gestión territorial con una visión centralista. Para Arocena (1989), el centralismo impide el desarrollo y por lo tanto no se debe concebir la acción en un agente central, sino en la autonomía local –que es una de las libertades más fuertes de la sociedad civil-, en donde se fundamenta la identidad local que asegura el libre movimiento de todos los recursos y la movilidad de los actores.

La descentralización es entendida como la redistribución del poder central al local (recursos financieros, productivos, bienes y servicios, infraestructura, etc.), es decir, otorga autonomía a las instituciones y figuras competentes para que se genere una articulación interterritorial; fortalece la constitución de redes y actores locales, consolida el tejido social y la capacidad de iniciativa local, dado que, siguiendo a Arocena (1989), cuando se les otorga mayor participación a los agentes sobre su propio territorio, existe mayor probabilidad de la atención y acción de políticas descentralizadoras en donde hace falta consolidar el tejido socioeconómico según sea el contexto que se presente.

No obstante, de acuerdo con Sánchez (2005) “en el nivel local ha hecho que los individuos y grupos tengan la oportunidad de hacer valer sus proyectos de sociedad, sin embargo, surgen conflictos entre los actores locales” (p.46), señala que el proceso de descentralización ha reforzado dominios de grupos de élite principalmente.

La iniciativa local: relaciones de poder en el territorio

El marco referencial del desarrollo implica la generación de redes y cooperación entre agentes locales del territorio, sin embargo, la realidad señala que el desarrollo se ve condicionada a la capacidad de gestión y acción de los actores. El poder que tengan dichos actores sobre el territorio posibilita identificar el alcance de la participación de los agentes institucionales y locales.

Se ha abordado que otro factor clave en el desarrollo local es la acción de actores como transformadores y proveedores del desarrollo. De acuerdo con Wallingre (2006), el actor local es:

Aquel que en el campo político, económico, social y cultural es portador de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales para alcanzar el desarrollo. En un territorio local hay múltiples actores, a saber: político-administrativo [...], empresariales [...], tal como, asociaciones o cámaras empresariales, entidades financieras, sindicatos o asociaciones de trabajadores, asociaciones ciudadanas o movimientos sociales u organismos no gubernamentales; y socio territoriales pudiendo incluirse a universidades, centros de formación e investigación, institutos tecnológicos, consultorías, centros de innovación, agencias de desarrollo u otros (p.15).

Un actor puede llegar a ser un agente de cambio que asume un papel protagónico en la planificación y desarrollo local, ya que, propone, implementa, monitorea y evalúa propuestas a favor de promover un mejoramiento en el territorio. Para Long (citado en Patiño,2020), un actor es aquel que participa en procesos de reestructuración de la acción social, representa organismos. En ese sentido, la acción local es un “proceso de posibilidades de cambio que va de abajo hacia arriba

que se producen en las relaciones cotidianas, se constituyen en factores clave para la transformación de las formas de dominación” (Sánchez, 2005, p.61).

Ser agente es un estadio de capacidad de intervención y gestión en la sociedad local. Es un emprendedor territorial en la implementación de estrategias y vínculos con otros actores. “se caracteriza por ser un sujeto proactivo y como líder es un mediador, [...] capaz de observar, analizar, comprender y traducir las lógicas y racionalidades de los otros agentes” (DEMUCA-CEDET 2009, p.12).

Coraggio (2004) y Haesbaert (2013) señalan que no se puede hablar de territorio sin vincularlo al poder, intereses, conflicto y control del espacio y desde luego lo social. Lo anterior, debido a la existencia de luchas de poder de ciertos grupos que dominan el territorio y persiguen el interés privado sobre el público. En ese sentido, es sustancial abordar el concepto de poder, ya que, dentro del proceso de desarrollo, los intereses de ciertos agentes pueden superar a las necesidades comunitarias. Sin intentar abarcar sobre el concepto de poder –dentro de muchas de sus acepciones-, en términos de García (2009), el poder implica:

La existencia de subordinación, prohibición y restricción por parte de los integrantes de un grupo frente a ciertas directrices que emanan de un elemento considerado como superior o no, al cual se le reconoce como contraprestación un grado de protección y de buena esperanza que el grupo social necesita (p.70).

El poder conduce a la toma de decisión y acción que procure el mayor beneficio para ciertos individuos, grupos, instituciones o naciones. En una perspectiva territorial, el ejercicio de poder (asociado a la gobernanza) jerárquicamente lo posee el Estado, quien en conjunto con instituciones y otros agentes articula y conduce el desarrollo nacional, se toma decisiones en la forma de organización y producción del espacio territorial; otro agente de poder son los gobiernos municipales, el cual, a una escala territorial más específica promueven una distribución y alcance de los beneficios y oportunidades. Tiene el poder de determinar qué estrategias posibilitan mejorar el crecimiento económico y desarrollo social; finalmente, los grupos, asociaciones o corporaciones locales ya consolidados como centros de poder, se conducen por su propio beneficio y necesidades. En términos generales, el poder

se centraliza en diferente grado en cualquier escala jerárquica y además confluyen entre ellos mismos, es decir, mediante relaciones de poder. Arocena (2002) señala que la producción de riqueza que se genera en un territorio (por mínima que sea) es objeto de negociaciones entre los grupos socioeconómicos y se convierte así en el estructurante principal del sistema local de relaciones de poder.

Siguiendo a Buchheim (citado en Carpizo, sf), las relaciones de poder “se manifiestan según estatus, roles y procesos que adquieren las personas y determinados grupos sociales, conformando de esta manera fenómenos organizacionales que caracterizan las interacciones personales” (p. 74). Las relaciones de poder siempre se manifiestan a través de las relaciones sociales en donde hay cierto grado de influencia entre quienes poseen el poder y quienes están sujetos al mismo. En una expresión territorial, es posible identificar el poder por medio de la centralización de capital y recursos, así como, ciertos grupos de influencia que la comunidad reconoce públicamente que han dominado sobre el espacio.

Tal como lo señala Coraggio (2004), en el desarrollo local se trata de “establecer lineamientos para una organización sectorial y territorial del estado y la sociedad más favorable para un proyecto popular” (p. 199) y, no solo idealizar la capacidad de administración municipal como principal gestor de poder. Para descentralizar el poder, se le tiene que otorgar capacidad de acción a actores locales clave que velen por el beneficio común y no solo de ciertos grupos, como lo pueden ser los empresarios.

La inserción de las localidades como PM está relacionada en intereses de las clases dominantes que buscan el nombramiento para aprovechar el uso turístico y donde, la población local paga altos costos como la pérdida de lazos comunitarios, sub empleos mal remunerados, desigualdad en la distribución de ingresos.

Modelo de desarrollo local y sus perspectivas

Ramírez y López (2015) señalan que definir lo local ha tenido grandes debates conceptuales, dado que, desde diferentes disciplinas (geografía, sociología, economía, política) se le ha dado connotaciones particulares que no ha logrado

tener un consenso general y de ahí que no haya un abordaje preciso para el análisis local. En ese sentido, de acuerdo con las autoras, existen elementos que permiten definir lo local.

Primero, el territorio. No se puede hablar de lo local sin retomar la dimensión territorial, está entendida como un espacio construido donde existen interacciones y relaciones de lucha de poder, construcciones sociales, aprovechamiento y explotación de recursos, modificación y organización espacial de bienes y servicios, entre otros, es decir, cada territorio posee características específicas que explican las dinámicas que se experimentan y que la hacen diferente en comparación a otro territorio.

Segundo, económico. Desde esta perspectiva, lo local alude a que cada territorio posee potencialidades endógenas, es decir, recursos que se pueden aprovechar para impulsar el crecimiento económico y desde luego, el desarrollo de la población local.

Tercero, político. El carácter político y de organización territorial debe plantearse desde una postura local, ya que, las políticas son estrategias y acciones enfocadas a dirigir la planeación territorial. De ahí, que dichas propuestas deben partir de identificar y entender cómo es la estructura territorial local.

Cuarto, lo ecológico que ha cobrado mayor relevancia debido a los problemas ambientales que experimentan los territorios pero que se presentan con una intensidad diferente. Desde esta disciplina se abordan temas de patrimonio y recursos naturales, identidad cultural y sustentabilidad.

Otra de las características de lo local es respecto a su dimensión, no se refiere a una pequeña unidad territorial, sino que son los actores que intervienen en el territorio quienes establecen los límites espaciales, que muchas veces rebasan los límites político-administrativos. Se puede retomar una localidad, municipio, estado, región, país, macro región como lo local. Di Pietro (2001) enfatiza que “lo local es un concepto relativo a un espacio más amplio. No puede analizarse lo local sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta (municipio, departamento, provincia, región, nación)” (Boisier, 2001, p.7). Es por ello, que para

poder analizar y comprender la dinámica interna es necesario reconocer e identificar el funcionamiento de lo local con lo externo o con su conjunto de interrelación, si bien no dependiente, pero en donde guardan mayores redes de articulación. El secreto del éxito de este modelo según Boisier (2005) reside en la capacidad de interacción activa entre lo local, lo nacional y lo internacional.

Ahora bien, teniendo un acercamiento a lo local, como enfoque de desarrollo, se le ha visto asociada a la capacidad de integración comunitaria y de autodirección (descentralización). Dunham (citado en Linares y Morales, 2014) señala que en la comunidad participan actores locales en la construcción y promoción de su desarrollo. De acuerdo al proyecto en común que se tenga en la comunidad es como se gesta la visión del desarrollo en el territorio.

Uno de los referentes conceptuales sobre desarrollo local es el que pronunció el Banco Mundial en 1975 pero que cobró mayor relevancia hasta finales de 1980. Para dicha instancia es “una estrategia diseñada para mejorar el nivel de vida, económico y social de grupos específicos de población” (citado en Linares y Morales, 2014, p.454). Se establece que el desarrollo debe atender a las necesidades que demande cada población no solo en el plano económico como el concepto de crecimiento lo venía acotando, sino que, el desarrollo social (cultura, identidad, patrimonio, saberes) también se fortalezca.

Así mismo, dentro del marco de cómo se ha consolidado el modelo de desarrollo local se suscribe en Europa a mediados de 1990, en donde se pone en marcha la iniciativa comunitaria LEADER (Liaison Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale) que consistía desde un enfoque territorial y de red, analizar los recursos y capital disponibles con una perspectiva multisectorial e integral; posteriormente, identificar los grupos de acción (principales representantes), como la principal base de cooperación y red local; la coexistencia de autonomía y descentralización que posibilite planificar ascendentemente (abajo hacia arriba) y financiar recursos para las estrategias y acciones que lograrán responder a las necesidades y hacer frente a los problemas rurales.

Así mismo, desde el año 1990 al Desarrollo Rural se le asoció y vinculó principalmente con dos visiones: *nueva ruralidad*. La cual, puede asemejarse con el

proyecto LEADER ya que se basa en la asignación de recursos a inversiones productivas para el fomento de proyectos innovadores (artesanales y agropecuarios) que persigan un desarrollo rural sustentable; y, el *desarrollo endógeno/ local*. En donde se establece para su funcionamiento una articulación multisectorial y la capacidad de la población para aprovechar los recursos territoriales existentes. Por tanto, este enfoque es el cual guarda mayor aproximación y aportación con el objeto de estudio.

Autores como De Mattos (2000), Vivas, Rodríguez, y Mendoza (2010) refieren al desarrollo endógeno (desde una visión de crecimiento económico) a los actores locales, la cultura de cooperación entre los diferentes sectores en la aplicación de políticas y regulaciones (internas o externas) para estimular el crecimiento endógeno de acuerdo a las expectativas, necesidades y capacidades propias de la región.

Es así como “el desarrollo comienza por ser un fenómeno local y ciertamente endógeno. Pero para poder desplegarse como un proceso endógeno ya se sabe que se requiere previamente adquirir la cualidad de descentralizado” (Boisier, 2001, p.18). Lo anterior, refiere que la base del logro de un desarrollo rural, local-endógeno es necesario que los territorios posean cierta autonomía, aunado a que la estructura social y cultural – en cuanto a sus formas de organización– favorecen o limitan el desarrollo (Cortez, 2006).

Vázquez (1998) enfatiza que el desarrollo local endógeno está constituido por un fuerte marco teórico que explica *grosso modo* su concepción de dicho proceso; el modelo retoma algunos principios de la teoría de desarrollo territorial, teoría de la dependencia y teoría del crecimiento dual. Entre dichas teorías el autor logra realizar una correspondencia entre diferentes elementos que se plantean de manera independiente, tal como: economías de escala que implica cambios en la organización de la producción, innovación y flexibilización, institucionalidad (forma en que se conduce la planificación económica, desde las instituciones y sociedad), acción local (sobre el control y estrategias de iniciativa local). Dicho autor considera que en las teorías del desarrollo endógeno lo verdaderamente importante es la identificación de las fuerzas centrípetas que favorecen el proceso de crecimiento y

cambio estructural, está desde una estrategia propia que permita incidir a la dinámica económica local

Otra aportación al modelo de desarrollo endógeno es Boisier (1993) quien sostiene que “la endogeneidad del desarrollo regional habría que entenderla como un fenómeno que se presenta en por lo menos cuatro planos que se cortan, se cruzan entre sí” (Boisier, 2001, p.13).

La primera, se refiere en el plano político, como agente de toma de decisiones, capacidad de negociar, diseñar e implementar políticas de desarrollo. Jerárquicamente, la acción política institucional forma la directriz en el proceso de desarrollo endógeno, ya que a medida que exista mayor autonomía local, precisa mejor elección de instrumentos de acuerdo al contexto particular.

El segundo, en el plano económico que alude a identificar la vocación productiva, ventajas competitivas y comparativas para lograr “la apropiación y reinversión regional de parte del excedente a fin de diversificar la economía regional, dándole al mismo tiempo una base permanente de sustentación en el largo plazo”. Es decir, apostar a una economía flexible de acuerdo a las posibilidades productivas y sociales inmersas en el espacio local para reactivar la economía.

El tercero, se refiere al plano científico y tecnológico, que converge con el anterior plano, y se refiere a la capacidad de adaptarse a las nuevas demandas mundiales, en el sentido de saber aprovechar las fortalezas endógenas (capital cultural y económico –principalmente-) para generar sus propios impulsos tecnológicos de cambio, capaces de provocar modificaciones cualitativas en el sistema.

Por último, el plano cultural, como matriz generadora de la identidad socio territorial. Por tanto, cuando existe un sentido de pertenencia por el espacio habitado, hay mayor reconocimiento de la comunidad para preservar y salvaguardar su riqueza patrimonial. No por menos relevante, bien lo afirma Coraggio (2004), en lo cultural implica examinar los imaginarios, comportamientos, expectativas y disposiciones de personas y grupos sobre el proceso de desarrollo. A través de esta

categoría de análisis se ofrece una perspectiva de cómo se conduce la sociedad, comunidad, sus relaciones (p.75).

De esta manera, según el autor, el escenario de análisis y acción se vuelve más integral y articulado. En pocas palabras “el desarrollo endógeno se produce como resultado de un fuerte proceso de articulación de actores locales y de variadas formas de capital intangible, en el marco preferente de un proyecto político colectivo de desarrollo del territorio en cuestión” (Boisier, 1999). La relación de lo endógeno con lo local se distingue en la escala ya que la primera puede ser a un supra local, es decir, desde una mirada regional.

A diferencia de otros modelos de crecimiento la teoría de desarrollo endógeno se concibe con una visión territorial, en donde las fuerzas se cohesionan para marcar la dinámica económica “lo que le lleva a plantearse las políticas de desarrollo económico desde el territorio, y darle a la sociedad civil un papel protagonista en la definición y ejecución del futuro de la economía” (Vázquez, 2007, p.187). Garofoli (1995) sustenta que la dimensión territorial es determinante del desarrollo y, por tanto, cuando se convierte en local se pueden asumir características bien definidas en el plano espacial. Lo anterior, da cuenta del papel protagónico de la escala local y de los actores como agentes de cambio para mejorar la calidad de vida y la mejora de su territorio. El desarrollo endógeno no puede explicarse en función de lo productivista y la acumulación sino en la distribución de y en el territorio (Madoery, 2018).

Así mismo, autores como Vivas, Rodríguez y Mendoza (2010) argumentan que el desarrollo endógeno no debe estandarizarse, pues, cada ámbito local tiene potencialidades si bien comunes, pero no homogéneas, por ejemplo: el acceso a la tecnología, capacidad innovadora, capital y recursos existentes. Cada ámbito territorial posee sus propias estructuras, construcciones e interacciones sociales.

El desarrollo endógeno puede esclarecer tres puntos fundamentales para su interpretación: la acción local (participación de los agentes) en donde la propia comunidad sea quien ejecute y controle el proceso de planificación local; incorporación de todas las potencialidades endógenas existentes en el territorio, de

manera sistémica (cultural, social, histórica, productiva, biofísica); y, considerar los alcances espaciales para atender las necesidades de la comunidad.

Identidad local y desarrollo

Otra de las perspectivas, de acuerdo con Arocena (1995), Boisier (2005), Gallicchio y Camejo (2005) en las cual se mira o trata de describir el desarrollo local parte de las “ideologizaciones, enfoques teóricos sobre el desarrollo, hasta las estrategias de desarrollo”. La primera connotación haciendo referencia al rescate de los valores comunitarios que a su vez generan un cierto grado de democracia y participación del pueblo, así como un empoderamiento de la sociedad local; la segunda, presentada dentro de los paradigmas de las teorías de desarrollo, situándose desde un enfoque estructural lo local como un lugar de reproducción de las grandes contradicciones de lo global “el desarrollo es concebido como un proceso sistémico con componentes estructurales interdependientes, y pone el acento en las diferentes posiciones de las estructuras de cada país en el sistema mundial”.

Así mismo, Arocena (1995) sostiene que:

Una de las claves fundamentales para explicar el Desarrollo Local, es analizar las formas en que se ha ido constituyendo la identidad local o ese reconocerse en una historia colectiva en un territorio determinado, intentando definir aquellos rasgos que han tenido una incidencia decisiva en los procesos de desarrollo. Para que la identidad colectiva se convierta en palanca de desarrollo sus procesos constitutivos deben articular el pasado, presente y el proyecto en una única realidad interiorizada por el conjunto de los miembros de la sociedad (Arocena en Cárdenas, 2002, p. 62).

El autor pone énfasis en la identidad local y colectiva para el impulso del desarrollo local, ya que, para Boisier (2005) es a partir del “empoderamiento de la sociedad local en donde se gesta la recuperación de competencias por parte de los actores para intervenir en sus propios procesos de cambio social” (Quezada y Blancas, 2018, p.46). Cambio social con respecto a la generación de un entorno de cooperación, innovación, acción y aprendizaje colaborativo permanente entre el actor y el sistema.

Considerando las diferentes visiones del modelo de desarrollo endógeno permite encontrar elementos y factores diferenciales de acuerdo a las características propias de cada comunidad. Por tanto, “Lo multifacético y complejo del desarrollo endógeno conlleva a la necesidad de dar respuestas pertinentes con el perfil de cada espacio societal” (Vivas, Rodríguez, y Mendoza de Ferrer, 2010, p.21). A partir de ello, es posible abordar al territorio respecto a sus realidades o sus procesos experimentados con otros modelos de desarrollo.

Por último, se debe comprender que el desarrollo local promueve el dinamismo –principalmente- en las pequeñas unidades territoriales y Coraggio citado en Di Pietro (2001) afirma que la ciudad o municipio o la unidad territorial local, como ámbito del Desarrollo Local tiene que “atender al logro de tres grandes desafíos: competitividad, gobernabilidad y un desarrollo humano sustentable. Lo fundamental es que la perspectiva del desarrollo humano sustentable sea la que determine qué tipo de competitividad y qué gobernabilidad se buscan” (Coraggio en Di Pietro, 2001, p.35). A efecto de lo anterior, también se referencia la importancia y la introducción de la innovación en todas las dimensiones inmersas en el territorio.

Autores como Albuquerque y Garofoli (citados en Tejera, 2007) refieren que el desarrollo local en la actualidad puede responder y hacer frente a la globalización cuando en su implementación trasciende más allá del “desarrollo económico” y, que en su práctica logra tener un impacto en el proceso de transformación sobre la comunidad local en las dimensiones social, económica, cultural e institucional.

En conclusión, el paradigma del desarrollo local/endógeno aún guarda en su experiencia grandes retos, reestructuraciones y adaptaciones que deben discutirse y atenderse. Sin embargo, en un ámbito rural, desde la teoría vincula la capacidad comunitaria y de autonomía para decidir sobre el uso y aprovechamiento de sus recursos -socioeconómicos y culturales- ya que dicho modelo promueve el sentido de pertenencia al territorio, lo que refiere a lazos de cooperación de los grupos para buscar estrategias que impulsen el desarrollo local.

Política territorial y desarrollo local

El desarrollo económico y social del objeto de estudio (Huasca de Ocampo) obedece principalmente a la implementación de una política económica sectorial llamada Pueblos Mágicos (PM). Dicha política, ha fortalecido al sector terciario, específicamente a los servicios turísticos, por ello, es necesario un acercamiento conceptual sobre turismo y política económica territorial. No se adentrará en el programa PM debido a que ya ha sido abordado en los antecedentes con mayor detalle.

Otro de los conceptos para comprender el tema de investigación es el turismo, ya que, la transición productiva local hacia dicho sector ha traído consigo una configuración en cómo se organiza y produce el espacio. De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT, sf), es definido como un fenómeno social, cultural y económico en donde se lleva a cabo un desplazamiento de personas hacia otros entornos no habituales (denominados turistas) para llevar a cabo actividades personales, profesionales o de negocios; su análisis debe distinguir entre contribución e impacto económico, el primero se refiere a la producción de este sector y, el segundo, los efectos directos e indirectos en la población local a partir del nivel de ingresos antes y posterior al desarrollo del sector.

En el turismo, se ha posicionado como una de las alternativas del desarrollo local debido a su potencial, patrimonio (tangible e intangible) e identidad, que en conjunto pueden dinamizar y complementar con otras actividades ya existentes; en este sector se evidencia una mayor transferencia de recursos tradicionales, innovación y emprendimiento, y participación entre actores públicos y privados (Wallingre, 2006; Warnholtz, 2014).

Como sostiene Cuadrado (citado en Merchand, 2007, pp. 17-18), el objetivo básico de toda política regional es:

- 1) desarrollar las áreas atrasadas;
- 2) reducir desequilibrios y
- 3) apoyar a las regiones con problemas sectoriales.

De acuerdo con Elizalde (2003), la globalización, la reestructuración productiva y las exigencias tecnológicas han hecho que la intervención pública se oriente a una transformación favorable, eficiente y flexible del entorno territorial; así mismo, la lógica del desarrollo y crecimiento del territorio se justifica en que las políticas se han implementado a partir de los cambios en las ideas y explicaciones de las teorías de crecimiento regional en los diferentes procesos históricos.

Las generaciones de políticas regionales del siglo XX, según Merchand (2007) se pueden identificar en tres momentos. El primero, implementados en la década de 1950 y 1960, los cuales, se caracterizaron por tener una perspectiva de la redistribución de crecimiento económico; la segunda generación en 1970 y 1980, enfocados hacia la especialización flexible y los distritos industriales, es decir, se identificaron como políticas regionales de industrialización; la tercera, obedecen a políticas que tomaron en cuenta los sistemas regionales de producción en el marco global.

Linares y Morales (2014) señalan que ante el proceso global el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) pronunció como esencial pensar en lo global y actuar localmente. Lo anterior, quiere decir que las macro políticas se deberían adoptar a casos concretos (territorios específicos), al tiempo de fomentar la participación social y de los actores locales en el proceso de planificación. Cuervo (citado en Merchand, 2007) y Gallicchio (2017) abordan que se ha llevado un proceso de territorialización de políticas, donde se implementan políticas aun cuando no haya una correspondencia con lo que persigue dicha política. Lo anterior, se ha expresado con mayores disparidades territoriales, fragmentación social y se han acentuado mayores conflictos entre la sociedad. Por ello, plantean que debe dirigirse hacia una dinámica de construcción e implementación de políticas territoriales, donde las redes de cooperación entre agentes locales con agentes internacionales puedan colaborar en la construcción de dichas políticas, estrategias y acciones con base en el perfil local. Señala que debe promoverse la gobernanza multinivel, el desarrollo económico local y el capital social como mecanismos de cooperación para el desarrollo. En la medida que exista una articulación local/internacional, paulatinamente el territorio se va fortaleciendo en

cualquiera de sus dimensiones ya que, se va adquiriendo nuevos conocimientos sobre planificación, gestión, monitoreo y evaluación de programas territoriales.

La manera en la cual se conduce el desarrollo de un territorio está vinculada en la política territorial, estas delimitan, focalizan y sectorizan un conjunto de estrategias en la dimensión económica, social, ambiental y cultural. Además, de mantener en su aplicación un carácter transversal entre dichas dimensiones, por ejemplo, si la política es turística, también debe impactar en lo cultural relacionado al patrimonio e identidad, con lo social, la inclusión de diferentes grupos, y con lo ambiental, procurando preservar el medio natural que conforma el patrimonio local.

Ha de señalarse que lo que acontece dentro del diseño de las políticas públicas es que “la demanda del sector empresarial continúa siendo el centro de atención y las principales políticas se justifican por la intención de inducir un aumento de su demanda, la única que daría empleos” (Coraggio, 2004, p. 128). Lo anterior implica en el caso de los territorios rurales que la población tiene que insertarse dentro de la lógica global y, como lo describen Appendini y Torres-Mazuera (2008), contribuyen a una resignificación de varios aspectos asociados a la vida rural y campesina.

Actualmente las economías se caracterizan por su tendencia en dinamizar el sector de servicios y turísticos, lo cual, implica una (re)organización del sistema productivo mediante la implementación de políticas redistributivas y de desarrollo local a fin de incrementar los niveles de competitividad y productividad.

Por lo anterior, la dimensión de análisis de la política territorial implementadas en el municipio de Huasca de Ocampo permitirá explicar en gran medida el proceso de reestructuración productiva y sus implicaciones en la vida económica, así como las nuevas formas de empleo, de las relaciones sociales que han emergido a partir de la puesta en marcha del programa PM que ha propiciado un cambio en el uso y tenencia del suelo y, por lo tanto, provocado cambios en la vida local.

Cambio Estructural

La teoría del desarrollo económico ha estado vinculada al cambio estructural, este entendido como un proceso de cambios en la composición de la producción de

bienes y servicios, entre los tres grandes sectores económicos, primario, secundario y terciario de un país y de la estructura del empleo. Lo anterior considerando como variables la participación del empleo sectorial y el valor añadido (producción) de cierto territorio (Cimolo, Basilio, y Porcile, 2015; González y Moral, 2019).

La teoría de cambio estructural (propuesta por Rostow) explica que el crecimiento está condicionado por las transformaciones y configuraciones que se experimentan en los sectores productivos y del valor agregado y, que se presenta en etapas determinadas e incluso el crecimiento puede permanecer constante debido a la expansión de un sector, ya que, tienen mayor dinamismo y acumulación de factores; su clasificación se encuentra dada a partir de sus tasas de crecimiento:

Tabla 14. Clasificación de cambio estructural.

Tipo	Descripción
Sectores de crecimiento primario	<ul style="list-style-type: none"> - Tasas de crecimiento más elevadas que el resto de la economía - Aprovechamiento de la innovación y explotación de nuevos recursos
Sectores de crecimiento suplementario	<ul style="list-style-type: none"> - El crecimiento es respuesta directa a la expansión de los primeros
Sectores de crecimiento derivado	<ul style="list-style-type: none"> - El crecimiento depende de la expansión global de la economía

Fuente: Elaborado a partir de (Cimolo, Basilio, y Porcile, 2015; González y Moral, 2019).

El proceso de cambio estructural ha explicado cómo las economías han pasado de un desarrollo sectorial agrícola al industrial y, consecuentemente, a los servicios, en donde se va consolidando una mayor producción hacia el sector terciario con respecto al primario y secundario.

De acuerdo con Sobrino (2003), el estudio de la estructura sectorial de un territorio se puede realizar a través de cuatro perspectivas: 1) agregativa y geográfica, donde se identifican las tendencias de concentración y descentralización. En dicho análisis se puede comprender el proceso de localización productiva a partir de las potencialidades espaciales y la existencia de recursos disponibles para dicho proceso; 2) estructura y dinámica económica, que

se refiere a los componentes que definen su crecimiento económico, de igual manera, se logra identificar el cambio de vocación productiva sectorial; 3) unidades productivas. Enfocadas al proceso de producción y uso de factores; 4) agentes económicos. Mediante la gestión y acción de actores del territorio, por ejemplo, empresas, gobierno, sociedad civil que son agentes que promueven la economía territorial.

Rururbanización y cambio de uso de suelo, desagrarización y pluriactividad: la caracterización actual de lo rural

Los cambios rurales tienen implicaciones en el empleo, la ocupación, en las formas de subsistencia, así mismo, expresan nuevas representaciones en las mercancías, servicios y producciones en las actividades de ocio, recreativas y turísticas, que conlleva secuencialmente al cambio en la identidad y percepción cultural ya que, “los espacios rurales se moldean como nuevo espacio de consumo” (Camarero, De Grammont y Quaranta, 2020).

De acuerdo con Appendini y Torres (2008), lo rural estaba concebido con ciertas especificidades en el marco de las diferentes teorías de desarrollo económico es decir, podría delimitarse y caracterizarse su funcionalidad y proceso, no obstante, a partir de las nuevas formas de organización socio productivas se ha determinado un nuevo proceso, pues, lo urbano comienza a permear lo rural en todas sus dimensiones, propiciando así, nuevas configuraciones de producción y reproducción del territorio, pues, en lo económico, hay una menor dependencia hacia el sector agrícola debido a su baja rentabilidad en comparación al sector manufacturero y de servicios. Lo anterior, aunado al déficit de recursos destinados a dinamizar los sectores primarios.

Como se ha mencionado, los territorios han experimentado transformaciones significativas, por lo cual, el binomio rural-urbano va teniendo nuevas connotaciones en su delimitación ya que paralelamente en dichos ámbitos se van integrando –unas más que otras- nuevas formas de producción social, de capital, cultura, etc.; en lo rural, tienden a experimentar modificaciones sobre el uso de suelo que se correlaciona con productividad, la conformación del tejido social e identidad local por mencionar algunas. En los años noventa ante el acelerado proceso de

diferenciación espacial urbano-rural los estudiosos en lo territorial comenzaron a utilizar nuevos términos para poder explicar los cambios producidos en el campo. Algunas de las categorías analíticas que aparecieron fueron la rururbanización, periurbanización y la Nueva Ruralidad. A través de estos conceptos se ha podido abordar la interacción y diferencias entre la periferia y las ciudades (Coraggio, 2004).

En ese sentido, a partir de la revisión bibliográfica referente a como se ha replanteado el análisis local-rural, encontramos que conceptos como rururbanización, desagrarización y pluriactividad han caracterizado a estos tipos de territorios. Se considera su pertinencia ya que tiene una aproximación al propósito central de esta investigación.

Rururbanización y cambios de uso de suelo

La rururbanización es el proceso de urbanización de espacios rurales, es decir, se trata de una diversificación en cuanto a la funcionalidad y ocupacional territorial, lo cual, origina formas híbridas rural-urbano. Dicho proceso, viene acompañado por un aumento de la migración (inmigración e inmigración), tanto de población urbana que se asienta en el territorio rural, así como, un abandono sustancial de población local que lleva a cabo una movilidad nacional e internacional. Lo anterior, propiciando una transformación del mercado inmobiliario de las áreas rurales y, por ende, una intensificación de segundas residencias, creación de áreas de ocio, nuevas formas productivas con tendencia al sector terciario (Sobrino, 2003; Gómez, 2010). Así mismo, dichos cambios tienen implicaciones en las relaciones sociales tanto de los que llegan a asentarse y la población local.

Kazoka (2019) identifica varios factores que inducen a dicho proceso, tal como los políticos, con la aparición de planes estratégicos; económicos, promocionando mayor renta en los terrenos mediante la especulación; sociales, donde se manifiesta estratificación social y segregación; ambientales, con una tendencia de la población externa a asentarse en espacios más tranquilos y menos contaminados, contar con áreas de descanso, la cual, se correlaciona directamente con los factores demográficos, como la emigración por jubilación (p. 6).

Desde el proceso de rururbanización se analizará la transformación que ha tenido el centro turístico de Huasca de Ocampo, tanto de infraestructura y equipamiento urbano, de la organización comercial, quienes tiene mayor presencia en en centro (población local o población local nueva), la forma en la que se relacionan; en la periferia, que es rural, que tipo de servicios públicos se ha dado cobertura, que tipo de asentamientos se han estado construyendo; cómo la implementación del PM ha favorecido a dicho proceso.

Uso de suelo

Para Appendini y Torres (2008), el valor que se le da a la tierra se encuentra en función de cómo los sujetos ocupan el suelo, por ejemplo, se valoriza de diferente manera entre quienes los producen alguna materia prima, quienes la habitan, quienes la explotan con fines económicos (ejidatarios) y, desde luego, quien construye la comunidad. Desde luego, es inevitable que un territorio no transforme su entorno, de lo contrario, no se podría explicar lo urbano, metropolitano, etc., pero lo que guarda relevancia es analizar en qué medida estas transformaciones se llevan a cabo de manera planificada y, sobre todo si hay cierta correspondencia con los usos de suelo, y su tenencia o vocación.

El uso de suelo se refiere al conjunto de actividades e intervenciones humanas sobre un territorio con fines productivos, habitacionales y de equipamiento como producto de la configuración de los territorios. Durante dicho proceso, se van produciendo nuevas formas de ocupación, explotación y apropiación de los suelos para la generación de bienes y servicios, por lo cual, se observan con frecuencia conflictos “al no existir una correspondencia entre sus usos actuales y la vocación de uso del mismo, producto del uso y ocupación irracional del suelo” (Cortez y Rojas, 2021, p.7).

En el estudio de los usos de suelo se identifican las categorías de funcionalidad, forma y multidimensional. La primera se refiere a la forma en la cual se está explotando el suelo, es decir si su tipología es productiva, residencial, turística, reserva natural, entre otros; el segundo, alude a la edafología, por ejemplo sus componentes y estructura bioquímicos como el tipo regosol, feozem, cambisol, entre otros; el último, expresa el uso real que se le da al suelo, por decir, si el suelo

es susceptible a inundaciones por tener cierta composición química pero su tenencia es de uso residencial podremos identificar que no hay un uso adecuado o viceversa, cuando se utiliza el suelo en función de su vocación (Bozzano, et al., 2008).

Por lo anterior, considerando el planteamiento del uso adecuado y racional del territorio, y en una perspectiva del desarrollo local sobre identificar los alcances espaciales y potencialidades y de la actuación de los agentes sobre la planificación del territorio:

las acciones colectivas de promoción de cambios que pretenden modificar las condiciones de vida de la gente deben ser responsables, coherentes y eficaces. Dado el impacto que pueden tener, se requiere superar la improvisación, contando con un marco sistemático de ideas plausibles y fundamentadas que orienten a los responsables públicos, así como a los múltiples agentes estimulados por la intervención (Coraggio, 2004, p. 76).

De acuerdo con Rubio (2006) la tierra constituye un espacio de reproducción e integración de los campesinos y al mismo tiempo un medio de acumulación para los empresarios (p.29). Al respecto, Rueda (2006) señala que la llegada de población inmigrante representó un proceso de transformación dentro de la estructura económica derivado de la expropiación del suelo para fines urbanos. Otro referente que retoma el mismo actor refiere en como en el caso mexicano la tenencia de la tierra ha cambiado a través del tiempo y, por lo tanto, ha constituido nuevas formas de explotación del suelo y en la estructura territorial. Destaca cinco épocas: 1) prehispánica. Una tierra si se dejaba de cultivar por dos ciclos agrícolas consecutivos se perdían los derechos de ella; 2) colonial. Surge el despojo y es otorgada a los conquistadores, lo que, implica nuevas normas; 3) independencia. Aparición de latifundios, principalmente haciendas; 4) posrevolución. En la Constitución Mexicana de 1917 se estableció que los campesinos fueran dotados de tierra de cultivo para su aprovechamiento, pero no para su venta, en cambio, podían suceder el usufructo, así mismo, se reconocieron tres regímenes de tenencia de la tierra: comunal, ejidal y pequeña propiedad; 5) sólo las tierras de los ejidatarios son propiedad de los mismos (p.163).

En ese sentido, el concepto de uso de suelo si figura como un eje central de análisis que se correlaciona directamente con la reestructuración productiva y las implicaciones derivadas de la implementación del PPM.

Desagrarización

El cambio estructural, el proceso de rururbanización y en conjunto todos los cambios mundiales han propiciado que las economías rurales se hayan diversificado y lo agrícola (sector primario) haya dejado de constituirse como la principal actividad productiva, dando auge a nuevas formas de ocupación sectorial (secundaria y terciaria). Lo anterior, ha conllevado a los cambios en los ingresos, el empleo, la relocalización espacial productiva, pues, la ruralidad ya no tiene que coincidir ni explicarse con lo agrícola. En conjunto dichas transformaciones se le ha denominado desagrarización (Camarero, De Grammont, y Quaranta, 2020).

En dicho proceso de desagrarización se correlaciona la “disminución progresiva de la contribución de las actividades agrícolas a la generación de ingreso en el medio rural, así como a una creciente migración y envejecimiento de su población” (Escalante, 2007 citado en Jarquín et al, 2017, p.958).

Lo rural asume un nuevo significado, Torres (2006) señala que el sector rural experimenta una fase de descapitalización, lo cual, conlleva a un abandono del campo y una incapacidad del fortalecimiento de otros sectores económicos. A su vez, implica cambios en el empleo, migración involuntaria y transformaciones socioeconómicas, en ese sentido, la población tiende a buscar formas de sobrevivir, tal como, ocuparse en actividades no agrícolas para el complemento de ingresos, vivir de las remesas, la comercialización de productos no agrícolas y realizar actividades de maquila domiciliaria u otras (p. 38).

Este cambio de una economía agrícola que transita hacia una economía de servicios como principal soporte de subsistencia, siguiendo a los autores anteriores en cuanto proceso de cambio social es también un mecanismo de transmisión y de generación de desigualdades sociales. Por un lado, se precariza el empleo y el nivel de ingresos de los hogares, pero al mismo tiempo, resulta una “mejor opción” ante la baja productividad de las unidades campesinas.

Por tanto, tal como lo refiere Cortez (2006):

El medio rural no puede sobrevivir sólo a partir de la actividad agropecuaria como tradicionalmente se le concibió, sino a partir de su complementación o incorporación de otras actividades sectoriales y su integración espacial regional, buscando su complementariedad productiva (p.56).

Pluriactividad

La pluriactividad es un fenómeno heterogéneo y diversificado que ha existido desde siempre que ha sido adoptado por los hogares y como una estrategia productiva (Schneider, 2008). Se habla sobre pluriactividad cuando una persona desarrolla un trabajo agrícola y otro no agrícola. Sobrino (2003) señala que, aunque se mantengan las actividades agropecuarias, estas dejan de ser el sustento económico familiar. Pues, los hogares agrícolas dependen cada vez más del empleo rural no agrícola y de generar ingresos con actividades distintas a la agricultura (CEPAL, 2022).

La pluriactividad cambia la relación del campo-ciudad, ya que, la economía tradicional se va reconfigurando y con ello la forma de vida, por ejemplo, la población local que inicialmente sembraba maíz o cierto cultivo tenía una especialización sobre lo que conlleva sembrar y, si ahora se emplea en una actividad de servicios y turismo, involucra nuevas formas de relacionarse (turista, por ejemplo) o buscar nuevas formas de agregar valor a su cosecha, no solo vender la manzana sino vender un vinagre, un jugo o mermelada artesanal, etc.

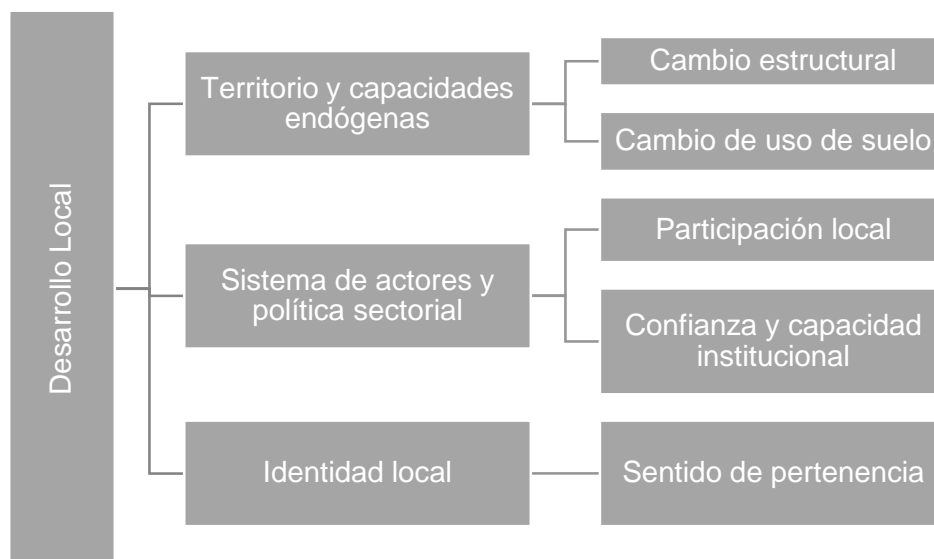
CAPÍTULO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

¿Pueblo Mágico y desarrollo, para quién? Cambios en la dinámica territorial e implicaciones al desarrollo local en Huasca desde su nombramiento Pueblo Mágico.

Derivado de los planteamientos del Desarrollo Local (DL) y, conforme a los temas de análisis de esta investigación: cambio estructural, cambio de uso de suelo e implicaciones locales, en este capítulo se abordan los resultados de la investigación. Para ello, se elaboró una sistematización, el cual considera tres categorías de análisis, 1) territorio y capacidades locales, donde se suscribe el cambio estructural y el cambio de uso de suelo, 2) sistema de actores y política sectorial, donde se retoma la participación local, la confianza y capacidad institucional, 3) identidad local, el cual, considera el sentido de pertenecía.

De esta manera, la presentación de los resultados nos permitirá identificar la dinámica territorial que ha experimentado Huasca de Ocampo desde el nombramiento Pueblo Mágico conforme a las tres categorías de análisis mostradas en la Figura 1.

Figura 1. Categorías de análisis del desarrollo local



Fuente: Elaboración propia a partir del marco teórico-conceptual.

La primera categoría responderá al objetivo específico 1 “Explicar el proceso de cambio estructural del sector primario al terciario del municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo” y el objetivo específico 2 “Relacionar el proceso de cambio estructural con el cambio de uso de suelo municipal a partir del nombramiento Pueblo Mágico”; la segunda y tercera categoría refieren al objetivo específico 3 “Identificar las posibles implicaciones al desarrollo local desde el nombramiento Pueblo Mágico”.

Conforme a la revisión conceptual, ha de señalarse los temas que integran las subcategorías y, éstas a su vez se enmarcan en las categorías de análisis de la investigación en la Tabla 15.

Tabla 15. Estructura del alcance de la investigación.

Categoría	Subcategoría	Temas
Territorio y capacidades endógenas	Cambio estructural	Ocupación económica Pluriactividad Desagrarización
	Cambio de uso de suelo	Uso y tenencia del suelo Especulación
Sistema de actores y política sectorial	Participación local	Pertenencia a grupos y organizaciones Participación activa
	Confianza y capacidad institucional	Planificación Coordinación de actores
Identidad local	Sentido de pertenencia	Migración
		Turismo local

Fuente: Elaboración propia.

Por lo anterior, se presentan los principales resultados obtenidos de la aplicación de las técnicas de análisis territorial, la observación directa, las encuestas y entrevistas que posibilitan contrastar la experiencia en cuanto al proceso de cambio estructural, de uso de suelo y las posibles implicaciones al desarrollo local en Huasca de Ocampo derivado del nombramiento Pueblo Mágico.

Territorio y capacidades endógenas: proceso de cambio estructural en Huasca y su asociación al cambio de uso de suelo.

Este apartado se aborda en dos secciones, en el primero se presenta el proceso de cambio estructural donde se aplicaron los coeficientes de localización,

especialización y la técnica Shift-share; el segundo, alude al proceso de cambio de uso de suelo, donde se presentará una matriz de cambio (pérdidas y ganancias) sobre la cobertura del suelo y se georreferenciará en mapas temáticos.

A continuación, se presenta la categorización de los sectores de las actividades económicas según su identificación que propone INEGI, lo anterior a fin de que las tablas de resultados que se presentarán consideren los identificadores de cada sector.

Tabla 16. Actividades económicas según clasificación de INEGI.

Actividad Económica	
Sector 11	Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza
Sector 31-33	Industrias manufactureras
Sector 43	Comercio al por mayor
Sector 46	Comercio al por menor
Sector 48-49	Transportes, correos y almacenamiento
Sector 53	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles
Sector 62	Servicios de salud y de asistencia social
Sector 72	Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
Sector 81	Otros servicios excepto actividades gubernamentales

Nota: Se retoman solo las actividades con mayor disponibilidad de información en el ámbito municipal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos económicos, INEGI.

Cambio estructural: productividad y ocupación local.

Torres (2006) señala que “la vida rural asume un nuevo significado, donde influyen los cambios externos en las formas locales a las que se les exige un rol competitivo en la economía” (p.40). Como se ha presentado en el marco contextual, Huasca de Ocampo desde su nombramiento como Pueblo Mágico ha experimentado una transición productiva respecto a la población ocupada, donde en 1990 el sector primario concentraba el 54.67% de la mano de obra local, el sector terciario el 18.84%; para el año 2000 representó el 37% y 33.28% respectivamente; para el 2010 la participación de la población ocupada en el sector primario disminuyó a un

19.3%, en contraste, el sector terciario incrementó a un 41.74%; finalmente, al 2020 se tiene registrado que alrededor del 23% de la población se encuentra ocupada en el sector primario y el 46% en el terciario. En cuanto a la producción sectorial los datos muestran una mayor aportación de las actividades terciarias a partir del nombramiento Pueblo Mágico. Por lo tanto, es necesario identificar qué sectores productivos del municipio han mostrado mayor cambio y, en consecuencia, señalar si tienen una asociación directa a partir del nombramiento; así mismo, se contrastará desde la opinión de la población local.

La tabla 17, muestra el valor agregado censal bruto deflactado de los sectores económicos de Huasca de Ocampo durante los periodos de 1999 a 2019, base principal de cálculo de esta sección.

Tabla 17. Valor agregado censal bruto por sector, Huasca de Ocampo 1999-2019 (millones de pesos).

Actividad económica	1999	2004	2008	2014	2019
Sector 11	0.0015	3.6491	2.0390	2.9397	2.0020
Sector 31-33	0.0843	0.6363	0.7253	0.4363	4.5030
Sector 43	0.0360	0.3037	3.4943	0.8754	ND
Sector 46	0.3019	3.0099	3.0735	8.4659	9.1000
Sector 48-49	0.0479	0.2536	0.0115	ND	ND
Sector 53	0.0045	0.0231	0.0561	ND	ND
Sector 62	0.0262	0.2622	0.3823	0.3828	0.4480
Sector 72	0.6334	17.0201	26.4765	34.4412	31.8600
Sector 81	0.0225	0.1774	0.1077	3.3216	2.7610
Total de los sectores *	1.1582	25.3354	36.3662	50.8629	50.6740
Total municipal **	1.1724	24.4176	36.2016	53.9124	52.3200

* Refiere a la suma total del valor agregado de los sectores con disponibilidad de información, excluye al resto de los sectores.

** Refiere al total del valor agregado municipal considerando el resto de los sectores.

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos económicos 1999, 2004 y 2019, INEGI.

La tabla anterior se homologó conforme a la disponibilidad de información en los censos económicos para todos los periodos de consulta de los 20 sectores de actividad económica, por tanto, se presenta el total de sectores considerados y el total municipal. Para fines de comparación de la dinámica experimentada en la

estructura económica se hace referencia al total municipal a fin de no excluir ni sesgar los cálculos obtenidos.

Tabla 18. Tasa de crecimiento de los sectores económicos en Huasca de Ocampo, 1999-2019.

Actividad Económica	1999-2004	2004-2009	2009-2014	2014-2019	1999-2019	2004-2019
Sector 11	375.68%	-10.99%	7.59%	-7.40%	43.32%	-3.9%
Sector 31-33	49.83%	2.65%	-9.67%	59.49%	22.01%	13.9%
Sector 43	53.22%	63%	-24.18%	ND	ND	ND
Sector 46	58.39%	0.42%	22.46%	1.45%	18.57%	7.7%
Sector 48-49	39.53%	-46.10%	ND	ND	ND	ND
Sector 53	38.78%	19.40%	ND	ND	ND	ND
Sector 62	58.49%	7.83%	0.03%	3.20%	15.25%	3.6%
Sector 72	93.13%	9.24%	5.40%	-1.55%	21.64%	4.3%
Sector 81	51.17%	-9.50%	98.54%	-3.63%	27.19%	20.1%
Total	83.54%	8.19%	8.29%	-0.60%	20.91%	5.2%

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos económicos 1999, 2004 y 2019, INEGI.

De acuerdo con la tabla anterior, las primeras tres columnas muestran las tasas de crecimiento experimentadas cada cinco años en la economía local desde 1999 a 2019; la penúltima columna expresa los cambios de los últimos 20 años y, la última, refiere al transcurso de 15 años (2004 a 2019).

El análisis estructural bajo este panorama tomó como referencia las posibles implicaciones del nombramiento de Pueblo Mágico (año 2001) en la dinámica económica, ya que implicó la movilización de capital y proyectos sectoriales para promover el crecimiento local.

Por ello, considerando los cambios desde 2004 al 2019, se observa que el sector 11 (agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) ha presentado tasas de decrecimiento de 3.9%, el cual, puede correlacionarse a que los rendimientos han disminuido debido a la presencia de sequías y heladas (señalados en el marco contextual), así mismo, a un abandono paulatino de dicha actividad; en contraste, el sector 81 (Otros servicios excepto

actividades gubernamentales) y el 31-33 (Industrias manufactureras) presentaron mayor crecimiento en el municipio con tasas de 20.1% y 13.9% respectivamente. El sector 46 (comercio al por menor) mantuvo un crecimiento significativo de 7.7 %, finalmente, el resto de los sectores tuvieron tasas positivas pero en menor porcentaje; a nivel estatal para el mismo periodo, la actividad agrícola presentó una tasa de crecimiento de apenas 0.01%, para el sector 31-33 un 5.56%, mientras que para el sector 43 (Comercio al por mayor) se posicionó como la actividad con mayor crecimiento en la entidad con un 15.06%, así como, el sector 72 (Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas) con un crecimiento de 12.53%.

Específicamente para el periodo de 2014 al 2019, los resultados muestran que los sectores 11 (agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza), sector 72 (Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas) y el sector 81 (Otros servicios excepto actividades gubernamentales) han presentado decrecimiento en cuanto a la productividad local. De acuerdo con la Secretaría de Turismo, en 2018 se registró una disminución de llegadas de turistas en 7 pueblos mágicos, donde Huasca figuró como una de las localidades (Sectur, 2020).

Por su parte, el sector 31-33 (Industrias manufactureras) la actividad con mayor aportación a la economía, mostró un crecimiento de 59.49%, lo que se explica debido al incremento de unidades económicas dedicadas a este giro.

Pese a no contar con información de los últimos dos periodos (2014 y 2019), el sector 53 (servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles) ha mostrado mayor participación en la vida económica, ya que de 2004 al 2009 su productividad incrementó a un 19.40%.

Ha de señalarse que el financiamiento para los Pueblos Mágicos es de carácter tripartito (federal, estatal y municipal), por lo tanto, gran mayoría de las localidades con la denominación dependen principalmente del presupuesto federal asignado para la promoción del turismo. No obstante, hay dos situaciones que han enfrentado los pueblos: 1) el incremento significativo de nombramientos. En 2020, existían 132 Pueblos Mágicos y para 2023 se sumaron 45 nuevos (de 123

postulaciones), lo cual, significa menor presupuesto y financierización; 2) la administración federal 2018-2024 realizó un recorte presupuestal a los PM, por lo cual, las localidades tuvieron que movilizarse para el autofinanciamiento, así mismo, buscaron alternativas como la creación del Tianguis Pueblos Mágicos en 2019.

Potencialidad económica local. Dinámica de la localización y especialización de la economía en Huasca de Ocampo 1999-2019

Respecto a la potencialidad económica local, se aplicó el coeficiente de localización y especialización para identificar los sectores productivos con mayor capacidad de dinamizar al municipio y aportación a la economía estatal.

Tabla 19. Coeficiente de localización, Huasca de Ocampo 1999-2019.

Actividad Económica	1999	2004	2009	2014	2019
Sector 11	2.35	223.66	95.00	237.58	202.29
Sector 31-33	0.09	0.04	0.02	0.02	0.18
Sector 43	0.36	0.21	1.19	0.16	0.00
Sector 46	1.80	0.94	0.53	0.99	0.95
Sector 48-49	1.19	0.26	0.01	0.00	0.00
Sector 53	0.72	0.21	0.36	0.00	0.00
Sector 62	2.76	1.53	0.81	0.60	0.84
Sector 72	27.42	37.78	23.68	21.18	19.88
Sector 81	1.02	0.47	0.14	3.20	2.58

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos económicos 1999, 2004 y 2019, INEGI.

De acuerdo con los resultados obtenidos del coeficiente de localización, Huasca de Ocampo es de los municipios con mayor producción en el sector primario en el estado de Hidalgo, resaltando así su concentración y localización, superando al municipio de Tezontepec de Aldama (pese a contar con 20 unidades económicas, en tanto que Huasca tiene 6 unidades). Conforme a la consulta de aportación al sector primario, los municipios con mayor participación son Alfajayucan, Tecozautla, Huasca de Ocampo, Atlapexco y Tezontepec de Aldama. En ese sentido, si bien la estructura económica local ha transitado hacia sectores secundarios y terciarios, a nivel estatal, dicho sector en el municipio figura como una ventaja comparativa.

Así mismo, el sector 72 (Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas) se ha posicionado como una actividad clave para la economía del estado de Hidalgo y para el municipio.

Por lo tanto, dichos sectores resultan ser la ventaja comparativa a nivel estatal, en ese sentido, específicamente el sector primario debe revalorizarse como actividad potencial, ya que, como se ha observado ha presentado tasas de decrecimiento, en consecuencia, se ha debilitado sectorialmente. De acuerdo al Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007, el 98% de las unidades de producción agrícola (2,611 unidades) no transforman su producción, es decir, no se produce un producto derivado de lo cosechado (INEGI, 2007). Por tanto, se tiene que movilizar la atención hacia la agregación de valor a los insumos primarios para aprovechar la actividad primaria, al tiempo de articularse con otros sectores.

Respecto a la dinámica de los cambios en la especialización y diversificación productiva, se obtuvo que en el periodo de 2009 se logró una mayor especialización (0.86) con respecto a los demás periodos, sin embargo, la economía local se caracteriza por una poca diversificación en el sistema económico, tal como se observa en la tabla siguiente:

Tabla 20. Coeficiente de especialización, Huasca de Ocampo, 1999-2019.

Actividad Económica	1999	2004	2009	2014	2019
Sector 11	0.00	0.15	0.06	0.05	0.04
Sector 31-33	0.74	0.72	0.82	0.51	0.39
Sector 43	0.05	0.05	0.02	0.08	0.14
Sector 46	0.11	0.01	0.07	0.00	0.01
Sector 48-49	0.01	0.03	0.04	0.03	0.03
Sector 53	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00
Sector 62	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
Sector 72	0.52	0.68	0.70	0.61	0.58
Sector 81	0.00	0.01	0.02	0.04	0.03
QE	0.73	0.82	0.86	0.67	0.61

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos económicos 1999, 2004 y 2019, INEGI.

Los años con mayor competitividad en Huasca se observan en 2004 y 2009, si bien los demás periodos obtuvieron un coeficiente positivo, han tenido menor coeficiente con respecto a los ya mencionados. Específicamente en el año 2019, el coeficiente de especialización fue de 0.61, denotando una menor especialización económica, así como, poca diversificación entre los sectores. Los sectores que guardan mayor vinculación son el 31-33 (Industrias manufactureras) y el 72 (Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas), considerando que están fuertemente relacionados a la actividad turística y, que, las artesanías y los alimentos tradicionales son característicos de Huasca de Ocampo.

Lo anterior implica incorporar otras actividades sectoriales e integrarlas a una escala superior, a fin de buscar una complementariedad productiva ya que “el medio rural no puede sobrevivir sólo a partir de la actividad agropecuaria como tradicionalmente se le concibió” (Cortez, 2006, p. 56).

De acuerdo con el 29% de la población local, señalaron que las actividades que reciben más apoyo de las autoridades gubernamentales son los servicios del sector 71, relacionados a esparcimiento y recreación (museos, espectáculos, deporte, sitios históricos, parques ecoturísticos), así como los servicios de alojamiento temporal (sector 63), es decir, al turismo; así mismo, el 17% considera que a la agricultura y el 10% la ganadería principalmente.

Lo anterior, como bien lo señala Wallingre (2006) respecto a que el turismo - y todas las actividades asociadas a ella- se ha “considerado como una de las alternativas para lograr el desarrollo, ya sea a partir de generar una nueva alternativa de desarrollo o por permitir la reconversión productiva en el nivel local” (p. 16).

A continuación, se presentan los cambios experimentados en Huasca por efecto de las tendencias estatal, sectorial y local.

Tabla 21. Resultados de la técnica Shift-share, Valor agregado bruto (millones de pesos) 1999-2019 y 2004-2019.

Actividad Económica	Estatad- Municipal (1999-2019)				Estatad-Municipal (2004-2019)			
	CTE	CS	CM	TC	CTE	CS	CM	TC
Sector 11	23.71	-2.33	26.62	48.00	62.64	-76.72	5.08	-9.00
Sector 31-33	29.64	-16.70	19.06	32.00	13.02	-4.25	32.24	41.00
Sector 43	5.93	-0.55	-10.37	-5.00	0.00	0.00	ND	ND
Sector 46	82.99	35.42	20.59	139.00	74.85	-1.37	43.52	117.00
Sector 48-49	27.27	-7.98	-42.29	-23.00	22.78	-18.70	-32.08	-28.00
Sector 53	2.37	3.20	-7.57	-2.00	0.00	0.00	ND	ND
Sector 62	7.11	6.11	-7.22	6.00	2.44	2.23	4.32	9.00
Sector 72	71.13	110.47	84.40	266.00	0.00	0.00	ND	ND
Sector 81	20.15	2.09	5.75	28.00	9.76	2.91	20.32	33.00

Nota: CTE= Cambios en las tendencias/estatales; CS= Cambios en los sectores; CM= Cambios municipales; TC= Total de cambio.

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos económicos 1999, 2004 y 2019, INEGI.

En el periodo 1999 a 2019, los resultados señalan que los efectos ocasionados por los cambios sectoriales o industriales en el estado de Hidalgo (externalidades) ha afectado principalmente al sector manufacturero (31-33) y significativamente al sector primario (11); considerando los efectos en 2004-2019, se observa la acentuación del decremento en el sector 11 (-76.72 millones de pesos), es decir, excluyendo al año 1999 se puede identificar un mayor cambio en la estructura sectorial local; los cambios derivados del efecto municipal, indican que para el mismo periodo ha incrementado favorablemente la producción a raíz del crecimiento de la economía local, exceptuando al sector 48-49 (Transportes, correos y almacenamiento).

En suma, dado la experiencia municipal y conforme a las tendencias de los componentes de los cambios (estatal, industrial y local), se puede señalar que el relativo desarrollo de los sectores económicos se dio en un entorno donde el crecimiento de la competitividad municipal superó las externalidades negativas de la productividad estatal.

La relocalización de la fuerza de trabajo en Huasca de Ocampo

La implementación de políticas públicas, específicamente el Programa Pueblo Mágico se ha caracterizado por una orientación de arriba hacia abajo, ya que, como se ha señalado, los pueblos están sujetos en mayor medida de la asignación de presupuestos para promover la productividad local, aunado a la priorización en la agenda municipal de dicho sector como factor de crecimiento en comparación a los demás. No solo a nivel productivo se observan los cambios sino también en la ocupación de la población económicamente activa.

De acuerdo con Schneider (2008), las nuevas dinámicas en el mercado de trabajo rural han expresado formas diferentes en la ocupación de la mano de obra, lo que a su vez se asocia al auge de actividades no agrícolas, es decir, la población local se inserta en otras actividades económicas asociadas al sector secundario o terciario para generar mayores ingresos, lo que, implica, un abandono parcial o total de las actividades tradicionales.

En los coeficientes anteriores se ha identificado la dinámica respecto a la producción económica a fin de conocer los cambios que se han experimentado a través del tiempo, por tanto, es sustancial abordar el aspecto de la ocupación laboral de la población local, ya que como lo menciona Palomares “ dentro del territorio rural, ya no solo se llevan a cabo actividades propiamente agrícolas , sino que se reconocen nuevas actividades, y por ende, los ingresos percibidos ya no son únicamente agrícolas (2011, p. 186).

Para ello, se presentan los cambios que se han experimentado a partir de los efectos estatal, sectorial (de las actividades económicas) y local, a fin de identificar si el cambio estructural obedece a una lógica externa o interna. En la tabla siguiente se presenta la población ocupada para los años 1999, 2004 y 2019 a nivel estatal y municipal con la cual se llevó a cabo el análisis.

Tabla 22. Población ocupada en Hidalgo y Huasca según actividad económica, 1999, 2004, 2019.

Actividad Económica	Hidalgo			Huasca		
	1999	2004	2019	1999	2004	2019
Sector 11	726	1838	1502	20	77	68
Sector 31-33	73089	71657	110907	25	16	57
Sector 43	10562	10389	21915	5	Nd	nd
Sector 46	46712	69901	125730	70	92	209
Sector 48-49	6066	9736	11154	23	28	nd
Sector 53	1215	1845	4601	2	Nd	nd
Sector 62	4104	5139	13148	6	3	12
Sector 72	11209	15898	45135	60	Nd	326
Sector 81 Otros	14528	16311	33540	17	12	45
Total	168,211.00	202714	367632	228	228	717

Nota: se omitieron sectores económicos debido a que la información no se encontraba disponible.

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos económicos 1999, 2004 y 2019, INEGI.

Tanto a nivel estatal como municipal las actividades como el comercio y los servicios son las principales concentradoras de mano de obra, así mismo, la actividad primaria (sector 11) no ha tenido cambios sustanciales registrados en la ocupación. Conforme a la tabla anterior, se obtuvieron los siguientes resultados respecto a los cambios en Huasca de Ocampo sobre el empleo local.

Tabla 23. Resultados de la técnica Shift-share, Población Ocupada, 1999-2019, 2004-2019.

Actividad Económica	Estatal- Municipal (1999-2019)				Estatal-Municipal (2004-2019)			
	CTE	CS	CM	TC	CTE	CS	CM	TC
Sector 11	24	-2	27	48	63	-77	5	-9
Sector 31-33	30	-17	19	32	13	-4	32	41
Sector 43	6	-1	-10	-5	ND	ND	ND	ND
Sector 46	83	35	21	139	75	-1	44	117
Sector 48-49	27	-8	-42	-23	23	-19	-32	-28
Sector 53	2	3	-8	-2	0	0	ND	ND
Sector 62	7	6	-7	6	2	2	4	9
Sector 72	71	110	84	266	0	0	ND	ND
Sector 81	20	2	6	28	10	3	20	33

Nota: CTE= Cambios en las tendencias/estatales; CS= Cambios en los sectores; CM= Cambios municipales; TC= Total de cambio.

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos económicos 1999, 2004 y 2019, INEGI.

Para el periodo 1999-2019, al componente relacionado con la dinámica sectorial de Huasca de Ocampo se observa que los sectores 31-33 (industria manufacturera), sector 48-49 (Transportes, correos y almacenamiento), el 11 (agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) han mostrado recesión pese a que en el estado hayan incrementado su participación; los sectores 46 (comercio al por menor) y 72 (Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas) han ganado mayor empleo en relación a la tendencia de la entidad, lo cual, significa que dichos sectores están superando la media estatal en cuanto al crecimiento del empleo. Lo anterior, puede explicarse a que estos sectores ofrecen mejores condiciones de localización; respecto a los cambios a factores externos (estatales), se obtuvieron valores positivos, lo cual, denota que el municipio se beneficia del crecimiento económico externo; por lo que respecta a los cambios municipales, es sector 11 y sector 72 registraron mayor ganancia de empleo, lo que indica, un crecimiento por encima del promedio municipal, en contraste, el resto de los sectores tuvieron un crecimiento por debajo del promedio.

En el periodo 2004-2019 -asociando al periodo a la posible correlación con el nombramiento PM-, los sectores 11 (agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza), 31-33 (manufactura) y 48-49 (Transportes, correos y almacenamiento) han mostrado un crecimiento lento en comparación con el promedio nacional debido al efecto industrial; los cambios municipales señalan que en general los sectores se ha experimentado un crecimiento significativo por encima del promedio municipal, excepto el sector 48-49.

En comparación con los dos periodos, se puede señalar que principalmente el sector 11 ha presentado mayor pérdida de empleos y, por lo tanto, menor atracción. No solo obedece a efectos locales sino al declive del sector primario en Hidalgo.

Así mismo, este cambio se ha consolidado a una alta dependencia del sector terciario, lo que refuerza dicha relocalización de la mano de obra y, como lo señalan

Appendini y Torres (2008), las actividades secundarias y terciarias se convierten en principales fuentes de ingreso, en tanto que la agricultura figura como una actividad de autoconsumo. Es entonces que en los hogares los miembros que la sostienen se emplean en otras actividades (sea formal o informal) para generar mayor ingreso, aunque ello implique como se mencionó cierta precarización laboral.

Ha de reconocerse que existe un sesgo respecto al total de población ocupada en el sector primario, ya que, la información proporcionada en los censos económicos declara un menor número. A fin de contrastar los cambios ocurridos en el empleo de dicho sector se consideró los datos provenientes de los Censos Agrícolas, Ganadero y Forestal de 1994, 2007 y 2022 y, se retoma la opinión de la población local.

Tabla 24. Población ocupada en el sector primario, Huasca de Ocampo 2007-2019.

Año	Unidades del sector primario	Cambios	Población Ocupada (PO)	PO hombres	PO mujeres
2022	2683	-4.6%	1359	1093	266
2007	2811	-2.7.%	2283	1885	398
1994	2888	nd	nd	nd	nd

Fuente: Obtenido de los Censos Agrícolas, Ganadero y Forestal, INEGI.

La dinámica del sector primario señala un decrecimiento de -2.7% de unidades agropecuarias y forestales durante 1994 a 2007 y, del periodo de 2007 a 2022 se registró un -4.6%. Lo anterior, tiene implicaciones en la ocupación laboral, ya que, cuanto menor unidades económicas existan, la población ocupada tiene que emplearse en otras actividades.

El panorama sobre la ocupación laboral de la población local, así como considerando su ámbito rural y su progresiva terciarización viene a ejemplificar lo que Escalante (2007) asocia al proceso de desagrarización, el cual, se explica a partir de la “disminución progresiva de la contribución de las actividades agrícolas a la generación de ingreso en el medio rural [...]no se refiere a la desaparición [...] pero enfatiza la importancia que ha tenido el aumento de ingresos por actividades no agrícolas en hogares rurales” (citado en Jarquín, Castellanos, & Sangerman-Jarquín, 2017, p 958).

Aunado a ello, la población que tradicionalmente se desempeñaba en actividades primarias pero a fin de aumentar sus ingresos desarrollaron otra ocupación (pluriactividad) ha tenido mayor relevancia para la diversificación de sus fuentes de ingresos. Como bien lo refieren Gutiérrez, Sierra y Montalvo (2022), el suelo destinado a la agricultura es el que presenta mayor vulnerabilidad debido a los rendimientos obtenidos, lo que provoca un olvido progresivo y una mayor transformación de dichos suelos.

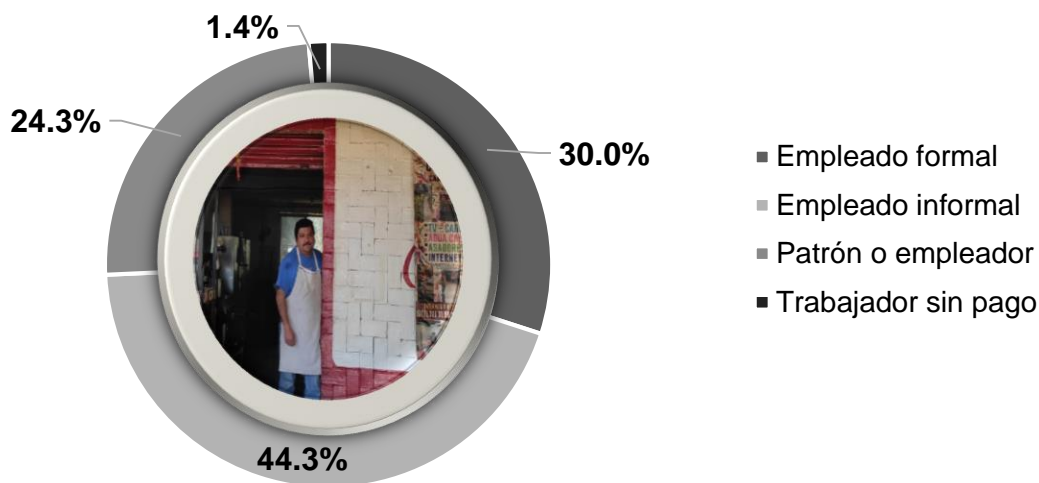
De acuerdo con la población encuestada, el 91% indicó laborar en el municipio, de los cuales, el 44.3% señaló ser empleado informal, un 30% tener un trabajo formal y, el 24.3% ser patrón o empleador. Si bien, la información es representativa, podemos considerar que la empleabilidad de la fuerza de trabajo es predominantemente informal, lo cual, está asociado a que no se cuenta con seguridad social, un contrato laboral que respalde las obligaciones ni derechos laborales.

Respecto a la ocupación prioritaria actual, el 89% se dedica al sector terciario, el 6% al secundario y, el 1% al primario. Las principales actividades económicas fueron el comercio con un 52.9% de participación (sector 46) y la preparación de alimentos y bebidas (sector 72). Otras de las actividades a las que se dedica la población fueron alfarería, muralista, fabricación de prendas de vestir, servicios profesionales y agricultura, pero en menor participación (ver gráfica 2).

Respecto a la condición de ocupación de las principales actividades:

- Sector 46: El 46% es empleado informal, un 29% formal y el 24% patrón o empleador.
- Sector 72: 90% empleado informal.

Gráfica 2. Condición laboral de la población encuestada, Huasca de Ocampo, 2023.



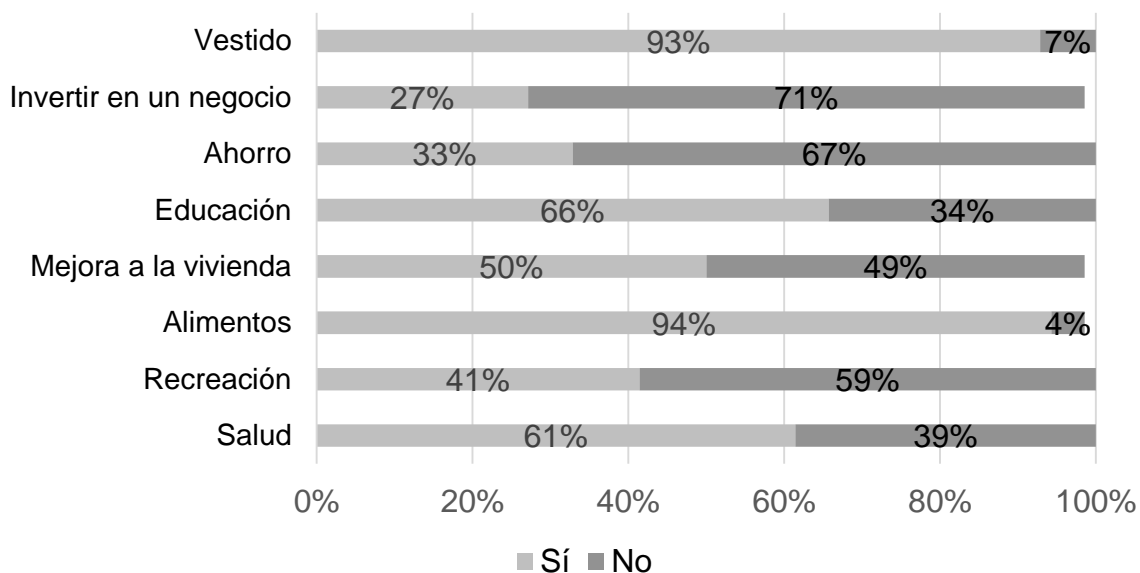
Fuente: Elaboración propia a partir de la “Encuesta de opinión socioeconómica a partir del nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo” (EPD-PMH), 2023.

El 31.4% señaló haberse dedicado a una actividad diferente antes del nombramiento PM, donde el 15% mencionó que se dedicaba a la agricultura, pero decidieron ocuparse en el comercio y en la preparación de alimentos y bebidas, un 5% se dedicaba a actividades relacionadas a la fabricación de prendas de vestir (textil, cuero y piel) y actualmente se desempeñan en el comercio, por último, otro 5% refirió dedicarse a actividades del hogar antes de su ocupación actual; Dentro de los motivos por los cuales consideraron necesario dedicarse a otras actividades fue les conviene más (7%).

Al 15% de la población que dijo haberse dedicado a la actividad agrícola se les preguntó si a pesar de cambiar su ocupación continúa con dicha actividad y mencionaron que no. En ese sentido, se refuerza los cambios producidos en la ocupación de las actividades primarias y la relocalización al sector terciario debido a que genera mayores ingresos.

Si bien, hay una transición productiva por resultar más favorable, el ingreso que percibe la población no ha posibilitado mejorar sus condiciones, tal como:

Gráfica 3. Gastos que permiten cubrir los ingresos de la población local, Huasca, 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de la “Encuesta de opinión socioeconómica a partir del nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo” (EPD-PMH), 2023.

Tal como se observa en la gráfica 3, el ingreso percibido no permite poder ahorrar (67%) y, por lo tanto, poder invertir en un negocio (71%), también señalan que la recreación (59%) y la atención a la salud (61%) no pueden cubrirse debido a que el ingreso es insuficiente, por lo tanto, se prioriza destinar el dinero a los alimentos (canasta básica) y el vestido (93%); tal es el caso de la Señora Manuela, quien labora en una tienda de ropa, donde percibe \$700 semanales aproximadamente, de los cuales \$50 son para su pasaje diario, por lo cual, señala que apenas puede cubrir sus necesidades básicas y, por lo menos para recreación no le es posible hacerlo con mayor frecuencia, ya que, para visitar un sitio turístico del municipio el costo de la entrada es de \$100 (Comunicación personal, 03 de noviembre, 2023).

Imagen 1. Establecimientos de conveniencia, Huasca de Ocampo, 2023.



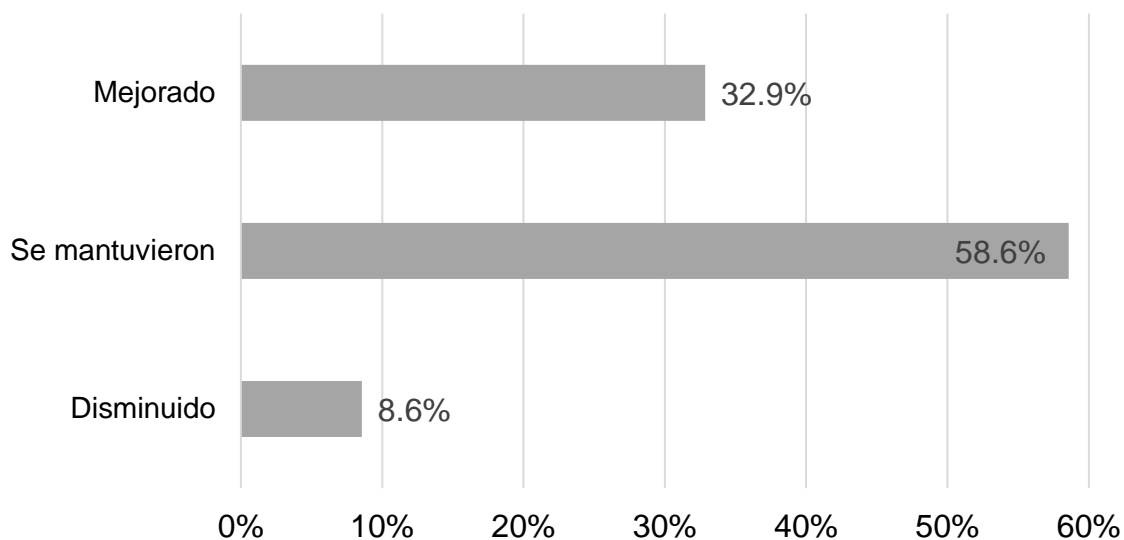
Fuente: Fotografías tomadas en Huasca de Ocampo, 2023.

Otra de las situaciones que ha presentado el municipio es la llegada de nuevos establecimientos de cadenas de conveniencia, tal como un Oxxo y un 3B, los cuales, en palabras de una informante que tiene una tienda en la avenida principal hacia la entrada a la cabecera municipal “han perjudicado la economía local, ya no se vende como antes”, así mismo, ella tiene junto a su tienda de abarrotes un local de artesanías para generar mayor ingresos, sin embargo, mencionó que las ventas han disminuido, y hay ocasiones que solo vende un sombrero a la semana y, por lo tanto, no alcanza para invertir.

Otro tema abordado, fue conocer si la percepción de los ingresos se encuentra asociado al nombramiento Pueblo Mágico, en ese sentido, se le preguntó a la población si después del nombramiento consideraban que sus ingresos habían mejorado, se mantuvieron o disminuyeron.

Como se observa en la gráfica 4, el 58.6% de la población señaló que después del nombramiento PM sus ingresos se mantuvieron; el 32.9% consideran que mejoraron, de los cuales, las personas se dedican a actividades de comercio (48%) y preparación de bebidas y alimentos (22%); finalmente, el 8.6% indicó que disminuyeron. En ese sentido, se puede develar que la denominación Pueblo Mágico si bien ha implicado una mayor concentración de la población a actividades relacionadas a los servicios y específicamente al turismo, no ha impactado de manera positiva en la mejora de los ingresos de la población local, a palabras de un informante “el incremento del turismo ha ayudado al comercio, pero no para todos” (comunicación personal, 03 de noviembre, 2023).

Gráfica 4. Percepción de los ingresos después del nombramiento PM, Huasca de Ocampo, 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de la “Encuesta de opinión socioeconómica a partir del nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo” (EPD-PMH), 2023.

Otra de las causas que explican el panorama laboral actual, se explica a partir de la pandemia mundial COVID-19, que afectó a todos los territorios. En el caso de Huasca, perjudicó principalmente a la economía local, ya que, como se ha señalado, predomina una mayor dependencia al sector terciario y, sobretodo el turismo, por ello, cuando se implementaron medidas sanitarias, tal como “quedarse en casa”, la afluencia de turistas disminuyó significativamente y, por tanto, afectó directamente a los hogares.

Al respecto, se le preguntó a la población si derivado de la COVID-19 afectó a sus actividades económicas y, si actualmente consideran que se ha reactivado la economía; el 88% señaló que, si afectó, de los cuales, el 54.3% opinan que se ha reactivado de manera significativa la economía, en contraste, el 34.3% refieren que aún no; por otro lado, apenas el 7.1% no piensa que la pandemia afectó. Así mismo, señalan que durante la pandemia la renta de los locales incrementó significativamente, ya que, antes el costo era aproximadamente de \$1,500 y durante la pandemia en \$3,000 hasta \$9,000 sin contar los servicios.

Tabla 25. Implicaciones a la economía de la población por covid-19, Huasca, 2023.

Afectación a las actividades económicas derivado del COVID-19	Reactivación de la economía		Total
	No	Sí	
No	4.3%	2.9%	7.1%
Sí	34.3%	54.3%	88.6%
No responde	2.9%	1.4%	4.3%
Total	41.4%	58.6%	100.0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la "Encuesta de opinión socioeconómica a partir del nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo" (EPD-PMH), 2023.

El panorama económico local, se suscribe a la suma de diferentes factores que han provocado un entorno menos dinámico en términos de ingresos. Es decir, la población ha tenido que afrontar los efectos de una pandemia sanitaria, de lo derivado de la construcción de la carretera y, de la exigencia que los involucra la denominación PM.

Dinámica del cambio de uso de suelo

De acuerdo con Juan (2021), a mediados de 1980 y en 1990 los espacios rurales explotaron la tierra para otros fines o actividades no agrícolas ante el incremento de nuevas funciones industriales, comerciales y residenciales; el aprovechamiento del suelo enmarcados en la dinámica de PM siguiendo a Gutiérrez, Sierra, y Montalvo,(2022):

advierten cambios no sólo en la transformación y reconversión de las actividades ligadas a la economía local, sino a los cambios propios del espacio urbano en proceso de consolidación. Los resultados ratifican que es el suelo destinado a la agricultura, el que tiene más pérdida, no sólo porque tiene la mayor vocación y ocupación en el municipio, sino porque es la actividad que presenta mayor vulnerabilidad y riesgo para los productores, lo que provoca un alejamiento, olvido progresivo; y, por tanto, una transformación con mayor velocidad en el tiempo (ibídem, p.46).

Huasca de Ocampo respecto al régimen de tenencia de la tierra está mayormente reconocido como ejidal (61.16%) constituido por 26 núcleos agrarios, por lo cual,

confluyen sistemas de organización sobre el territorio que ejercen dichos actores sobre el dominio de las tierras y que son parte fundamental en la transformación de la estructura productiva local y física develando diferencias marcadas entre dicho grupo y el resto de la población.

Conforme al sondeo de algunas personas, señalan que en términos de apoyo gubernamental se beneficia principalmente a los ejidatarios y, son los que tienen mayores oportunidades de crecimiento económico; “4 ejidos cuentan con organización agraria interna, por lo cual, tienen poder jurídico para cambiar la tenencia de suelo de agraria a la civil, de acordar quienes pueden ser miembros” (Comunicación personal, 03 de noviembre, 2023). Lo anterior se constata por lo señalado por Rueda (2006), donde los ejidatarios han puesto en manifiesto un proceso de transformación en la estructura productiva, lo cual, está asociado a los cambios en la cobertura y tenencia del suelo.

De acuerdo a los Censos Agrícola, Ganadero y Forestal (INEGI, 1994;2007; 2023), la cobertura de los usos del suelo de Huasca de Ocampo a través del tiempo ha presentado la siguiente evolución:

Tabla 26. Uso de suelo, Huasca de Ocampo, 1994-2022.

Uso	1994		2007		2022	
	ha	%	ha	%	ha	%
Con pasto natural agostadero o enmontada	4086.015	13.40%	6196.235	20.30%	1434	4.70%
Con bosque	3278.075	10.70%	2334.2	7.60%	1581	5.20%
Sin vegetación	609.24	2.00%	90.51	0.30%	103	0.30%
Otros usos (habitacional, bodegas, corrales)	354	1.20%	nd	nd	494	1.60%
De labor	9376.7	30.70%	9645.78	31.50%	7492	24.50%
Superficie	16169.211	52.90%	11668.47	38.20%	11103.99	36.30%
Total municipal	30580					

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos Agrícola, Ganadero y Forestal, INEGI.

La superficie con uso o vocación agropecuaria y la superficie de aprovechamiento forestal para el año 1988 representó un total de 17,350 hectáreas (56.7% del total municipal), para 2007 se registraron 11,668.47 hectáreas (38.2%) y, para 2022 una superficie de 11, 104 hectáreas (36.3%).

Conforme a la tabla 26, se puede observar que la superficie de labor (que ha sido usada para actividades agropecuarias) ha disminuido significativamente de 30.70% en 1994 a 36.30% en 2022, lo que significa una tasa de -3% en el transcurso de los 28 años; así mismo, la superficie destinada a usos habitacionales, de bodegas y corrales para los mismos periodos tuvo un incremento de 3%.

Para conocer la dinámica experimentada sobre las ganancias y pérdidas netas de la cobertura del suelo el Huasca, se llevó a cabo la elaboración de matrices conforme a la metodología de Pontius (2004) para dos periodos 1993-2018 y 2018-2022 (Tabla 27 y 28).

En la tabla 27, se presenta la matriz de cambio de uso de suelo para el periodo 1993-2018 que contempla ocho categorías, mientras que para el periodo 2018-2022 seis categorías (Tabla 28). Por lo anterior y debido a la disponibilidad de la información para llevar a cabo la comparación fue que se abordó para esos dos periodos.

La composición del suelo para el periodo de 1993 a 2018 se destinó principalmente a la agricultura de temporal con 12271 hectáreas (41%), vegetación arbustiva y pastizal 8089 hectáreas (27%), la forestal 6421 hectáreas (21%) y, la agricultura de riego con 2665 hectáreas (9%).

En términos generales, se muestra que el cambio de uso de suelo experimentado en los últimos 25 años en Huasca de Ocampo se encuentra asociado principalmente al desarrollo de vegetación arbustiva (4949 hectáreas) y de la agricultura de temporal (3700 hectáreas). Ha de señalarse que debido a la erosión del suelo y, por tanto, al bajo rendimiento se explica el incremento de suelo destinado a la agricultura de temporal en comparación al de riego (2267 hectáreas), ya que, demanda, menor inversión para insumos como agua, tiempo, mano de obra, fertilizantes, pesticida y abono (Gráfica 5).

Tabla 27. Matriz de cambio de uso de suelo (pérdidas y ganancias/ ha) en Huasca de Ocampo, Hgo. 1993-2018.

1993	2018										Pérdidas
	Categoría	AR	AT	F	PI	VA	CA	AH	SD	Total	
	AR	2267.44	226.24	0	116.64	87.84	87.88	130.12	0	2916.16	648.72
	AT	216.56	8570.84	463.04	273.16	1210.48	1.32	77.08	5.4	10817.88	2247.04
	F	47.76	860.56	5795.4	188	902.04	0	28.12	0	7821.88	2026.48
	PI	92.76	2055.92	160.36	1119.4	2749.44	0	29.16	231.96	6439	5319.6
	VA	41.4	557.52	3.08	193.92	1248.12	0	0	15.16	2059.2	811.08
	CA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	AH	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	SD	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	2665.92	12271.08	6421.88	1891.12	6197.92	89.2	264.48	252.52	30054.12	
	Ganancias	398.48	3700.24	626.48	771.72	4949.8	89.2	528.96	252.52		

AR= Agricultura de Riego; AT= Agricultura de temporal; F= Forestal; PI= Pastizal Inducido; VA= Vegetación arbustiva; CA= Cuerpo de agua; AH= Asentamientos humanos; SD= Suelo desnudo.

Fuente: Elaboración propia a partir de los conjuntos de datos de Uso de Suelo y Vegetación SERIES II y VII (INEGI, 1997; INEGI 2020).

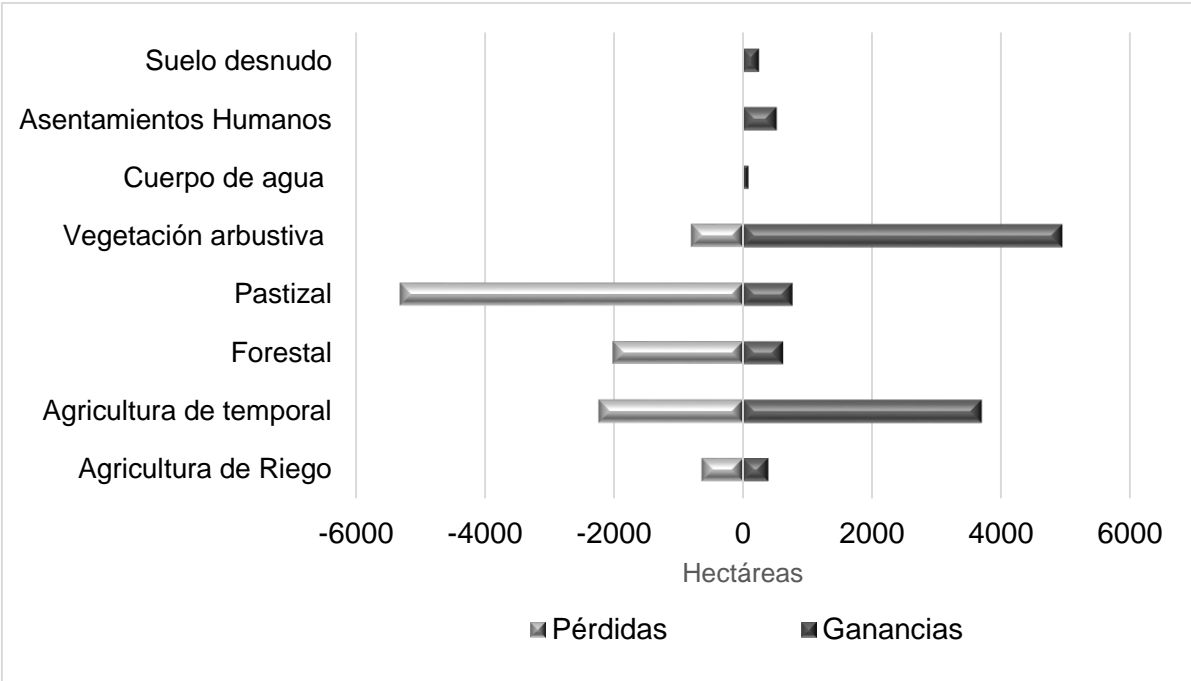
Tabla 28. Matriz de cambio de uso de suelo (pérdidas y ganancias/ ha) en Huasca de Ocampo, Hgo. 2018-2022.

2018	2022								Pérdidas
	Categoría	CA	F	A	AH	SD	PI	Total	
	CA	151.59	4.13	21.17	3.6	0	3.59	184.08	32.49
	F	0.9	7106.4	59.07	125.65	0	1653.35	8945.37	1838.97
	A	11	98.43	8347.12	1141.61	0	793.76	10391.92	2044.8
	AH	0.54	21.84	132.54	3724.37	0	68.36	3947.65	223.28
	SD	0	0	0.37	0.01	0	0	0.38	0.38
	PI	0.3	151.01	132.85	212.35	0	6296.17	6792.68	496.51
	Total	164.33	7381.81	8693.15	5207.59	0	8815.23	21446.88	
	Ganancias	12.74	275.41	346.03	1483.21	0	2519.06		

CA= Cuerpo de agua; F= Forestal; A= Agrícola; AH= Asentamientos Humanos; SD= Suelo desnudo; PI= Pastizal inducido

Fuente: Elaboración propia a partir de los conjuntos de datos de Uso de Suelo y Vegetación SERIES II y VII (INEGI, 1997; INEGI 2020).

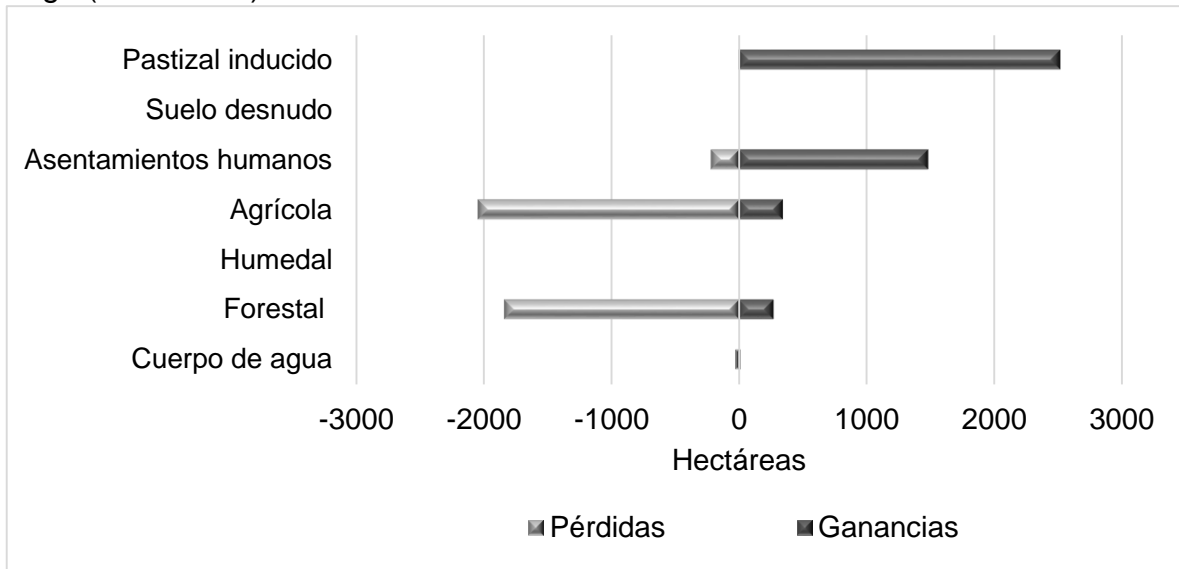
Gráfica 5. Cambio de uso de suelo (pérdidas y ganancias) en Huasca de Ocampo, Hgo (1993-2018).



Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de cambio de uso de suelo (pérdidas y ganancias) en Huasca de Ocampo, 1993-2018.

Para el periodo de 2018-2022, los cambios ocurridos en Huasca refieren principalmente en el pastizal inducido y asentamientos humanos, en contraste, la agrícola y forestal mostraron pérdidas dentro de la cobertura municipal (gráfica 6). Ha de señalarse que si bien, en este periodo se considera los últimos 4 años en comparación al periodo de 1993 a 2018, esto se debe a que las capas vectoriales no son comparables con años anteriores, sin embargo, es posible identificar que desde 1993 hasta 2022 las pérdidas de suelo agrícola y forestal siguen prevaleciendo.

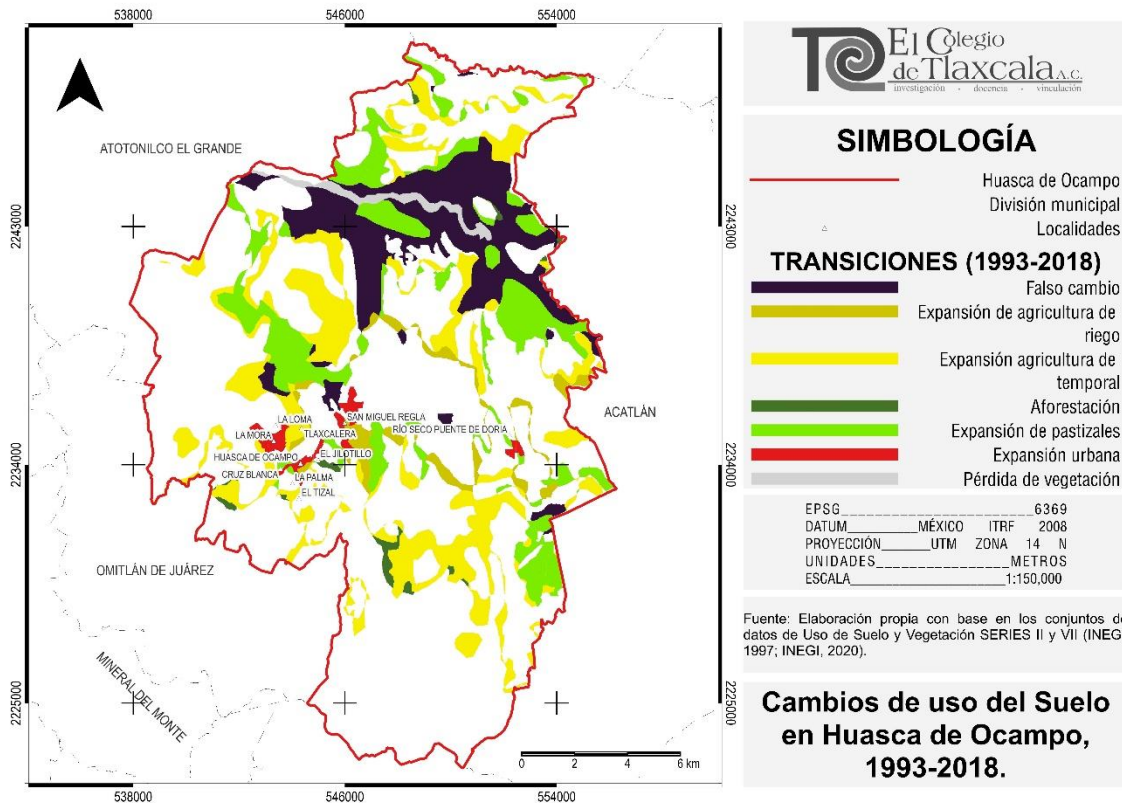
Gráfica 6. Cambio de uso de suelo (pérdidas y ganancias) en Huasca de Ocampo, Hgo (2018-2022).



Fuente: Elaboración propia a partir de la matriz de cambio de uso de suelo (pérdidas y ganancias) en Huasca de Ocampo, Hgo. 2018-2022

En resumen, el mapa 4 muestra las pérdidas y ganancias para 1993-2018. Si bien, en términos generales no existe una asociación significativa del cambio de uso de suelo por asentamientos humanos, si es posible señalar de qué manera ha figurado dicho cambio. Localidades como San Miguel Regla, Río Seco Puente de Doria, La Mora, Tlaxcalera, El Jicotillo, Cruz Blanca y la cabecera municipal son donde mayor cambio asociado a asentamientos humanos se ha experimentado. Lo anterior, se explica por su posición céntrica a los bienes y servicios en comparación al norte del municipio.

Mapa 4. Cambio de uso de suelo en Huasca de Ocampo (1993-2018).



Nota: El falso cambio alude a errores que se producen debido a las capas vectoriales; para fines gráficos se considera como proceso de expansión de pastizales aquellas ganancias en las categorías de pastizal u pradera y vegetación arbustiva.

Fuente: Elaboración propia con base en los conjuntos de datos de uso de suelo y vegetación SERIES II y VII, INEGI (1997; 2020).

Respecto a las implicaciones del cambio de uso de suelo asociado al nombramiento Pueblo Mágico han sido ante la necesidad de buscar otras alternativas de ingreso, de la ocupación para el desarrollo de otras actividades y de la venta de terrenos que con mayor frecuencia se ofertan en el municipio. Tal como lo refieren Appendini y Torres (2008), las manifestaciones más evidentes ante el dinamismo del sector terciario es la especulación del suelo para nuevos desarrollos habitacionales y renta inmobiliaria, privatización del espacio público, etc.

Específicamente sobre la venta de terrenos, se ofertan a partir de 500 m², 600 m² hasta 2.3 hectáreas. En ese sentido, hay que señalar que quienes adquieren dichas tierras en general lo destinan para la construcción de cabañas, para fines comerciales o como segundas residencias.

Imagen 2. Anuncios de venta de terrenos, Huasca de Ocampo, 2023.



Fuente: Tomada en trabajo de campo, 2023.

Lo anterior, ha implicado una especulación sobre el suelo, ya que, de acuerdo con la población, actualmente el m² en localidades aledañas a la cabecera municipal es de aproximadamente \$3500, mientras que en la cabecera se oferta en \$5000.

Se menciona que la gente de fuera y que tiene más dinero son los que están acaparando la compra de terrenos. Como ejemplo, señalan el caso de diferentes figuras políticas y empresarios que han construido rancherías y hoteles. Son quienes se benefician del nombramiento y deciden invertir sin beneficiar a la población.

Así mismo, se ha incrementado la llegada de nuevos residentes “población flotante” como los refiere el presidente municipal, quienes demandan servicios como el agua potable, drenaje y servicios de salud, pero la cobertura para la dotación de dichos servicios supera a la capacidad de la infraestructura existente y del recurso, en el caso del agua ha implicado la aparición de tomas clandestinas, por lo tanto, los pozos tienen menor volumen para suministrar de manera constante el agua a las localidades y se han enfrentado a la problemática del abastecimiento del vital líquido.

Respecto a la tenencia de la tierra de la población encuestada, el 77% señaló tener una tierra en el municipio, de los cuales, el 41% es privada, el 35% ejido y un 4% comunal.

El 6% de la población señaló que ha tenido o tiene problemas con su terreno, donde el 4% indicó ser del régimen de ejido. Ejemplo de ello es la situación que ha enfrentado una de las personas encuestadas, quien menciona que ha sido despojado de una parte de su tierra debido a malas mediciones del terreno, por lo cual, los ejidatarios reclaman dicha parte en donde se ubica su taller de alfarería. Pese a movilizarse con las autoridades competentes no ha tenido un seguimiento (Tabla 29).

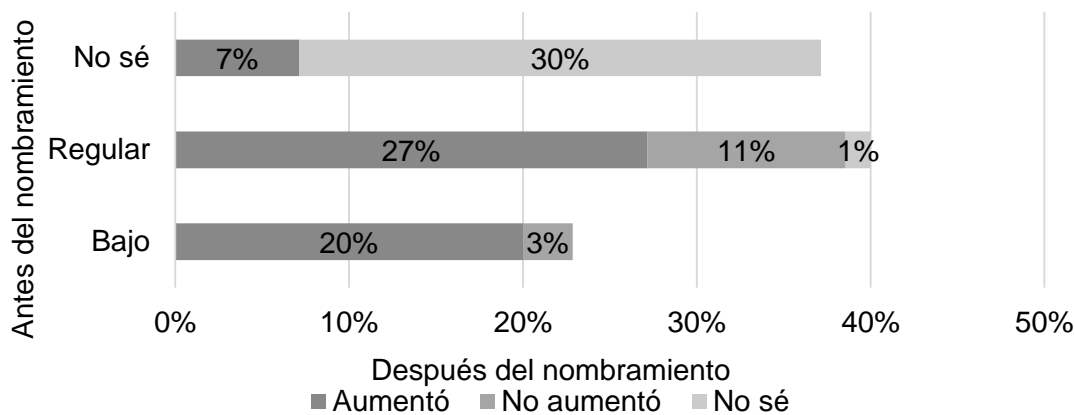
Tabla 29. Tenencia de la tierra y porcentaje de la población que ha tenido problemas con ella, Huasca, 2023.

Tenencia de la tierra	Problemas o conflictos		Total
	Sí	No	
Comunal	0%	4%	4%
Ejido	4%	31%	35%
Propiedad privada	2%	39%	41%
No sé	0%	20%	20%
Total	6%	94%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de la “Encuesta de opinión socioeconómica a partir del nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo” (EPD-PMH), 2023.

Se le preguntó a la población local como consideraba el valor de su terreno antes y después del nombramiento, el 23% indicó que era bajo antes del nombramiento y el 54% señaló que después del nombramiento aumentó el valor de los terrenos. Ver gráfica 7.

Gráfica 7.- Valor del terreno antes y después del nombramiento PM, Huasca, 2023.



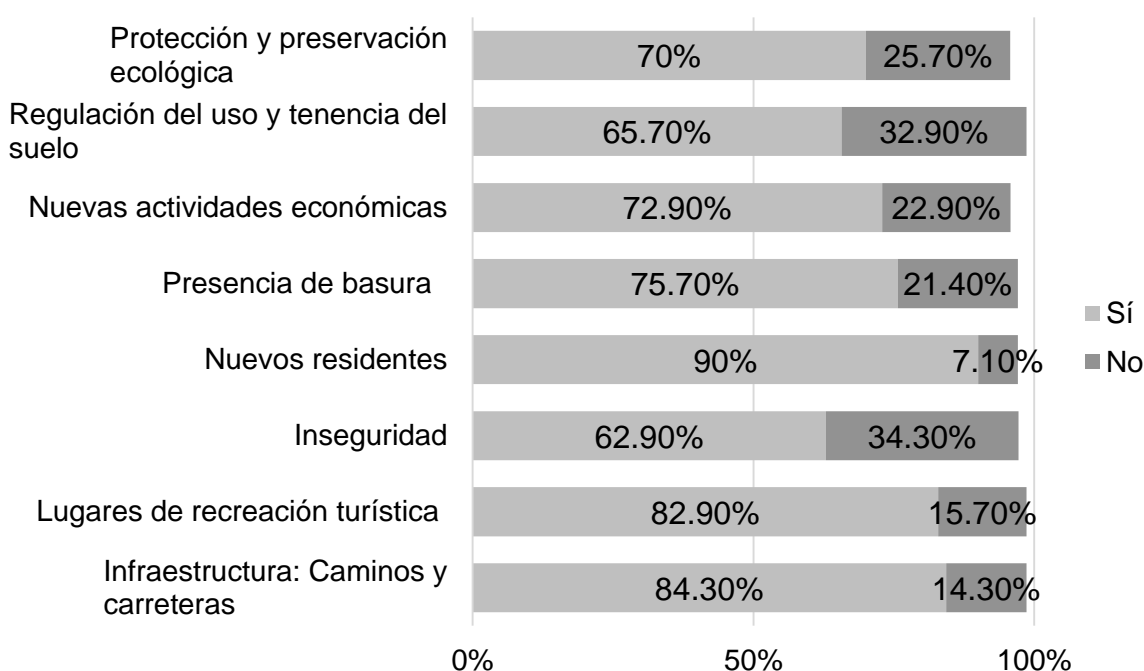
Fuente: Elaboración propia a partir de la “Encuesta de opinión socioeconómica a partir del nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo” (EPD-PMH), 2023.

El 20% señaló que antes del nombramiento el precio era bajo, pero después del nombramiento el precio aumentó; el 40% refirió que el precio era regular.

De acuerdo con una entrevista realizada a una servidora pública municipal se mencionó que en el municipio no hay regulación sobre las licencias de construcción y derivado de la pandemia COVID-19 se ha incrementado la construcción de cabañas y venta de terrenos, lo cual, implica un problema territorial, tanto por la demanda de bienes y servicios como del uso del suelo. De igual manera, se han incrementado el precio de las rentas para uso comercial, antes de la pandemia la renta oscilaba entre \$1000 pesos mensuales y en la pandemia los precios eran de \$3000 y \$9000 más los servicios.

Finalmente, la población considera que durante los últimos 20 años en el municipio se han experimentado diferentes transformaciones tanto en lo físico, ambiental, cultural y económico.

Gráfica 8. Transformaciones de los últimos 20 años en Huasca de Ocampo, 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de la “Encuesta de opinión socioeconómica a partir del nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo” (EPD-PMH), 2023.

De acuerdo con la población, consideran que en los últimos 20 años en el municipio se ha incrementado el número de nuevos residentes (90%), seguido

del desarrollo de infraestructura (84.30%), lo cual, mejora la conectividad a las vialidades principales de la entidad; señalaron que han incrementado los lugares de recreación turística para tener mayor oferta para los turistas; en tema de regulación de uso de suelo el 32.90% considera que no se han llevado a cabo acciones para el uso adecuado.

La población señala que las obras de vialidades y el alumbrado público solo se concentran en la cabecera municipal, mientras que las localidades lejanas como Magueyes Verdes, Agua Zarca y Santo Domingo predominan caminos de terracería, aunado a la falta de transporte. “En algunas localidades el transporte tarda 40 minutos en pasar o lo hace solo una vez a la semana, así que el medio para transportarse es a caballo, bicicleta, caminando o en vehículo particular” (comunicación personal, Sra. Manuela, 03 de noviembre 2023). Al respecto, la población refiere otro factor que ha tenido efecto en la economía local es derivado de la construcción de infraestructura de vías de comunicación como parte del proyecto “0869 Tramo Real del Monte- Entronque Huasca”, el cual, positivamente conectará en menor tiempo (20 minutos contra los 40 de trayecto actual) al municipio con Pachuca, se mejorará la red carretera y favorecerá el tránsito vehicular; sin embargo, el proceso de construcción de dicha infraestructura ha propiciado una menor afluencia de visitantes al municipio, ya que, se presentan cierres parciales en diferentes tramos desde Real del Monte hasta Huasca de Ocampo y, en opinión de una informante “por la carretera la gente no está visitando el municipio, además, que solo vienen de paso al centro”, “los turistas son la principal fuente de ingresos de muchos” (comunicación personal, 03 de noviembre, 2023).

Respecto al agua, la dotación se ha reducido debido a las tomas clandestinas de las nuevas viviendas que se están construyendo. Hay personas que han solicitado el servicio desde hace 5 años y aún no cuentan con conexión al agua; así mismo, la capacidad de suministro de agua ha superado al número de pozos, por ejemplo, el pozo de Puente Seco de Doria dota a 9 comunidades; otra de las problemáticas se debe a que el agua está contaminada ya que hay veces que no

se clora, no hay mantenimiento a los tubos de asbesto y por la filtración de los químicos usados en los invernaderos. La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios COFEPRIS ha realizado estudios seguidos, donde los resultados señalan la presencia de heces fecales, lo cual, han asociado al incremento en enfermedades de diarrea, cáncer de estómago y colon (comunicación personal, Josefina H, 03 de noviembre 2023).

Sobre la presencia de basura, la estrategia que se ha puesto en práctica por lo menos en la cabecera municipal es que los comerciantes tienen la encomienda de recolectar la basura generada durante el día, a fin de mantener limpio el centro. No obstante, los comerciantes han señalado que el municipio no lleva a cabo su función en cuanto al servicio de limpieza ni se cuenta con botes para la disposición de basura, por lo cual, de ellos depende que el centro se encuentre libre de residuos. Ha de señalarse que en el primer contorno del centro solo se cuenta con al menos 2 botes de basura.

Sobre las demandas que han surgido en el municipio es de hospedaje y alimentos para estudiantes debido a la reciente creación de la Universidad del Bienestar en la localidad de San José Ocotillos. La escuela atrae a estudiantes de Pachuca, Tulancingo, Atotonilco. En ese sentido, ha resultado como potencial de crecimiento económico.

Finalmente, el 62.9% de la población señala que ha incrementado la inseguridad, ya que, cada vez más hay presencia de consumidores de cristal (metanfetaminas), de narcomenudeo, esto desde la adolescencia y prevaleciendo en las juventudes; está asociado a la fragmentación de las familias, pues, están constituidas mayormente por parejas de 18 a 27 años.

Implicaciones al desarrollo local: Actores y política sectorial e identidad local

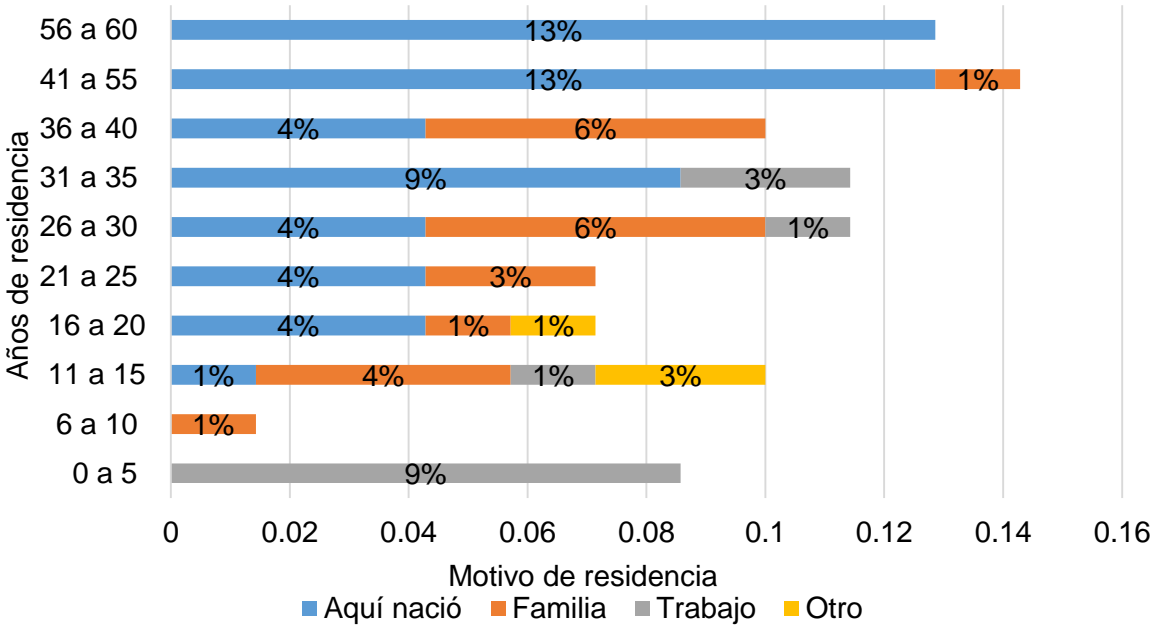
Camacho (2009), enfatiza que el vínculo entre los actores sobre un territorio está acompañado de un pasado histórico que a través del tiempo ha consolidado una memoria colectiva y es la que da significado a la acción. Boisier (2005) a su vez ha

referido que es mediante el empoderamiento de la sociedad local la forma de gestionar, promover e intervenir en procesos de cambio social en el territorio.

En ese sentido, fue menester abordar algunas de las formas de integración o acción local y de la opinión sobre la gestión municipal desde la perspectiva de la política Pueblo Mágico.

En primer punto, el 59% de los encuestados señalaron haber nacido en el municipio, de los cuales, el 27% refirió tener más de 40 años de vivir en su localidad, un 10% tener menos de 10 años viviendo en Huasca, debido principalmente a cuestiones de trabajo. El lugar de procedencia de las personas con menos de 10 años residiendo en el municipio informaron venir de la Ciudad de México, Estado de México, Oaxaca, EUA y, de la entidad, de los municipios de Pachuca, Atotonilco e Ixmiquilpan. Ver gráfica 9.

Gráfica 9. Años de residencia de la población de Huasca, según su motivo, Huasca 2023.



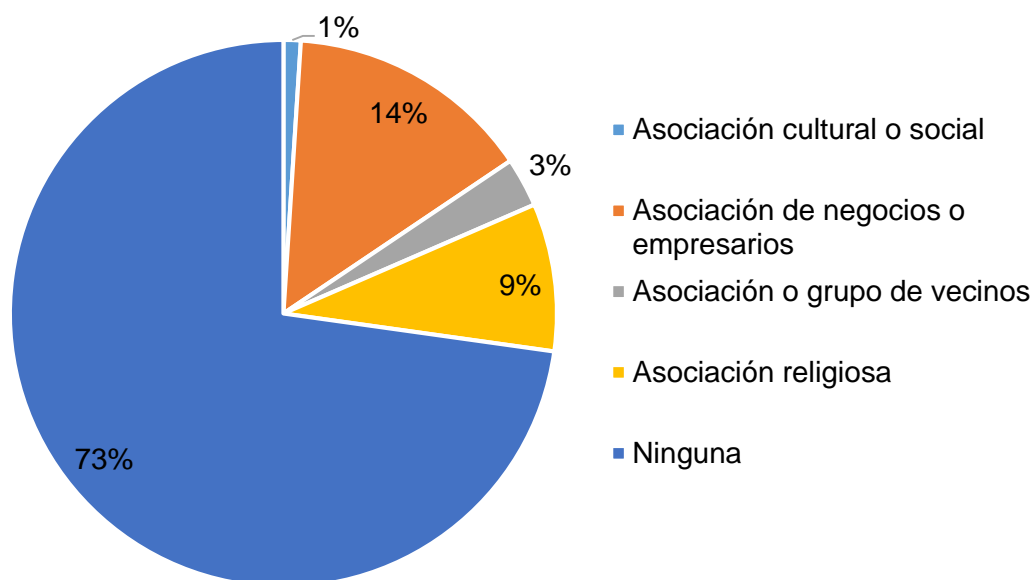
Fuente: Elaboración propia a partir de la “Encuesta de opinión socioeconómica a partir del nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo” (EPD-PMH), 2023.

Por lo anterior, podemos caracterizar a una población que ha radicado al menos la mitad de su vida en el municipio, lo cual, implica ciertas dinámicas y relaciones cotidianas que “constituyen factores clave para la transformación de las

formas de dominación” (Sánchez, 2005, p.61). Lo anterior, quiere decir que en la medida que exista integración entre cada uno de los individuos (actores) y de manera conjunta sobre cuestiones del territorio se visibiliza efectos en lo local.

En ese sentido, se le preguntó a la población si participa o a participado dentro de alguna asociación, donde el 73% refirieron que no, el 14% a una asociación de negocios o empresarios, el 9% a una de carácter religiosa, el 3% a una asociación o grupo de vecino y, apenas el 1% a una con fines culturales o sociales (gráfica 10).

Gráfica 10. Porcentaje de la población que participa en alguna asociación local.



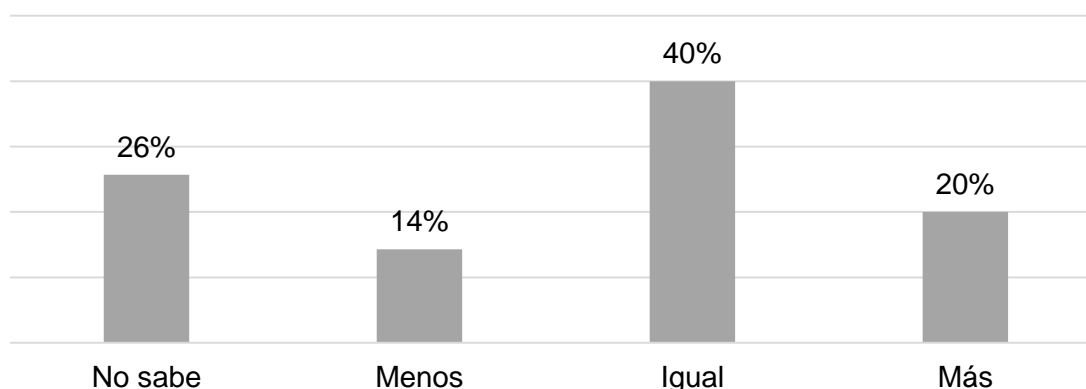
Fuente: Elaboración propia a partir de la “Encuesta de opinión socioeconómica a partir del nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo” (EPD-PMH), 2023.

Parte clave del Desarrollo Local es la movilización de los actores locales como promotores de la dinamización de los recursos disponibles en el territorio. Específicamente en la participación social se asume un compromiso para fortalecer e intervenir de manera colectiva los intereses del proyecto de desarrollo. Se llevan a cabo prácticas de colaboración, coordinación y de intereses en común. Por ello, este panorama en el caso de Huasca remite a cierto tipo de falta de cohesión social, donde pueden establecerse relaciones de inclusión o exclusión.

El actor se define por su pertenencia, intereses y recursos, pero para que se den las condiciones anteriores debe asumirse cierto tipo de sentido de pertenencia e identidad local. Arocena (2002) menciona que la historia colectiva reafirma la identidad y, en consecuencia, promueve la promoción de alternativas de desarrollo. Si bien, el abordaje de la identidad local subyace en una concepción más crítica y abarcadora, se consideró pertinente conocer por lo menos a nivel comunitario si derivado del nombramiento PM ha cambiado la forma de colaboración y apoyo mutuo entre la población.

El 40% de la población refirió que pese al nombramiento PM las personas se ayudan igual, el 20% más y el 14% menos (gráfica 11). Entre los motivos por los cuales consideran que se apoyan más refieren a que hay más conciencia de apoyo mutuo (7.1%), por la confianza (4.3%), por conveniencia para los habitantes (4.3%), y por conveniencia entre quienes tienen poder (1.4%), en contraste, entre los motivos por los cuales la población se apoya menos es por la falta de comunicación (8.6%) y porque la situación económica no lo permite (1.4%).

Gráfica 11. Colaboración y apoyo local a partir del nombramiento Pueblo Mágico, Huasca, 2023.



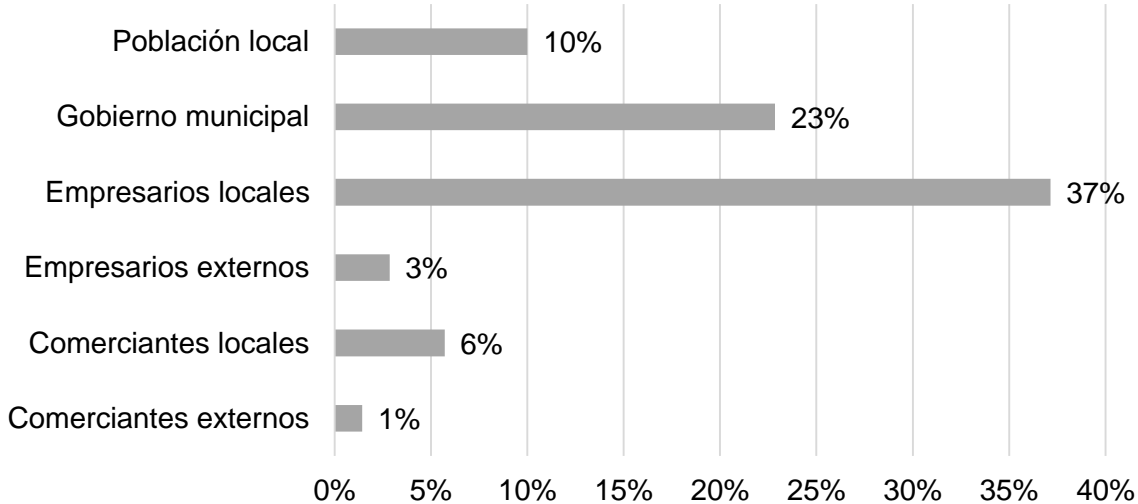
Fuente: Elaboración propia a partir de la "Encuesta de opinión socioeconómica a partir del nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo" (EPD-PMH), 2023.

Las relaciones de poder siempre se manifiestan a través de las interacciones sociales en donde hay cierto grado de influencia entre quienes poseen el poder y quienes están sujetos al mismo. En una expresión territorial, es posible identificar el poder por medio de la centralización de capital y recursos, así como, ciertos grupos

de influencia que la comunidad reconoce públicamente que han dominado sobre el espacio.

Por ello, se le preguntó a la población a quienes consideran que ha beneficiado el nombramiento de Pueblo Mágico, donde el 37% considera que principalmente a los empresarios locales, el 23% al gobierno municipal, el 10% a la población local y, el 6% a los comerciantes locales (gráfica 12). Mencionan que en la cabecera municipal hay un grupo de comerciantes que manejan quienes venden y quienes no, así mismo, piden dinero a los vendedores ambulantes. Cuando algún vendedor ambulante pero perteneciente al municipio ingresa al centro a vender, en la mayoría de las veces son “frenados” por los comerciantes y no les permiten el ingreso. En suma, los del centro se benefician más que el resto del municipio (comunicación personal, 03 de noviembre de 2023).

Gráfica 12. Actores que beneficia el nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo, 2023.



Fuente: Elaboración propia a partir de la “Encuesta de opinión socioeconómica a partir del nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo” (EPD-PMH), 2023.

En lo que respecta al gobierno municipal, los principales problemas que se han observado en el funcionamiento de las administraciones locales son la existencia de marcos regulatorios ambiguos e insuficientes, sistemas administrativos obsoletos y baja especialización de los presidentes municipales y servidores públicos (Guillén, 2007). Lo anterior, va en función de la gestión del actor

gubernamental y, en lo que respecta a la política sectorial se ha evidenciado ciertas prácticas que no han posibilitado aprovechar el nombramiento Pueblo Mágico.

Retomando brevemente a la Ley Orgánica Municipal, en el artículo 56, se establece que los ayuntamientos tienen la facultad y obligación de:

Formular, aprobar y administrar, en su ámbito territorial, la zonificación y planes de desarrollo urbano, conforme a la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo y a lo previsto en los planes y programas vigentes aplicables; - Aprobar el Atlas Municipal de Riesgos dentro de los ciento ochenta días naturales posteriores al inicio de la administración municipal, así como la actualización de este cada dos años, para lo cual deberán contemplar en su presupuesto de egresos el monto correspondiente para su elaboración o actualización (Periódico Oficial , 2023. p. 26).

Así mismo, en el artículo 26 se señala que los ayuntamientos deben transparentar toda información generada en un sistema institucional de forma oportuna y actualizada. De acuerdo al plan municipal vigente se menciona que existe una escasa instrumentación de normativas sustantivas y administrativas en el municipio, presentando un 0.2% en normativas sustantivas y un 0.7% de normativas administrativas con respecto a las normativas publicadas en el estado, provocando un desbalance en la instrumentación y ejecución de las políticas públicas municipales (p. 48).

Por un lado, el plan municipal vigente (2020-2024) establece como objetivo “Promover la evaluación de resultados con la finalidad de optimizar los recursos existentes” y “Capacitar en las diversas áreas a los servidores públicos, garantizado su actuar conforme a las normas aplicables” (p.46). En ese sentido, de acuerdo con la entrevista realizada se mencionó que la administración actual se ha enfrentado a dos grandes desafíos: 1) capacitación de los servidores públicos y 2) falta de actualización de los reglamentos internos municipales.

En cuanto a la organización administrativa se señala que los directivos de algunas dependencias no son del municipio; no hay capacitaciones para los servidores públicos, ejemplo de ello, en 2021 se llevó a cabo una auditoria sobre Presupuesto Basado en Resultados, pero las áreas administrativas no contaban con la capacitación para el diseño de indicadores por parte de la Unidad de Planeación Municipal y, ellos tuvieron que trabajar de forma independiente.

Por otro lado, el tema de falta de actualización obedece a dos situaciones: 1) falta de presupuesto para cubrir los costos de publicación en el Periódico Oficial por cada documento y, 2) no hay actualización ni diseño de instrumentos de planificación.

De acuerdo a la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos se señala que los municipios deberán contar con un Programa Municipal de Turismo alineado al PND, al PROSECTUR, a la Estrategia Nacional, así como a los ordenamientos de carácter estatal (DOF, 2020). No obstante, Huasca de Ocampo no cuenta con dicho instrumento, lo cual, es un requisito para mantener su nombramiento como Pueblo Mágico.

Si bien, la intención no es analizar o dar seguimiento a la operatividad del programa sectorial PM desde la gestión gubernamental, si es posible identificar que dentro de las implicaciones asociadas a dicho nombramiento se enlistan la necesidad de atender temas referentes a espacios para la participación ciudadana generados en las instituciones con actividad territorial, el ordenamiento territorial y ecológico, el desarrollo urbano, la movilidad, los asentamientos humanos en zonas de riesgo y en zonas irregulares.

Como bien lo señala López (2018) el programa es muy bien aceptado por los empresarios locales y funcionarios públicos dado los beneficios a sus intereses, por el contrario, gran proporción de la población local se sienten segregados y al margen de los beneficios del programa, ejemplo de ello, es como los empresarios (mayormente ejidatarios) han privatizado la riqueza natural del municipio. Desde luego, son quienes poseen el capital y los recursos para invertir en el mejoramiento de la imagen para el servicio turístico, también es cierto que la población local

debería tener ciertos beneficios para el disfrute de dichos atractivos. Del total de encuestados el 37% señaló que visitan los atractivos turísticos una vez por año, el 24% una vez por mes, el 13% una vez por semana y, el 24% refirió que nunca han visitado dichos lugares.

Otra de las implicaciones locales como se ha abordado es la movilidad. Silva (2002) manifiesta que lo rural experimenta nuevas dinámicas socio productivas que inciden en la intensidad de la migración y de un crecimiento significativo de asentamientos de las clases medias urbanas que buscan la experiencia de naturaleza y de inversión (p. 108). Es decir, en tanto se presenta una fuerte inmigración de personas con mayor recurso económico, al mismo tiempo, se intensifica la migración no solo de un integrante del hogar sino de familias completas. El 12.9% de los encuestados señalaron que en su hogar reciben dinero del extranjero por parte de un integrante del hogar, el cual, es destinado principalmente a la salud. Del total, el 56% refirieron destinarlo a la salud y el 44% para los alimentos.

Finalmente, la opinión de la población sobre el panorama de lo que ha implicado el nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo, refieren:

Tabla 30. Opinión de la población local sobre el nombramiento Pueblo Mágico, Huasca, 2023.

Positivo	Negativo
Nuevo centro turístico	Costos elevados, no hay descuento a población local
Ha mejorado la economía	Privatización de la riqueza local
Incremento del turismo y comercio	Solo gente en fin de semana
Transporte	Menos apoyo al sector agrícola
Infraestructura de carreteras	Llegada de nuevos residentes
Tranquilo	Contaminación

El nombramiento ha dado vida al pueblo	Inseguridad
Más trabajo	Abandono del pueblo (migración)
Atracción para los visitantes	Administración gubernamental
	Los ejidatarios son los más beneficiados

Fuente: Elaboración propia a partir de la "Encuesta de opinión socioeconómica a partir del nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo" (EPD-PMH), 2023.

CAPÍTULO V. - Conclusiones y recomendaciones

Finalmente, se abordarán los principales resultados y conclusiones obtenidos de este trabajo de investigación. Para ello, se presenta bajo la misma lógica de abordaje: cambio estructural, uso de suelo e implicaciones locales.

La suma de las transformaciones espaciales a consecuencia de los cambios sectoriales ha impactado en la forma de producción del territorio. El proceso de cambio estructural en Huasca de Ocampo se presentó con mayor intensidad a partir de los años noventa, pues, se aprovechó la arquitectura histórica de las haciendas dedicadas a la minería como centros turísticos, lo cual, posibilitó la emergencia de nuevas actividades asociadas a este sector. Se reconoce que el nombramiento de Pueblo Mágico en 2001 ha implicado una relocalización de la fuerza de trabajo local, un abandono parcial a la actividad primaria y la aparición de nuevas actividades productivas como complemento al ingreso, no obstante, dichos procesos responden a las dinámicas propias de la modernidad, del paso de una sociedad rural a una urbana.

Productivamente, las actividades asociadas al sector terciario generan mayor crecimiento económico, por lo cual, la población ve en ellas una opción más rentable para ocuparse, mientras que las actividades relacionadas al primario, principalmente al agrícola se va abandonando debido al menor rendimiento entre lo sembrado y cosechado, al aumento de los costos de producción, aunado a las condiciones climáticas y del suelo que han propiciado menor rentabilidad. Los datos muestran que se está intentando fortalecer dicha actividad, ya que, los índices de especialización y localización refieren que el municipio a nivel estatal tiene la ventaja competitiva en dicho sector, por lo cual, se debe buscar la manera de integrarlas en el proyecto de desarrollo local, es decir, si lo que se promueve es el turismo, se debe generar sinergias entre lo producido en el sector primario y secundario a fin de maximizar el valor económico de dichos sectores y de esta manera no poner vulnerable la economía local.

Así mismo, como la diversificación y especialización asumen una ventaja también implica necesariamente cierto tipo de freno. En Huasca se experimenta una dependencia sectorial muy marcada, dado que, ante la relocalización de capital y población ocupada a actividades terciarias, factores externos como lo es la pandemia covid-19, la construcción del tramo carretero, entre otros, ponen vulnerable la economía local, además, que el perfil de los turistas que visitan al pueblo generalmente su estadía es de entrada por salida, por lo tanto, la capacidad de gasto y consumo resulta menor en comparación a otros destinos turísticos.

Después del nombramiento Pueblo Mágico han ocurrido cambios sustanciales sobre el suelo, principalmente, el encarecimiento, la demanda de servicios públicos, cambios en la tenencia de la tierra donde se están asentando inmuebles para uso residencial y servicios turísticos. Los cambios ocurridos por asentamientos humanos se han concentrado en la periferia de la cabecera municipal, al tiempo que hay una pérdida significativa de la cobertura de uso forestal.

Como bien lo refiere Brunel (2009) la dotación de tierras caracterizó nuevas formas de relación entre los ejidatarios y el resto de la población. En el caso de Huasca, los ejidatarios han aprovechado la riqueza natural del territorio, así mismo, regulan quienes pueden beneficiarse de la tierra referente a la compra y renta. En contraste, las localidades alejadas del centro del municipio quedan al margen del desarrollo de inversión para la dotación de equipamiento e infraestructura, inclusión social y económica.

Dentro de las implicaciones locales se manifiestan marcadas diferencias en cuanto al desarrollo centralizado y polarizado, el ejercicio de relaciones de poder sobre el territorio y un debilitamiento institucional. El programa señala una cobertura de los beneficios a pequeñas localidades, sin embargo, el desarrollo debe promoverse a la mayor área de influencia posible, mediante, la estrategia de potencializar polos o polígonos dentro del territorio, de lo contrario, el desarrollo es centralizador. Pues, tal como lo refiere Coraggio (2004) “no podemos separar arbitrariamente una sociedad en localidades definidas geográficamente” (p. 267).

Se experimentan cambios en la estructura social, mientras que está incrementando la llegada de población nueva a residir en el municipio, a la par, se intensifica el éxodo de la población local en la búsqueda de mejores oportunidades. El resultado, ha impactado en la composición de la población, pues, transita hacia una envejecida, lo cual, implica a menor fuerza de potencial demográfico.

Específicamente en el último punto, solo a través del fortalecimiento institucional en su estructura organizacional y de la acción local se puede promover iniciativas y estrategias que posibiliten mejorar las condiciones territoriales.

Por último, debe reconocerse que el desarrollo local contempla diferentes perspectivas, por lo tanto, no hay una fórmula o sistematización para decir qué requerimientos explican un desarrollo local dado que cada territorio experimenta diferentes dinámicas, no obstante, hay elementos que guían su base, tal como: la definición de los alcances espaciales, la participación y articulación de los actores, así como la valorización de las potencialidades locales, que en conjunto, impulsen el dinamismo y convergencia territorial.

El alcance de esta investigación es el abordaje analítico del objeto de investigación, que se presenta de forma integral y concurrente, ya que, se estudian tres grandes temas complejos pero asociados: cambio estructural, uso de suelo y política sectorial, todo desde el desarrollo local. A través de las técnicas utilizadas tanto cuantitativas como cualitativas se contrastaron lo que se evidencia y, se logró obtener un perfil actualizado y sistemático. Se cumplió el objetivo general. En lo que respecta a la hipótesis “el proceso de cambio estructural del sector primario al sector terciario aunado al nombramiento Pueblo Mágico ha implicado un acelerado cambio en el uso del suelo, mayor transferencia de mano de obra y acentuación de disparidades en el municipio de Huasca de Ocampo”, se acepta parcialmente, ya que, de acuerdo a los resultados, los cambios producidos en la tenencia, uso y valor del suelo no están directamente asociados al nombramiento.

Algunas de las limitaciones de este trabajo aluden al carácter metodológico, dado que, se contempló llevar a cabo entrevistas semiestructuradas a actores del aparato gubernamental, sin embargo, no se obtuvo respuesta favorable para la

aplicación, lo que representa en cierto modo que no se haya logrado un análisis para el último objetivo específico “implicaciones locales”; enlistamos, la cobertura de trabajo de campo, debido a factores como distancia, cierres parciales en los accesos viales al municipio y, al transporte que no fue posible visitar a las comunidades más alejadas del centro, a fin de contrastar a partir de la observación la información estadística recuperada de los diferentes medios presentados en este documento; finalmente, otra limitación fue el nivel de profundidad de los temas planteados, ya que, como se abordó, en los territorios confluyen dinámicas no excluyentes que implican un constante devenir, por tanto, el nivel de apreciación se profundiza en la medida que se van asociando interrelaciones sobre la dinámica territorial.

En ese sentido, el tema de proceso de cambio estructural y uso de suelo en cuanto al análisis requiere una perspectiva explicativa a partir del régimen de la tenencia de la tierra y los procesos inmersos que han propiciado en parte el cambio de uso de suelo; así mismo, sobre las implicaciones locales podemos enlistar temas de abordaje que posibilitan conocer la otra cara de la moneda sobre lo que significa ser Pueblo Mágico: migración, segregación, lucha de poder. Por tanto, se sugiere reforzar los resultados de esta investigación a través de técnicas cualitativas para su profundización.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, E. A. (2021). *Reconfiguración territorial de poblados con arraigo histórico cultural del sureste de Morelia (tesis de doctorado)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Obtenido de <https://www.riudg.udg.mx/handle/20.500.12104/84218>
- Albarrán, D., López, A. C., & Salas, C. (31 de marzo de 2022). Terciarización económica, descampesinización y nuevas ruralidades en los Pueblos Mágicos (coloquio virtual). *Canal Instituto de Investigaciones Sociales*. UNAM. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=XiXxPhSAMvg>
- Alburquerque, F. (1999). Cambio Estructural, Globalización y Desarrollo Económico Local. *Comercio exterior*, 696-702. Obtenido de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/285/3/RCE3.pdf>
- Alburquerque, F., Costamagna, P., & Ferraro, C. (2018). *Desarrollo económico local, descentralización y democracia. ideas para un cambio*. México: Nueva editorial Iztacihuatl .
- Alvarado, M., & Delgadillo, J. (2017). Procesos de cambio en la actividad agrícola e incidencia en la fragmentación territorial en el sur del estado de Tlaxcala. *Revista de Geografía Agrícola*(58), 21-31. doi:doi: [dx.doi.org/10.5154/r.rga.2017.58.003](https://doi.org/10.5154/r.rga.2017.58.003)
- Appendini, K., & Torres, G. (2008). Capítulo 1. ¿Ruralidad sin agricultura?: perspectivas multidisciplinares de una realidad fragmentada. En K. Appendini, & G. Torres, *Transformación identitaria en un ejido rural del Centro de México. Reflexiones en torno a los cambios culturales en el nuevo contexto rural* (págs. 1-9). México: El Colegio de México . Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/37910812_Ruralidad_sin_agricultura_perspectivas_multidisciplinares_de_una_realidad_fragmentada_Ed_de_K_Appendini_G_Torres-Mazuera
- Arévalo, J., & Armas, E. (2019). Pueblos mágicos: Implicaciones para el desarrollo local. En J. Gasca, & S. Serrano, *Impactos ambientales, gestión de recursos naturales y turismo en el desarrollo regional* (págs. 633-650). México: UNAM/ AMECIDER. Obtenido de <https://ru.iiec.unam.mx/4730/>
- Arocena, J. (1997). GLOBALIZACION, INTEGRACION Y DESARROLLO LOCAL. Apuntes para la elaboración de un marco conceptual. *Revista Persona y Sociedad, ILADES*.
- Arocena, J. (2002). *El desarrollo local: Un desafío contemporáneo*. Obtenido de Biblioteca municipios: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Arocena.pdf#:~:text=La%20definici%C3%B3n%20de%20sociedad%20local%20com>

o%20un%20sistema,su%20costo%20parecen%20inaccesibles%20a%20los
%20niveles%20locales.

Aroche, F. (2021). Las causas del cambio estructural en la economía de México entre 1950 y 1960. *CIMEXUS*, XVI(1), 143-153.

Arriola, J. (2012). *La globalización o la razón del más fuerte*. Asociación paz y solidaridad asturias. Obtenido de <https://www.ehu.es/Jarriola/articulos%20propios/Libru.pdf>

Asociación los Pueblos más Bonitos de España . (2022). *Asociación*. Obtenido de Asociación los Pueblos más Bonitos de España: <https://www.lospueblosmasbonitosdeespana.org/asociacion>

Asuad, N. (2001). *Economía regional y urbana*. México: BUAP.

Barquero. (1998). Política económica local y desarrollo endógeno. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL*, 1-49. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/144a5840-1c76-4191-b4ed-140964508a76>

Barquero, A. (2007). Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales*(11), 183-210.

Bocco, G., Mendoza, M., & Masera, O. (2001). La dinámica del cambio del uso del suelo en Michoacán. Una propuesta metodológica para el estudio de los procesos de deforestación. *Investigaciones geográficas*(44), 18-37. doi:<https://doi.org/10.14350/rig.59133>

Boisier, S. (2001). Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando? En A. Vásquez, & O. Madoery, *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local* (págs. 48-74). Homo Sapiens.

Boisier, S. (2005). ¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización? *Revista de la CEPAL*, 47-62.

Bozzano, H., Carut, C., Barbetti, C., Cirio, G., & Arrivillaga, N. (2008). Usos del suelo y lugares: Criterios teórico-metodológicos. Aplicación a un caso en Guatemala. *Revista Universitaria de Geografía*, 17, 189-231. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=383239098008>

Brunel, M. (2009). Desarrollo y conservación, hacia el recuento. En G. Espinosa, & A. León (Edits.), *El desarrollo rural desde la mirada local* (págs. 43-64). D.F: Universidad Autónoma de México.

Camacho, D. (2009). La historia como arma de lucha. En G. Espinosa, & A. León (Edits.), *El desarrollo rural desde la mirada local* (págs. 23-42). D.F: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Camacho, J., Juan, J., Franco, R., Pineda, N., Campos, J., Xanat, N., & Balderas, M. (2011). Procesos y cambios de ocupación del suelo en un espacio geográfico de México. 1976 y 1993. *Revista Mapping*, 61-67. Obtenido de https://www.academia.edu/29112227/Procesos_y_cambios_de_ocupaci%C3%B3n_del_suelo_en_un_espacio_geogr%C3%A1fico_de_M%C3%A9xico_1976_y_1993
- Camarero, L., De Grammont, H., & Quaranta, G. (2020). El cambio rural: una lectura desde la desagrarización y la desigualdad social. *Revista Austral de Ciencias Sociales*(38), 191-211. doi:<https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2020.n38-10>
- Cañas, S. (2016). Pueblo Trágico: Gubernamentalidad neoliberal y multicultural en el sureste mexicano. *Revista Pueblos y Frontera Digital*, 11(21), 3-30. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rpfd/v11n21/1870-4115-rpfd-11-21-3.pdf>
- Cárdenas, N. (enero-junio de 2002). El desarrollo local, su conceptualización y procesos. *Provincia*(008), 53-76.
- Carpizo, J. (sf). *El poder: Su naturaleza, su tipología y los medios de comunicación masiva*. doi:<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3588/4322>
- Casalis, A. (2008). El desarrollo territorial, un desafío para la construcción de un nuevo modelo de desarrollo. *II Jornadas Nacionales de Investigadores de las Economías Regionales Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires*. Obtenido de https://www.academia.edu/es/5850689/II_JORNADAS_NACIONALES_DE_INVESTIGADORES_DE_LAS_ECONOM%C3%8DAS_REGIONALES_IX_ENCUENTRO_NACIONAL_DE_LA_RED_DE_ECONOM%C3%8DAS_REGIONALES_EN_EL
- CENAPRED. (2009). *Atlas de riesgos del Estado de Hidalgo*. Obtenido de http://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFAtlasEstatales/HIDALGO_2009.pdf
- CEPAL. (2001). *El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en ALC*. Santiago de Chile : Naciones Unidas.
- CEPAL. (2017). Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe, 2017 . *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*.
- CEPAL. (29 de Junio de 2022). *Acerca de Agricultura y desarrollo rural*. Obtenido de CEPAL: <https://www.cepal.org/es/temas/agricultura-y-desarrollo-rural/acerca-agricultura-desarrollo-rural>

- Chenery, H. B., Shishido, S., & Watanabe, T. (1962). El patrón de crecimiento japonés, 1914-1954. *Econometrica*, 30(1), 98-139. doi:<https://doi.org/10.2307/1911290>
- Cimolo, M., Basilio, J., & Porcile, G. (2015). Cambio estructural y crecimiento. *CEPAL*(197).
- COESPO. (2020). *Perfil sociodemográfico de Huasca*. Obtenido de . Obtenido de Consejo Estatal de Población: http://poblacion.hidalgo.gob.mx/pdf/perfiles/pp_municipios-Huasca%20de%20Ocampo.pdf
- CONEVAL . (2020). *Medición de la pobreza* . Obtenido de Consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social : <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- Consejo Estatal de Ecología. (1999). *Ordenamiento Ecológico Territorial de Huasca de Ocampo*. Obtenido de <http://docencia.uaeh.edu.mx/estudios-pertinencia/docs/hidalgo-municipios/Huasca-De-Ocampo-Ordenamiento-Ecologico.pdf>
- Coraggio, J. (2004). *La gente o el capital. Desarrollo local y economía del trabajo*. Quito: Centro de Investigaciones CIUDAD-EED/EZE .
- Correa, F. (2017). Desarrollo económico de Japón: de la génesis al llamado milagro económico. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XXV(1), 57-73. doi:<https://doi.org/10.18359/rfce.2654>
- Cortez, H. (2006). El ordenamiento del territorio y los ámbitos rurales. La microrregionalización. En J. Delgadillo, *Enfoque territorial en México. Hacia un modelo de desarrollo basado en el territorio* (págs. 47-57). Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala.
- Cortez, H. M. (2006). *Descentralización productiva y territorio. Un enfoque de ordenamiento territorial desde la dimensión de las estructuras territoriales. México, un caso de aplicación*. El Colegio de Tlaxcala.
- Cortez, H., & Rojas, J. (2021). *Una aproximación al conocimiento del cambio de uso de suelo en el estado de Tlaxcala*. Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala.
- Cotler, H., Sotelo, E., Domínguez, J., Zorrilla, M., Cortina, S., & Quiñones, L. (2007). La conservación de suelos: un asunto de interés público. *Gaceta Ecológica*(83), 5-71. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/539/53908302.pdf>

- DataMéxico. (noviembre de 2022). *Huasca de Ocampo*. Obtenido de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/explore?q=huasca%20de%20ocampo>
- De Mattos, C. A. (2000). Nuevas teorías del crecimiento económico: una lectura desde la perspectiva de los territorios de la periferia. *Revista de Estudios Regionales*(58), 15-36.
- Del Río, C., Cuadrado, J., & González, M. (1988). Desarrollo económico, cambio estructural y evolución de los servicios. *Ekonomiaz*, 13(04), 20-43. Obtenido de <https://ideas.repec.org/a/ekz/ekonoz/1988402.html>
- Delgadillo, J., & Torres, F. (2009). La gestión territorial como instrumento para el desarrollo rural. *Estudios Agrarios*, 15(42), 55-73. Obtenido de https://www.pa.gob.mx/publica/rev_42/ANALISIS/Javier%20Delgadillo_6.pdf
- DEMUCA-CEDET. (2009). *Guía práctica para el Agente de Desarrollo Local de Centroamérica y República Dominicana*. San José, Costa Rica: DEMUCA-CEDET. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/guia_agentes_demuca.pdf
- Di Pietro, L. J. (2001). Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local. *FLACSO*, 11-50.
- Díaz, E., Granados, R., & Guerrero, A. (2011). La configuración territorial de San Miguel Almaya en el Desarrollo Local Sustentable. *Quivera*, 13(1), 102-121. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40118420006>
- DOF. (6 de enero de 1993). *REGLAMENTO de la Ley Agraria en materia de certificación de derechos ejidales y titulación de solares*. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4709378&fecha=06/01/1993#gsc.tab=0
- DOF. (2015). *RESOLUCIÓN del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos que revisa los salarios mínimos generales y profesionales vigentes desde el 1 de abril de 2015 y establece los que habrán de regir a partir del 1 de octubre 2015*. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5409968&fecha=30/09/2015#gsc.tab=0
- DOF. (1 de enero de 2019). *Índice Nacional de Precios al Consumidor*. Obtenido de Diario Oficial de la Federación : https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5547866&fecha=10/01/2019#gsc.tab=0

- DOF. (01 de Octubre de 2020). *Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*. Obtenido de Diario Oficial de la Federación: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5601638&fecha=01/10/2020#gsc.tab=0
- Elguea, J. (2008). *Razón y desarrollo. El crecimiento económico, las instituciones y la distribución de la riqueza espiritual*. México: El Colegio de México.
- Elizalde, A. (2003). Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local. *CEPAL*, 29, 1-70. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7285/1/S03266_es.pdf
- Enríquez, J., & Guillén, M. (2018). Patrimonio cultural frente a la turistificación de los pueblos mágicos en el noroeste de México. *Topofilia, Revista Científica de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*(17), 199-225. Obtenido de https://sociologia.unison.mx/wp-content/uploads/2019/02/jaea_mgl.pdf
- Enríquez, J., & Vargas, R. (2021). El estudio de los Pueblos Mágicos. Una revisión a casi 20 años de la implementación del programa. *Dimensiones Turísticas*, 5(8), 9-38. doi:<https://doi.org/10.47557/SYWY9441>
- Europea, U. (12 de diciembre de 2022). *Universidad Europea*. Obtenido de ¿Qué son los commodities?: <https://universidadeuropea.com/blog/que-son-los-commodities/>
- Felsing, E., & Runza, P. (2002). *Productividad: Un Estudio de Caso en un Departamento de Siniestros [tesis de maestría]*. Universidad del CEMA.
- Fernández, A. M. (2018). Turismo, negocio o desarrollo: el caso de Huasca, México. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(1), 233-251. doi:10.25145/j.pasos.2018.16.015
- Fernández, V. (22 de Marzo de 2022). Le apuestan al turismo sobre campo en Huasca. *El Sol de Tulancingo*. Obtenido de <https://www.elsoldetulancingo.com.mx/local/le-apuestan-al-turismo-sobre-campo-en-huasca-7928209.html>
- Gallicchio, E. (2017). Desarrollo local y cooperación al desarrollo: ¿una nueva generación de plataformas de cooperación para el desarrollo local? *Cuadernos del CLAEH*, 36(105), 63-74. doi:<https://doi.org/10.29192/CLAEH.36.1.3>
- Gallicchio, E., & Camejo, A. (2005). *Desarrollo local y descentralización en América Latina. Nuevas alternativas de desarrollo*. Uruguay: DIBA; CLAEH.
- García Orozco, J. A., Cedillo Gutiérrez, J. G., Juan Pérez, J. I., & BalderasPlata, M. Á. (2012). Procesos de Cambio en el Uso del Suelo de una Microcuenca en el Altiplano Mexicano. Caso del Río San José en el Estado de México.

Papeles de Geografía(55-56), 63-73. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/407/40726731009.pdf>

- García, D., & Guerrero, H. (2012). La práctica del turismo alternativo en Cuitzeo como potencialidad estratégica para el desarrollo local sustentable. *AMECIDER*. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/326622062_La_Practica_del_Turismo_Alternativo_en_Cuitzeo_como_Potencialidad_Estrategica_para_el_Desarrollo_Local_Sustentable
- García, L., & Quintero, M. (2009). Desarrollo local y nueva ruralidad. *Economía*(28), 191-212. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195617795009>
- García, Ó. (2009). El concepto de poder y su interpretación desde la perspectiva del poder en las organizaciones. *Estudios gerenciales*, 25(110), 63-83. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/212/21219323004.pdf>
- Garofoli, G. (1995). Desarrollo económico, organización de la producción y territorio. En A. Vázquez-Barquero, & G. Garofoli (Edits.), *Desarrollo económico local en Europa* (págs. 113-123). España: Colegio de economistas. Obtenido de <https://www.yorku.ca/ishd/CUBA.LIBRO.06/DEL/CAPITULO10.pdf>
- Garrod, B., Wornell, R., & Youell, R. (2006). Re-conceptualising rural resources as countryside capital: The case of rural tourism. *Journal of Rural Studies*, 22, 117-128. Obtenido de <https://www.semanticscholar.org/paper/Re-conceptualising-rural-resources-as-countryside-Garrod-Wornell/750708a8802c615209817ec4588459eacc048766>
- Gaviria, M. (2020). Territorialidades en la ciudad-región Eje Cafetero, Colombia. *Territorios*(42), 1-20. doi:<https://www.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.7012>
- Gómez, L. M. (2010). La segunda residencia: espacios fragmentados e interconectados. *Perspectiva geográfica*, 15, 113-124. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/353977385_La_segunda_residencia_espacios_fragmentados_e_interconectados
- González, I., Thomé, H., & Osorio, R. (2018). Políticas turísticas y etnoturismo: entre la rurbanización y el desarrollo de capacidades. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio cultural*, 16(1), 21-36. doi:http://www.pasosonline.org/Publicados/16118/PS118_02.pdf
- González, V., & Moral, E. (2019). El proceso de cambio estructural de la economía española desde una perspectiva histórica. *Documentos ocasionales*(1907), 1-36. Obtenido de <https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesSeriadas/DocumentosOcasionales/19/Fich/do1907.pdf>

- Granados, J. A., & García, Y. (2021). Las estrategias familiares ante la disminución de remesas internacionales en tres zonas del estado de Hidalgo. *Revista Población y Desarrollo: Argonautas y Caminantes*, 17, 119-129. doi:DOI: <https://doi.org/10.5377/pdac.v17i2.12748>
- Guaita, N., López, I., & Prieto, F. (2008). Cambios de ocupación del suelo en España: Implicaciones para la sostenibilidad. *Ciudad y territorio. Estudios territoriales*, 156(XL), 235-260.
- Guillén, F. C. (2007). *Instituto Nacional de Ecología, Quince años de políticas ambientales en México. Memoria testimonial*. México: SEMARNAT-INE.
- Gutiérrez, M., Sierra, N., & Montalvo, R. (2022). Cambios de uso de suelo y aglomeración urbana en Tlaxco, Tlaxcala. *Ciencia Cierta*(70), 43-64. Obtenido de <http://www.cienciacierta.uadec.mx/wp-content/uploads/2022/04/225cambiosdeusodesuelo.pdf>
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*(15), 9-42. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v8n15/v8n15a1.pdf>
- Hernández, M., Mora, J., Martínez, T., Vaquera, H., Cruz, A., & García, J. (2006). Programa de certificación de derechos ejidales y títulos de solares urbanos (PROCEDE): Su impacto en Fresnillo, Zacatecas, México. *Agrociencia*, 40(2), 249-256. Obtenido de <https://www.scielo.org.mx/pdf/agro/v40n2/1405-3195-agro-40-02-249.pdf>
- Hernández, R., Baptista, P., & Fernández, C. (2014). Capítulo 17. Los métodos mixtos. En R. Hernández-Sampieri, P. Baptista, & C. Fernández-Collado, *Metodología de la Investigación. Sexta edición* (págs. 532-586). México: Mc Graw Hill.
- Herrera, F. (2013). Enfoques y políticas de desarrollo rural en México. *Gestión y política pública*, XXII(1), 131-159.
- Hosteltur. (18 de Agosto de 2015). México exporta programa de gestión turística Pueblos Mágicos. Obtenido de https://www.hosteltur.com/lat/147100_mexico-exporta-programa-gestion-turistica-pueblos-magicos.html
- Humacata, L. (2018). Análisis espacial de los cambios de usos del suelo. Aplicación con Sistemas de Información Geográfica. *Revista Cartográfica*, 239- 257. doi:<https://doi.org/10.35424/rcarto.i98.149>
- Ibarra, J. P., & Velarde, M. (2016). Rutas turísticas sustentables como alternativa para el desarrollo de comunidades rurales. En R. Espinoza, R. M. Chávez, & E. Andrade, *Estudios turísticos en Regiones de México* (págs. 179-209). Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Obtenido de

https://www.researchgate.net/publication/316582149_RUTAS_TURISTICAS_SUSTENTABLES_COMO_ALTERNATIVA_PARA_EL_DESARROLLO_DE_COMUNIDADES_RURALES

INAFED . (2020). *Sistema Nacional de Información Municipal*. Obtenido de Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal: <http://www.snim.rami.gob.mx/>

INEGI. (2006). *Núcleos agrarios. Tabulados Básicos por municipio 1992-2006*. Obtenido de Cabe señalar que la estructura de los núcleos agrarios puede ubicarse en un mismo territorio o en varios, es decir, pueden sobrepasar los límites municipales y estatales : https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/geografia/publicaciones/Nucleos/tbe_hgo.pdf

INEGI. (2007). *Tabulados. Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <https://www.inegi.org.mx/programas/cagf/2007/#tabulados>

INEGI. (2009). *Prontuario de información geográfica municipal Huasca de Ocampo, Hidalgo*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <https://docplayer.es/82597872-Prontuario-de-informacion-geografica-municipal-de-los-estados-unidos-mexicanos-huasca-de-ocampo-hidalgo-clave-geoestadistica-13024.html>

INEGI. (2010). *Compendio de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Huasca de Ocampo, Hidalgo*. INEGI. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/13/13024.pdf

INEGI. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Hidalgo 2017*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: https://www.datatur.sectur.gob.mx/ITxEF_Docs/HGO_ANUARIO_PDF.pdf

INEGI. (2019). *Censo Económico 2019*. Obtenido de Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC): <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>

INEGI. (2021). *Panorama Sociodemográfico de Hidalgo. Censo de Población y Vivienda 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197865.pdf

INEGI. (2023). *Tabulados. Censo Agrícola, Ganadero y Forestal, 2022*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: <https://www.inegi.org.mx/programas/ca/2022/#tabulados>

Isunza, G. (2006). Economía y espacio urbano Encuentros y desencuentros en el campo de las teorías. *Revista del Centro de Investigaciones Económicas*,

- Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional*(6), 67-77. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7363/1/REXTN-MS06-06-Isunza.pdf>
- Jaramillo, D., Calá, D., & Belmartino, A. (2016). Patrón de especialización regional en la industria argentina entre 1996 y 2008. *ASOCIACION ARGENTINA DE ECONOMIA POLITICA*, 1-17. Obtenido de <http://nulan.mdp.edu.ar/2598/1/jaramillo.etal.2016.pdf>
- Jarquín, N. H., Castellanos, J. A., & Sangerman-Jarquín, D. (2017). Pluriactividad y agricultura familiar: retos del desarrollo rural en México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(4), 949-963. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2631/263152088014.pdf>
- Juan, J. (2017). Cambios del uso del suelo en la Sierra Madre del Sur entre los años 2000 y 2017. El caso de la comunidad de Progreso Hidalgo, municipio de VillaGuerrero, Estado de México. *Revista de Geografía Agrícola*(59), 101-126. doi:10.5154/r.rga.2017.59.002
- Juan, J. (2021). *Estudio de los procesos de cambio de uso de suelo en México. Fundamentos teóricos y metodológicos*. Ciudad de México: Clave editorial. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/109937/LIBRO%20PUBLICADO%20ESTUDIO%20DE%20LOS%20PROCESOS%20AM%20EDITORES%202021.pdf?sequence=1>
- Kazoka, L. (2019). *Dinámica Actual de los Espacios Rurales y Urbanos de Cantabria: Procesos de Rururbanización y Periurbanización en la zona media del Pas (tesis de grado)*. Cantabria: Universidad de Cantabria.
- Landeros, H., Gomora, M., & Castañeda, T. (2015). Enfoques de análisis en Pueblos Mágicos: ¿eficacia o eficiencia? *Memoria del 20 Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México*, 1-25. Obtenido de <http://ru.iiec.unam.mx/3002/1/Eje11-046-Landeros-Gomora-Castaneda.pdf>
- Linares, H., & Morales, G. (2014). Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12(2), 453-466. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88130205003>
- López, J. F., Delgado, D. L., & Vinasco, L. (2005). La interfase urbano rural como territorio y espacio para la sostenibilidad ambiental. *Revista Ingenierías Universidad de Medellín*, 4(7), 29-41. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/750/75004703.pdf>

- López, L. (2018). Las territorialidades del turismo: el caso de los Pueblos Mágicos en México. *Ateliê Geográfico*, 12(1), 6-24. Obtenido de <https://revistas.ufg.br/atelie/article/view/45803>
- López, L., Valverde, C., Fernández, A., & Figueroa, M. (Edits.). (2015). *Pueblos Mágicos. Una visión interdisciplinaria* (Vol. I). UAEM; UNAM; Facultad de Arquitectura.
- López, M., & Carrión, A. (2018). Geografía, economía y territorios rurales en América Latina: presentación del dossier. *EUTOPIA. Revista de Desarrollo Económico Territorial*(14), 1-14. doi:<http://dx.doi.org/10.17141/eutopia.14.2018.3771>
- López, V., Balderas, M., Chávez, M., Juan, J. I., & Gutiérrez, J. G. (2015). Cambio de uso de suelo e implicaciones socioeconómicas en un área mazahua del altiplano mexicano. *Ciencia Ergo Sum*, 22(2), 136-144. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10439327004>
- Madoery, O. (2018). Prólogo. En F. Alburquerque, P. Costamagna, & C. Ferraro (Edits.), *Desarrollo económico local, descentralización y democracia: ideas para un cambio* (págs. 11-16). Estado de México: Nueva editorial Iztaccihuatl, S.A. C.V.
- Mazurek, H. (2009). *ESPACIO Y TERRITORIO. Instrumentos metodológicos de investigación social*. Marsella: IRD Éditions. doi:10.4000/books.irdeditions.17798
- Mendoza, M., & Hernández, R. (2019). Turismo comunitario pro-pobre y su definición de pobreza. *Dimensiones Turísticas*, 3(4), 26-42. Obtenido de https://dimensionesturisticas.amiturismo.org/wp-content/uploads/2020/03/2019-DT-V3N4-04_26-42-Turismo-comunitario-pro-pobre.pdf
- Meneses, M. (2017). *Respuesta local a la economía abierta y cambio de uso de suelo en la Región Tizayuca, 1970-2015 (tesis de maestría)*. Pachuca: El Colegio del Estado de Hidalgo. Obtenido de <http://www.elcolegiodehidalgo.edu.mx:82/index.php/mpdr/2015-2017>
- Merchand, M. (2007). *Teorías y conceptos de economía regional y estudios de caso*. México: Universidad de Guadalajara.
- Muñoz, E. (2019). Participación ciudadana y Patrimonio Cultural en la planificación turística de los Pueblos Mágicos (México): alcances y limitaciones. *Turismo y Sociedad*, XXV, 29-50. Obtenido de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/5995/7728>
- OMT. (s.f.). *Turismo*. Recuperado el 30 de Marzo de 2023, de Organización Mundial del Turismo: <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

- Palacios, J. (2006). Desarrollo Local como Agenciamiento en el Capitalismo Mundializante: Un ensayo comparativo. *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad*(15), 46-59. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311224741004>
- Palomares, A. (2011). Reestructuración del territorio y estrategias de reproducción en el municipio de Zacatlán, Puebla. En R. Montalvo (Ed.), *Ordenación del territorio municipal, Zacatlán Puebla* (págs. 173-202). Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala.
- Parnreiter, C. (2018). *Geografía Económica: Una introducción contemporánea*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Patiño, J. (2020). *Diagnóstico de las prácticas organizativas para la implementación del programa Cholula Pueblo Mágico, integrado por dos unidades municipales (tesis de maestría)*. San Pablo, Apetatitlán Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala.
- Pérez, A., & Antolín, D. (2016). Programa pueblos mágicos y desarrollo local: actores, dimensiones y perspectivas en El Oro, México. *Estudios sociales*, 25(47), 217-242. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/417/41744004009/html/>
- Periódico Oficial . (30 de Octubre de 2000). *Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del municipio de Huasca de Ocampo*. Obtenido de Periódico Oficial del Estado de Hidalgo: https://huascadeocampohidalgo.gob.mx/Archivo/Transparencia/LEYES/ordenamiento_del_municipio_de_huasca_de_ocampo.pdf
- Periódico Oficial . (2020). *Plan Municipal de Desarrollo de Huasca de Ocampo 2016-2020*. Obtenido de Periódico Oficial del Estado de Hidalgo : http://planestataldedesarrollo.hidalgo.gob.mx/pdf/PMD/024-HUASCA/PMD_Huasca.pdf
- Periódico Oficial . (2023). *Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Hidalgo 2022-2028*. Obtenido de Periódico Oficial del Estado de Hidalgo: https://periodico.hidalgo.gob.mx/?tribe_events=Periodico-Oficial-Alcance-41-del-01-de-enero-de-2023
- PHINA. (2024). *Padrón e historial de núcleos agrarios*. Obtenido de PHINA: <https://phina.ran.gob.mx/index.php>
- Pontius. (2004). Detecting important categorical land changes while accounting for persistence. *Agriculture Ecosystems & Environment*, 2(101), 251-268. doi:10.1016/j.agee.2003.09.008
- Procuraduría Agraria. (2014). *Ley Agraria y glosario de términos jurídico- agrarios 2014*. Obtenido de Procuraduría Agraria:

http://www.ran.gob.mx/ran/indic_bps/27-RAN_ComRegTieDesUsoCom_CRDUC.pdf

- Puig, M., & Foronda, C. (2018). El turismo y el alivio de la pobreza: un enfoque desde el prisma de los destinos emergentes en el marco de la Agenda 2030. *Investigaciones Turísticas*(16), 1-22. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/84509/1/Investigaciones-Turisticas_16_01.pdf
- Quezada, M. F., & Blancas, E. N. (2018). Capítulo 1. El lugar del desarrollo local en los estudios del desarrollo: ¿propuesta alternativa o proposición desde el neoliberalismo? En M. F. Quezada, *Reflexiones sobre el desarrollo local y los contrastes del desarrollo en las localidades más marginadas de Hidalgo* (págs. 23-56). Pachuca de Soto: UAEH/ Consejo editorial.
- Quintero, J. (2008). *Turismo y desarrollo local en México. El caso del municipio de Cabo Corrientes en Jalisco*. Universidad de Guadalajara; Universidad Complutense de Madrid.
- Ramírez, B. R., & López, L. (2015). Capítulo 4. Territorio. En B. R. Ramírez, & L. López (Edits.), *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo* (págs. 127-157). México D.F: UNAM, Instituto de Geografía: UAM, Xochimilco.
- RAN. (2023). *Padrón e Historial de Núcleos Agrarios* . Obtenido de Registro Agrario Nacional : <https://www.gob.mx/ran>
- Rendón, L., Rosales, R., & Mejía, P. (2019). Shift-share espacial del empleo manufacturero municipal. Zonas Metropolitanas: Valle de México y Toluca, 2008-2013. *Economía, Sociedad y Territorio*, XVIII(59), 1213-1242. doi:<http://127.0.0.1/esyt2/index.php/est/article/view/1248>
- Rico, F., & Rico, H. M. (2014). El uso del suelo, ¿Un problema de capacidad productiva y de políticas públicas? *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 5(2), 213-231. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751549002.pdf>
- Rodríguez, A., & Sienra, M. (2008). *Claves del Desarrollo Local*. Uruguay : Fin de Siglo.
- Rubio, B. (2006). Territorio y globalización en México: ¿Un nuevo paradigma rural? En J. Delgadillo (Ed.), *Enfoque territorial para el desarrollo rural en México* (págs. 23-36). Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala.
- Rueda, R. (2006). Impactos territoriales de las reformas al artículo 27 constitucional, en el medio rural de Morelos. En J. Delgadillo, *Enfoque territorial para el desarrollo rural en México* (págs. 161-172). Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala.

- Salas, H. (2006). Territorialización e identidades en el espacio rural. Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. *Hal Open Science*, 1490-1499. Obtenido de https://halshs.archives-ouvertes.fr/file/index/docid/104339/filename/H_SALAS_.pdf
- Sánchez, R. (2005). *La construcción social del poder. Actores sociales y posibilidades de generación de opciones de futuro*. D.F: El Colegio de México.
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos Tau. Obtenido de http://www.lugaradudas.org/archivo/pdf/iconoclasistas_milton_santos.pdf
- Schneider, S. (2008). La contribución de la pluriactividad para las políticas públicas de desarrollo rural: una mirada desde el Brasil. En A. Arce, G. Blanco, & M. Hurtado (Edits.), *Políticas Públicas como Objeto Social* (págs. 81-112). Guatemala: Flacso . Obtenido de <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/la-contribucion-de-la-pluriactividad-para-las-politicas-publicas-de-desarrollo-rural-una>
- Sectur. (2007). *Estudio para la evaluación del programa Pueblos Mágicos en localidades integrantes para fortalecerlo y en su caso reorientar sus estrategias*. Obtenido de Pueblos Mágicos : <https://es.scribd.com/document/593179479/13263>
- Sectur. (1 de octubre de 2020). *Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos*. Obtenido de Secretaría de Turismo: <http://sistemas.sectur.gob.mx/PueblosMagicos/Formatos/ENPM.pdf>
- Sectur, Pueblos Mágicos . (2022). *Plan Anual Evaluación. Pueblos Mágicos 2022*. Sectur, Pueblos Mágicos .
- Semarnat. (2018). *Superficie ejidal según actividad principal, del PROCEDE*. Obtenido de Compendio de estadísticas ambientales : https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/compendio_2018/dgeiawf.semarnat.gob.mx_8080/ibi_apps/WFServlet8822.html
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Argentina : Planeta Argentina.
- Shaadi, R., & Juan, P. (2018). La consolidación turística en los territorios que conforman el Programa Pueblos Mágicos (México). Un análisis de sus estrategias competitivas. *Investigaciones Turísticas*(15), 1-33. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/76668/1/Investigaciones-Turísticas_15_01.pdf
- Silva, R. (2002). Estrategias de inserción de las áreas rurales en la economía mundial. Una aproximación desde Andalucía. *Boletín de la A.G.E.*(33), 103-131.

- Sobrino, J. (2003). Rurbanización y localización de las actividades económicas en la región centro del país, 1980-1998. *Sociológica*, 18(51), 99-127. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3050/305026632005.pdf>
- Solís, S., Flores, A., & García, F. (2021). Determinación de los cambios en el empleo regional en el estado de Tamaulipas, México: un análisis shift-share. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XXIX(1), 77-94. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/909/90968048006/90968048006.pdf>
- Sterling, B., & Villanueva, E. (2019). *Geografía económica*. Ciudad de México: Esfinge.
- Tejera, P. (2007). Objeciones a la teoría del desarrollo local (desde una perspectiva tercermundista). *Revista Cubana de Filosofía*(5), 1-9.
- Terrazas, A., & Cruz, E. (2020). Pueblos Mágicos: discursos y realidades, una mirada desde la política pública y la gobernanza. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 8(16), 57-59. Obtenido de <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icea/issue/view/272>
- Torres, F. (2006). La ruralidad en el entretejido del desarrollo. Notas para un ensayo. En J. Delgadillo (Ed.), *Enfoque territorial para el desarrollo rural* (págs. 37-46). Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala.
- Toscana, A. (2017). Balneario El Géiser: una experiencia de turismo comunitario en México. *Revista Colombiana de Geografía*, 279-293. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/2818/281852304015/html/>
- UNESCO . (2017). *Comarca Minera. Geoparque Mundial*. Obtenido de Unesco Global Geopark: <https://geoparquecomarcaminera.mx/#>
- Várguez, L. (2010). Reseña de "El desarrollo local de México: aportes teóricos y empíricos para el debate" de Cristina Girardo (coord). *Estudios Sociológicos*, XXVIII(82), 255-260.
- Vivanuncios. (diciembre de 2022). *Sitio de compra-venta de inmuebles*. Obtenido de <https://www.vivanuncios.com.mx/a-venta-terreno/huasca-de-ocampo-centro/loten-huasca-de-ocampo-con-hipico-y-lago/141512213>
- Vivas, A., Rodríguez, M. C., & Mendoza, E. (2010). Desarrollo endógeno. Opción para el rearme humanizado del sistema productivo latinoamericano. *Contaduría y administración*, 9-31. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-10422010000200002
- Wallingre, N. (2006). Limitaciones o beneficios del desarrollo local en el turismo. *Tiempo de gestión*, 11-20.

Warnholtz, G. (2014). El Programa Pueblos Mágicos en el Laberinto de las Políticas Públicas Mexicanas. En A. Valenzuela, C. Alvarado, C. Saldaña, & G. Gama (Edits.), *Imaginarios del Paisaje y el Turismo. Entre tradición y distintivos oficiales* (págs. 289-307). Juan Pablos Editor. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/319163456_El_Programa_Pueblos_Magicos_en_el_Laberinto_de_las_Politicasy_Publicas_Mexicanas

ANEXOS

Anexo 1. Procedimiento de cálculo técnica Shift-share.

Análisis shift-share= CTE+CS+CM						
CTE	Incremento (decremento) de empleos en el sector regional analizado por el efecto nacional	=	Empleos en el sector regional analizado (año inicial)	*	$\frac{\text{Total de empleos en el país (año final)} - \text{Total de empleos en el país (año inicial)}}{\text{Total de empleos en el país (año inicial)}}$	
CS	Incremento (decremento) de empleos en el sector regional analizado ocurrido por el efecto de la industria nacional	=	Empleos en el sector regional analizado (año inicial)	*	$\frac{\text{Total de empleos del sector analizado en el país (año final)} - \text{Total de empleos del sector analizado en el país (año inicial)}}{\text{Total de empleos del sector analizado en el país (año inicial)}}$	$\frac{\text{Total de empleos en el país (año final)} - \text{Total de empleos en el país (año inicial)}}{\text{Total de empleos en el país (año inicial)}}$
CM	Incremento (decremento) de empleos en el sector regional analizado ocurrido por el efecto de la competitividad local	=	Empleos en el sector regional analizado (año inicial)	*	$\frac{\text{Total de empleos del sector analizado en la región (año final)} - \text{Total de empleos del sector analizado en la región (año inicial)}}{\text{Total de empleos del sector analizado en la región (año inicial)}}$	$\frac{\text{Total de empleos del sector analizado en el país (año final)} - \text{Total de empleos del sector analizado en el país (año inicial)}}{\text{Total de empleos del sector analizado en el país (año inicial)}}$

Nota: CTE= Cambios en las tendencias/estatales; CS= Cambios en los sectores; CM= Cambios municipales;

Fuente: obtenido de Solís, Flores, y García (2021).

Anexo 2. Núcleos agrarios de Huasca de Ocampo, 2023.

Núcleo Agrario	Grandes Áreas (ha)	% superficie ejidal	Superficie Parcelada (%)	Sup. Reser. Crecimiento (%)	Sup Asent. Hum. Delimitado al Interior (%)	Sup Uso Común (%)
Aguacatitla	538.998169	1.7626	1.3013%	0.0000%	0.0536%	0.4077%
Bermúdez	168.848866	0.5522	0.0000%	0.0000%	0.0000%	0.5522%
Cacaloapan	524.205265	1.7142	0.9171%	0.0000%	0.0000%	0.7881%
El Peral, El Sabinal y Anexas	380.789571	1.2452	0.8946%	0.0223%	0.0085%	0.3198%
El Suchil	696.528206	2.2777	0.9913%	0.0089%	0.0061%	1.2714%
El Vite	1070.593648	3.5010	1.8693%	0.0000%	0.0696%	1.5338%
Huasca Saloya o Huasca De Ocampo	954.580343	3.1216	1.6998%	0.0000%	0.2520%	1.0950%
Ixtula y Sembo	524.605231	1.7155	0.5622%	0.0000%	0.0072%	1.1461%
La Cañada	532.320071	1.7407	1.2432%	0.0000%	0.0000%	0.4976%
Los Cerritos	364.499291	1.1920	1.0853%	0.1067%	0.0000%	0.0000%
Los Reyes y Tepezala	1324.488284	4.3312	1.8019%	0.0051%	0.0194%	2.5048%
Magueyes Verdes	988.611181	3.2329	1.8124%	0.0103%	0.0081%	1.4020%
N.C.P.E. Cacaloapan	409.716591	1.3398	1.0025%	0.0053%	0.2201%	0.1119%
Ojo De Agua	859.785820	2.8116	2.3316%	0.0000%	0.0178%	0.4622%
Pamillas	311.453974	1.0185	0.6059%	0.0000%	0.0311%	0.3815%

Continúa						
Regla	602.870964	1.9715	0.8632%	0.0000%	0.0469%	1.0614%
Rio Seco, Puente de Doria y Anexos	927.279861	3.0323	2.7947%	0.0000%	0.0928%	0.1447%
San Bartolomé	874.704042	2.8604	1.0370%	0.0458%	0.0179%	1.7597%
San Jerónimo	358.276169	1.1716	0.7355%	0.0000%	0.0125%	0.4236%
San José Ocotillos	1032.462244	3.3763	2.2576%	0.0000%	0.0623%	1.0563%
San Juan Hueyapan	140.289233	0.4588	0.4036%	0.0000%	0.0501%	0.0051%
San Miguel Regla	682.174734	2.2308	1.0329%	0.0000%	0.1744%	1.0234%
San Sebastián	1135.680691	3.7138	1.7732%	0.0000%	0.0041%	1.9365%
Santo Domingo Agua Zarca y anexos	1,632.85	5.3396	3.4238%	0.0000%	0.0214%	1.8944%
Santo Tomás Allende	507.578469	1.6598	1.1639%	0.0775%	0.0037%	0.4147%
Tlazocoyuca	1159.708561	3.7924	3.0496%	0.0000%	0.1326%	0.6102%
Total municipal	18703.9034	61.1638	36.6536%	0.2819%	1.3124%	22.8040%

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta del PHINA, 2023.

Anexo 3. Valor agregado censal bruto a nivel nacional, estatal y municipal, 1999-2019 (millones de pesos).

Sector	México					Hidalgo					Huasca de Ocampo				
	1999	2004	2008	2014	2019	1999	2004	2009	2014	2019	1999	2004	2008	2014	2019
Sector 11	2,988.10	7,845.83	7,352.84	11,737.42	19,894.37	2.45	19.73	16.00	11.62	19.77	0.001	3.649	2.039	2.940	2.002
Sector 31-33	213,525.56	894,665.27	1,138,974.3	1,601,411.2	3,193,797.3	3,637.93	21,899.18	22,589.58	26,467.80	49,275.31	0.084	0.636	0.725	0.436	4.503
Sector 43	63,465.06	252,154.88	221,273.32	355,053.11	877,495.02	384.96	1,788.89	2,188.10	5,033.45	14,674.25	0.036	0.304	3.494	0.875	--
Sector 46	68,572.79	307,205.75	261,986.17	502,120.15	1,255,312.8	643.71	3,884.73	4,305.42	8,028.80	19,179.42	0.302	3.010	3.074	8.466	9.100
Sector 48-49	25,052.08	120,087.9	142,697.1	177,569.7	356,582.2	154.97	1,196.00	1,041.04	1,389.84	2,807.01	0.048	0.254	0.012	-	-

Continúa

Total Territorial	Total Sectores	Sector 81	Sector 72	Sector 62	Sector 53
620,781.51	406,822.72	8,715.12	13,588.71	3,927.11	6,988.19
3,252,169.2	1,750,414.8	46,625.0	62,377.2	21,885.2	37,567.5
4,094,571.7	1,971,400.0	55,661.3	84,697.1	28,043.0	30,714.8
5,520,276.5	2,944,280.9	88,598.9	124,748.3	45,887.9	37,153.9
9,983,800.2	6,340,474.0	140,466.2	300,821.1	83,652.61	112,452.29
4,498.55	5,057.29	84.16	88.62	36.46	24.02
29,535.83	30,131.24	457.04	544.95	206.75	133.95
26,980.01	32,022.43	581.41	833.29	352.20	115.39
50,611.53	44,284.14	974.78	1,526.48	596.79	254.58
104,488.27	92,850.95	2,139.06	3,200.97	1,059.79	495.39
1.17	1.158	0.022	0.633	0.026	0.004
24.42	25.335	0.177	17.020	0.262	0.023
36.20	36.366	0.108	26.476	0.382	0.056
53.91	50.863	3.322	34.441	0.383	-
52.32	---	2.761	31.860	0.448	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos económicos de INEGI.

Anexo 4. Cuestionario.

Encuesta de opinión socioeconómica a partir del nombramiento Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo (EPD-PMH)				
Objetivo del cuestionario: Conocer la opinión de la población local sobre aspectos económico-sociales, antes y después del nombramiento Pueblo Mágico.				
Criterios de selección: Mayor de 40 años de edad, ser residente del municipio de Huasca de Ocampo; en caso de no laborar se aplica la encuesta sobre la percepción referente al proveedor del hogar para las secciones que se consideren.				
Buenas tardes, Mi nombre es _____-. Estamos haciendo una encuesta para conocer algunos aspectos sociales, económicos y cambios derivado del nombramiento de Pueblo Mágico en Huasca de Ocampo. Por ello, quisiera que usted me permitiera hacerle unas preguntas. No hay respuestas buenas ni malas.				
Confidencialidad: Los datos que me proporcione son totalmente confidenciales y se usarán para un estudio académico. Agradeceríamos mucho su colaboración.				
Instrucciones: Leer cada pregunta y seleccionar según corresponda a la opción manifestada por el/la informante.				
Características generales				
1. Sexo, ¿usted es?	1) Hombre		2) Mujer	
2. Edad				
3. Nivel educativo	0) Ninguno	1) Básico	2) Medio superior	3) Superior
4. Actualmente, ¿Reside en Huasca?	1) Sí		2) No	
5. Localidad de residencia				

Uso de suelo

6. ¿Cuántos años tiene viviendo en Huasca?	1) 0 a 5 años 2) 6 a 10 años 3) 11 a 15 años 4) 16 a 20 años 5) 21 a 25 años 6) 26 a 30 años 7) 31 a 35 años 8) 36 a 40 años 9) 41 a 55 años 10) 56 a 60 años 11) 61 años y más
7. ¿Por qué decidió vivir en Huasca?	1) Jubilación 2) Trabajo 3) Familia

	4) Estudiar y aquí se quedó a vivir 5) Aquí nació 6) Otro__
8. Lugar de procedencia	Abierto
9. ¿Tiene alguna propiedad en Huasca?	1) Si 2) No 3) No responde
10 ¿Cuál es el tipo de tenencia de su propiedad?	1) Ejido 2) Propiedad privada 3) Comunal 4) No sé 5) No responde 6) Otro
11. Del tiempo que tiene con su propiedad en Huasca, ¿Ha tenido o tiene problemas?	1) Si 2) No 3) No responde
12. <i>Denos un ejemplo</i>	
13. Antes del nombramiento de Pueblo Mágico ¿Considera que el valor de su terreno era...? <i>(para nuevos residentes < 10 años puede omitirse a menos que tenga conocimiento)</i>	1) Elevado 2) Regular 3) Bajo 4) No sé
14. Y ¿Después del nombramiento?	1) Aumentó 2) No aumentó 3) Disminuyó 4) No sé

Características económicas

15. Actualmente, ¿Trabaja en Huasca?	1) Sí 2) No
16. ¿Cuál es su ocupación laboral prioritaria actualmente?	1) Agricultura 2) Ganadería 3) Aprovechamiento forestal 4) Pesca y caza 5) Minería 6) Construcción/ albañilería 7) Fabricación de prendas de vestir, de cuero/piel 8) Comercio 9) Elaboración de dulces 10) Transporte público 11) Agencia de viajes 12) Servicios educativos 13) Servicios de salud

	<p>14) Servicios de esparcimiento culturales (museos, espectáculos, deporte, sitios históricos, parques)</p> <p>15) T_T_Servicios de alojamiento temporal (hoteles, moteles, campamentos)</p> <p>16) T_Preparación de alimentos y bebidas</p> <p>17) Servicio inmobiliario (venta de bienes raíces)</p> <p>18) Inactivos y desocupados</p> <p>19) Otro</p>
<p><i>Solo Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza (Sector primario)</i></p> <p>17. De lo que produce, siembra o pesca ¿Elabora otros productos derivado de ello? (ejemplo: mermelada, frituras, jugos, preparación de alimentos, artesanías)</p>	<p>1) Si</p> <p>2) No</p>
<p>18. ¿En dónde vende su productos principalmente?</p>	<p>1) En el municipio</p> <p>2) En otro municipio</p> <p>3) En otro estado</p> <p>4) En otro país</p>
<p>19. ¿En su trabajo fue? (omitir a inactivos y desocupados, pero preguntar por el proveedor principal del hogar)</p>	<p>1) Patrón o empleador</p> <p>2) Empleado formal</p> <p>3) Empleado informal (ayudante con pago)</p> <p>4) trabajador sin pago</p>
<p>20. Antes del nombramiento Pueblo Mágico, ¿Se dedicaba a otra actividad económica diferente a la actual?</p>	<p>1) Sí</p> <p>2) No</p>
<p>21. ¿A qué actividad económica se dedicaba?</p>	<p>1) P_Agricultura</p> <p>2) P_Ganadería</p> <p>3) P_Aprovechamiento forestal</p> <p>4) P_Pesca y caza</p> <p>5) S_Minería</p> <p>6) S_Construcción/ albañilería</p> <p>7) S_Fabricación de prendas de vestir, de cuero/piel</p> <p>8) S_Comercio</p> <p>9) S_Elaboración de dulces</p> <p>10) T_Transporte público</p>

	<ul style="list-style-type: none"> 11) T_Agencia de viajes 12) T_Servicios educativos 13) T_Servicios de salud 14) T_Servicios de esparcimiento culturales (museos, espectáculos, deporte, sitios históricos, parques) 15) T_T_Servicios de alojamiento temporal (hoteles, moteles, campamentos) 16) T_Preparación de alimentos y bebidas 17) T_Servicio inmobiliario (venta de bienes raíces)
<p><i>Solo para actividad primaria</i></p> <p>22 ¿Por qué consideró necesario dedicarse a otras actividades?</p>	<ul style="list-style-type: none"> 2) Para completar el ingreso de las actividades agrícolas 3) Porque me conviene más 4) Porque los demás lo hacen y les va bien 5) Otras
<p>23. A pesar de cambiar su ocupación ¿Continúa con la actividad agrícola?</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1) Sí 2) No
<p>24. Sus ingresos le permiten cubrir:</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1) Salud 2) Recreación 3) Alimentos 4) Mejora a la vivienda 5) Educación 6) Ahorro 7) Invertir en un negocio 8) Vestido 9) Otro
<p>25. Después del nombramiento Pueblo Mágico, ¿Considera que sus ingresos mensuales han?</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1) Mejorado 2) Se mantuvieron 3) Disminuido
<p>26. Desde su punto de vista ¿Cuáles son las actividades económicas que reciben más apoyo por las autoridades gubernamentales?</p>	<ul style="list-style-type: none"> 1) P_Agricultura 2) P_Ganadería 3) P_Aprovechamiento forestal 4) P_Pesca y caza 5) S_Minería 6) S_Construcción/ albañilería 7) S_Fabricación de prendas de vestir, de cuero/piel 8) S_Comercio 9) S_Elaboración de dulces 10) T_Transporte público 11) T_Agencia de viajes 12) T_Servicios educativos

	<ul style="list-style-type: none"> 13) T_Servicios de salud 14) T_Servicios de esparcimiento culturales (museos, espectáculos, deporte, sitios históricos, parques) 15) T_T_Servicios de alojamiento temporal (hoteles, moteles, campamentos) 16) T_Preparación de alimentos y bebidas 17) T_Servicio inmobiliario (venta de bienes raíces)
27. Considera que la pandemia por COVID-19 ¿Afecto sus actividades económicas?	<ul style="list-style-type: none"> 1) Si 2) No 3) No responde 4) No sé
28. Actualmente, ¿Considera que se ha reactivado la economía?	<ul style="list-style-type: none"> 1) Sí 2) No
29. ¿Su hogar recibe remesas? (dinero del extranjero por parte de un integrante del hogar)	<ul style="list-style-type: none"> 1) Si 2) No
30. ¿A qué se destina las remesas que su hogar recibe?	<ul style="list-style-type: none"> 1) Salud 2) Recreación 3) Alimentos 4) Mejora a la vivienda 5) Educación 6) Ahorro 7) Invertir en un negocio 8) Vestido 9) Complemento del ingreso 10) Otro

Nombramiento Pueblo Mágico

31. ¿Considera que en los últimos 20 años, ha incrementado...?.	<ul style="list-style-type: none"> 1) Infraestructura: Caminos y carreteras 2) Lugares de recreación turística 3) Inseguridad 4) Nuevos residentes 5) Presencia de basura 6) Actividades económicas 7) Regulación del uso y tenencia del suelo 8) Protección y preservación ecológica
32. ¿A quién considera que beneficia el nombramiento de Pueblo Mágico?	<ul style="list-style-type: none"> 1) Población local 2) Empresarios locales 3) Empresarios externos 4) Turistas 5) Comerciantes locales

	6) Comerciantes externos
33. ¿Pertenece usted a algún tipo de?	1) Asociación de negocios o empresarios 2) Asociación o grupo de vecinos 3) Asociación religiosa 4) Asociación cultural o social 5) Agrupación ecológica 6) Otra (especificar) 7) Ninguna
34. En su opinión, en temas de interés municipal ¿Quiénes tienen más coordinación y colaboración...?	1) Población local y gobierno municipal 2) Población local y empresarios locales 3) Población local y empresarios externos 4) Población local y comerciantes 5) Gobierno municipal y empresarios locales 6) Gobierno municipal y empresarios externos 7) Gobierno municipal y comerciantes 8) Empresarios locales y empresarios externos 9) Empresarios locales y comerciantes 10) Empresarios externos y comerciantes
35. A partir del nombramiento Pueblo Mágico , a nivel comunitario ¿Considera que las personas se ayudan	1) Más (continuar) 2) Menos (continuar) 3) Igual 4) No sabe 5) No responde
36. ¿Por qué más?	1) Hay confianza 2) Hay más conciencia de apoyo mutuo 3) Por las juntas de los programas sociales 4) Por conveniencia para los habitantes 5) Otra
37. ¿Por qué menos?	1) Por falta de comunicación 2) La situación económica no lo permite 3) Falta de conciencia de apoyo mutuo 4) Inseguridad 5) Las familias viven separadas 6) Otra
38. En su opinión, para mejorar las condiciones del municipio, se debería invertir en...	1) Infraestructura: Caminos y carreteras 2) Lugares de recreación turística 3) Seguridad Pública 4) Nuevos residentes

	<ul style="list-style-type: none"> 5) Recolección de basura 6) Actividades económicas 7) Regulación del uso y tenencia del suelo 8) Protección y preservación ecológica
39. ¿Con qué frecuencia visita los atractivos turísticos del municipio?	<ul style="list-style-type: none"> 1) Nunca 2) Una vez por semana 3) Una vez por mes 4) Una vez por año
40. Por último, en una oración ¿Cómo describiría a Huasca antes y después del nombramiento de Pueblo Mágico?	Abierto